

30 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES AC (CEAS)

La Antropología mexicana y la práctica profesional a través de los Consejo Directivos del CEAS 1976-2006



Coordinación de libro Conmemorativo
30 Aniversario del CEAS
Laura R. Valladares de la Cruz
Vicepresidenta del CEAS
Departamento de Antropología
UAM-Iztapalapa.
México. DF.
Septiembre de 2006.
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC. (CEAS)
ceasac@yayoo.com
WWW.ceas.org

Este libro aparece gracias al apoyo financiero de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

PRESENTACIÓN

Teresa Rojas Rabiela
Fernando I. Salmerón Castro

Este año, el CEAS cumple 30 años de haber sido legalmente reconocido como colegio profesional por la Secretaría de Educación Pública, después de dos años de intensos trámites de registro. Desde 1974, un grupo de etnólogos y antropólogos sociales, impulsados por los doctores Ángel Palerm Vich y Gonzalo Aguirre Beltrán, director del recientemente creado CISINAH, y subsecretario de Educación jóvenes, respectivamente, deseosos de renovar el ejercicio profesional y dotarlo de pleno reconocimiento, constituyeron el Colegio mediante una asamblea celebrada el 25 de julio de ese año. Parte de las vicisitudes de este esfuerzo las narran, páginas adelante, dos de sus fundadores, Andrés Fábregas, primer presidente del Colegio y Teresa Rojas Rabiela, presidenta en el periodo 1986-1987. En sus contribuciones pueden apreciarse los primeros y muy importantes pasos del CEAS, el contexto en el que surgió y su lucha contra la burocracia para afirmarse como colegio profesional y representante de una nueva corriente en la antropología social, la etnología y la etnohistoria mexicanas. Miembros destacados del Colegio han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de viejos y nuevos campos de la antropología y en la creación y dirección de instituciones para la investigación social en México. Entre los socios fundadores, que constituyeron pilares de este Colegio, recordamos a los fallecidos Ángel Palerm, Guillermo Bonfil, Arturo Warman, Luis Reyes, José Lameiras y Brigitte Boehm. La lista histórica y actual de socios incluye algunos de los antropólogos mexicanos de mayor renombre.

Lograr estos propósitos iniciales, después de "acaloradas discusiones", como recuerdan los miembros fundadores, los llevó a plasmar los principios que hoy nos rigen. Sobre esta base es aún prioritario vigilar y procurar activamente el ejercicio de la profesión, promover y divulgar la investigación básica y aplicada en antropología social, etnología y etnohistoria, propugnar porque sus socios obtengan retribuciones justas por su trabajo profesional, servir de árbitro en casos de conflicto entre profesionales de la disciplina, y fomentar las relaciones con otros Colegios de profesionistas, nacionales y extranjeros. En la salvaguarda y avance de estos propósitos han participado trece Mesas directivas, de las que hemos buscado reunir textos y alguna información gráfica de sus integrantes. Confiamos en que los miembros del Colegio y quienes tengan acceso a este texto podrán apreciar el valor testimonial del conjunto. A 30 años de su fundación, el CEAS cuenta con más de 500 socios, mexicanos y extranjeros residentes en México, que son profesionales en los campos de la etnología, la antropología social y la etnohistoria y que laboran tanto en instituciones de investigación y docencia, como en distintos sectores de la administración pública y la actividad independiente.

A lo largo de tres décadas, el Colegio ha cumplido plenamente con sus propósitos de vigilancia, defensa, apoyo y promoción del ejercicio de la etnología, la antropología social y la etnohistoria. Ha organizado diversas reuniones académicas y foros de discusión sobre temas de relevancia para la disciplina, como la denuncia de las actividades no profesionales del Instituto Lingüístico de Verano, la práctica profesional de la antropología, los derechos indígenas, el peritaje antropológico, el genocidio y etnocidio de diferentes pueblos del mundo, las relación entre políticas públicas y pueblos indígenas, las autonomías indígenas frente a las realidades campesinas, problemas y replanteamientos novedosos de las concepciones sobre lo indígena, la relación entre investigación, formación y ética en la antropología contemporánea, entre los principales. El CEAS ha participado también en la educación y el desarrollo de herramientas prácticas para funcionarios encargados de políticas públicas y de desarrollo, ha impulsado el desarrollo de la antropología visual y ha colaborado con otras instituciones en el fomento de la profesión, como es el caso de la participación actual en las actividades de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman.

En algunos casos, estas actividades han servido de ejes para la aplicación de medidas trascendentales de política científica y buenas prácticas en la disciplina. Entre ellas deben destacarse la cancelación, en 1979, del convenio que el gobierno mexicano tenía firmado con el Instituto Lingüístico de Verano; la creación de la Asociación Latinoamericana de Antropología en Brasil en 1990; la modificación, en 1992, del Articulo 4o. de la Constitución mexicana para reconocer el carácter pluriétnico del país y sentar las bases para el reconocimiento de los derechos culturales de las etnias indígenas.

Desde su fundación el Colegio edita periódicamente un "Boletín" que es su órgano informativo y que contiene artículos sobre temas relevantes relacionados con la práctica profesional. Desde 2000 también publica el boletín electrónico "VOCEAS: "Las voces del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales" que difunde en internet noticias de interés para el gremio. A partir de agosto de 2005 el CEAS cuenta también con una página electrónica que publicita por este medio las actividades y publicaciones del Colegio y de sus integrantes. Dicha página recibió 34,059 visitantes en su primer año de vida, tiene 221 socios en la lista de correo y 71 enlaces a páginas afines, lo que ha permitido colocarla entre los primeros lugares de búsqueda electrónica por palabras clave relacionadas con la antropología y la etnología en México.

Es nuestra intención poner a disposición del público interesado las copias digitalizadas de las publicaciones del CEAS, varias de las cuales ya no están disponibles en su impresión original. En esta lista se encuentran títulos como *Dominación ideológica y ciencia social. El Instituto Lingüístico de Verano en México* (1979), *El patrimonio cultural nacional, su conservación y protección* (1987, en colaboración con el Colegio Mexicano de Antropólogos); *Anuario de Etnología y Antropología Social*, vol. I y vol. II (1988 y 1989) y *Foro de Discusión de la*

propuesta de reforma constitucional para reconocer los derechos culturales de los pueblos indígenas de México (1989, en colaboración con el Colegio Mexicano de Antropólogos y la Escuela Nacional de Antropología e Historia). Hemos incluido también los ejemplares de la *Serie Biografías: Los maestros de la antropología mexicana*. Esta colección, que tiene como objetivo dar a conocer la trayectoria y los aportes de antropólogos destacados que han contribuido a la formación teórica, metodológica y práctica de la disciplina en México, ha publicado, a la fecha seis títulos: *Ángel Palerm Vich. Innovador de la Antropología Mexicana*, de Jorge Alonso Sánchez; *José Luis Lorenzo. Puntal de la prehistoria mexicana*, de Lorena Mirambell y Jaime Litvak; *José Lameiras. Etnólogo y maestro*, de Andrés Fábregas Puig; *Henry Valencia Valencia. Profesor comprometido*, de Ángeles Uriega Ponce de León; *Larissa Adler Lomnitz.. Antropóloga latinoamericana*, de Guillermo de la Peña Topete y *Mercedes Olivera. Etnohistoriadora propositiva* de María de los Ángeles Romero Frizzi.

El trabajo de los integrantes del CEAS que se difunde por estos medios es muy amplio y la presencia del Colegio en la vida antropológica mexicana ha sido reconocida mediante su aceptación, en fecha reciente, como miembro del Consejo Mundial de Asociaciones Antropológicas (WCAA por sus siglas en inglés).

Quienes hoy estamos al frente del CEAS fuimos alumnos de los fundadores. Como parte de nuestra formación recibimos el apremio de la vigilancia y la procuración del ejercicio profesional. Con ella nos incorporamos al Colegio como parte de nuestra propia preparación para el desempeño profesional. Esperamos hacer justicia a esta herencia buscando el fortalecimiento de la institución, la incorporación de nuestros propios alumnos y el mantenimiento de la presencia del CEAS como un bastión del ejercicio de la antropología.

Actualmente, en el arranque del nuevo milenio se nos plantean viejos y nuevos problemas sociales que representan retos fundamentales para la disciplina: migración, inequidad y pobreza estructurales, multiculturalidad y cosmopolitanismo, intolerancia, incomprensión y fanatismo armado, por mencionar sólo algunos. Debemos refrendar el papel central que la antropología debe desempeñar en la mejor comprensión y el planteamiento de soluciones a los problemas de nuestro tiempo. Con base en los principios del Colegio y con la mirada puesta en el futuro, nos hemos propuesto dar continuidad a sus actividades y establecer algunos mecanismos que permitan mantener su dinamismo. El objetivo primordial es coadyuvar al fortalecimiento de la actividad profesional de la antropología mediante una serie de acciones centradas en la promoción de la disciplina, la difusión del conocimiento generado y en actividades tendientes a la actualización profesional y la discusión de los retos que enfrenta.

Para lograr este cometido nos hemos propuesto fortalecer al Colegio, difundir mejor las actividades profesionales de los integrantes del gre-

mio y contribuir al fortalecimiento de las mismas. Con este motivo, el CEAS se complace en presentar a sus agremiados este volumen de aniversario, en el cual hemos procurado incluir una serie de documentos textuales y visuales que recuerdan la fundación y la trayectoria del Colegio. Asimismo se distinguen algunos de los pasos y tropiezos más importantes que nos han llevado a la asociación profesional que hoy tenemos y que esperamos encaminar hacia el futuro. Se encuentran organizados por periodos correspondientes a las Mesas Directivas, para resaltar las diferencias de personalidad y agrupar los documentos de acuerdo con su época de gestación. Los lectores encontrarán así mismo una serie de fotografías con imágenes de diversos miembros, integrantes de muchas de las mesas directivas y otras imágenes que registran otros acontecimientos relacionados con la vida del Colegio, obtenidas gracias a la gentileza de varios de sus miembros y que se resguardan en el archivo del CEAS. Confiamos en que este documento servirá como un grato recuerdo y una modesta contribución a la historia de la antropología en México al retratar la que ha sido una de sus más importantes agrupaciones a durante el último tercio del siglo XX.

ACTA DE ASAMBLEA
COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES A.C

.

26 DE FEBRERO DE 1988.

En la ciudad de México, D.F., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día 26 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho se reunieron en segunda convocatoria, en el Auditorio del Museo Nacional de Culturas Populares, ubicado en Hidalgo numero 289, Coyoacán, los socios del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C., con el objeto de realizar una asamblea general ordinaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura del Acta de la sesión anterior (20 de marzo de 1987).
2.- Avances en el programa de trabajo del Consejo Directivo 1986-1988 e información sobre otras actividades desarrolladas por el Colegio.

3.- Asuntos generales.
Recepción de nuevos socios.

La reunión fue presidida por Teresa Rojas Rabiela, Presidenta del Colegio, quien la declaró legalmente instalada.

1.- Luego de aprobar el orden del día, se procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior.

2.- Avances en el programa de trabajo. Lo primero que se planteó fue la dificultad para localizar e informar a los socios de las actividades del Colegio, debido a que la ausencia de un apoyo secretarial continuo, lo cual impide contar con un registro al día de los miembros del Colegio, así como a que muchos de los socios se ha ido a residir al interior de la república sin que el Colegio sea informado de estos cambios de domicilio.

Los avances de las actividades de la Mesa directiva 86-88 son los siguientes:

Estado actual de la docencia. En esta actividad se adelantaron diversas pláticas con algunos directores de las siguiente escuelas: ENAH, UAM, IIA, UIA y Colegio de Michoacán. Se reunieron también la mayoría de los planes de estudio; Esteban Krotz trabajó una propuesta de agenda para esta reunión referida sobre todo al nivel licenciatura. Sin embargo la celebración de la Mesa redonda que se tenía planeada se ha pospuesto debido a la carencia de recursos para hacer las reuniones de organización preparatoria. El Consejo quiere proponer dos acciones: uno, formar un comité organizador que en principio quedaría integrado por Silvia Gómez Tagle y posiblemente por Patricia de Leonardo; dos, publicar en el próximo Boletín una versión resumida de los planes de estudio.

Boletín: En el pasado boletín se publicó información sobre la "Guía Mundial de minorías" elaborado por Rodolfo Stavenhagen, Margarita Nolasco, Marta Judith Sánchez, Javier Téllez y Deborah Dorotinsky. Por otro lado se publicaron también informaciones sobre el problema de la investigación científica frente a la crisis que sufre el país, noticias relacionadas con el gremio de la antropología y actividades que está realizando la actual Mesa Directiva. En el próximo número se publicará información sobre los documentos publicados sobre el V Centenario de la invasión europea al Continente Americano y la información de los programas de estudio.

Directorio de Antropólogos. Al respecto de repartieron los formatos correspondientes para las diferentes instituciones en las que laboran antropólogos, así como a los domicilios particulares de los miembros de los dos colegios profesionales. De esta manera se

quiere que <u>todos los antropólogos</u>, de todas las especialidades, lo llenen y lo remitan para poder integrar el Directorio. Por otro lado se cuenta con un fondo de $400 dólares donado por la Sociedad de Antropología Aplicada, para la publicación del Directorio.

Anuario. Respecto a la publicación del Anuario, Salomón Nahma sometió a consideración de la Asamblea el contenido general del mismo, que finalmente quedó compuesto por artículos, de preferencia inéditos, que se distinguen por su aportación teórica a la Antropología. Los artículos deberán ser enviados al Comité editorial, integrado en principio por: Francoise Lartigue, Patricia Torres, Silvia Gómez Tagle, Elio Masferrer, Esteban Krotz y Salomón Nahmad; o bien a la Mesa Directiva del Colegio a la brevedad posible. (Véase el Proyecto más adelante).

Existe la posibilidad de que la Fundación Wenner Gren para la Investigación Antropológica financie la publicación de dos números, para lo cual Salomón Nahmad llenará los complicados formatos que se exigen.

Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (ICAES). Hay gran interés por parte del Comité Directivo de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas para el congreso que sigue al de Zagreb (1988) sea en México, en 1992 o 1993. Un enviado del Comité se puso en contacto con el Colegio para que se explorara la posibilidad y se llevara a cabo una propuesta, que deberá presentarse en Zagreb.

Al respecto el Colegio ha hecho contactos con diversos funcionarios de instituciones académicas y del gobierno para exponer esta posibilidad.

Finanzas. En este momento el Colegio tiene un fondo de $135, 000.00, después de haber pagado $500, 000.00 por la impresión de las ponencias del Foro sobre patrimonio cultural, que se publicaron conjuntamente con el Colegio Mexicano de Antropólogos.

En la Asamblea se propuso un incremento de la cuota anual de $10, 000.00 a $20, 000.00, y de la inscripción de $5,000.00 a $10, 000.00, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se propuso también enviar un estado de cuenta a cada uno de los socios.

<u>Publicación conjunta con el Colegio Mexicano de Antropólogos.</u> Se presentó la publicación de las ponencias del Foro sobre Patrimonio Cultural que ambos colegios organizaron conjuntamente. La publicación (1,000 ejemplares) será vendida a $5, 000.00 y obsequiada a los socios que estén al corriente en sus cuotas.

Mesa redonda sobre el Quinto Centenario. EL Colegio organiza una Mesa redonda para discutir la problemática en torno al Quinto Centenario en la que participarán Guillermo Bonfil, José Maria Muriá, Arturo Warman, Eduardo Matos, Luis Reyes y José Manuel del Val como moderador, y tendrá lugar en el Auditorio Alfonso Reyes de El Colegio de México, el 15 de marzo a las 17:00 horas.

Secretaría Técnica. Se llevó a cabo en la Dirección General de Profesiones la regularización de la Mesa actual. Por otro lado, se entabló relación con la misma Dirección para organizar el trámite de las cedulas profesionales de sus socios. Se informa que se están actualizando en computadora las listas de los socios del Colegio.

Actividades complementarias. Se ha invitado a la Presidenta del Colegio, Teresa Rojas Rabiela, a presentar una ponencia en la Reunión anual de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA) que tendrá lugar en Sao Paulo del 26 al 30 de marzo próximos.

3.- Asuntos Generales. Se sometió a la Asamblea las solicitudes de ingreso de 16 antropólogos, los cuales fueron aceptados por decisión unánime de la misma; los nombres de los nuevos socios son:

ÁVILA, AGUSTÍN; DÍAZ CRUZ, RODRIGO; DOMÍNGUEZ CORNEJO, JOSEFINA ELENA; EMBRIZ OSORIO, ARNULFO; GARCÍA CASTRO, RENÉ LEOPOLDO; GARCÍA LÓPEZ, LUCÍA; GARZA NAVEJAS, VERÓNICA; GONZÁLEZ HERRERA, CARLOS; HERRERA, ROGELIO EDUARDO; MEDINA LIMA, CONSTANTINO; PINET PLASCENCIA, ALEJANDRO; SASSON, YOLANDA; VALDIVIA DOUNCE, MARÍA TERESA; VALLADARES, LAURA; VÁZQUEZ MELLADO CASTELLANOS, ROSA MARÍA; VELAZCO ÁVILA, CUAUHTEMOC.

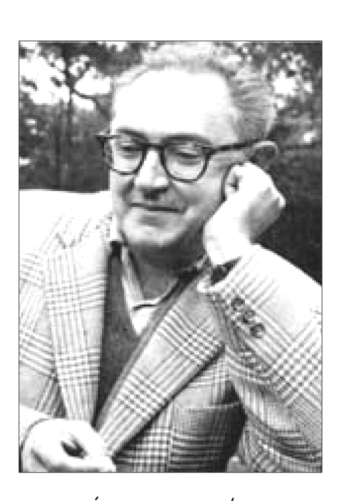
Después de darles la bienvenida, se pasó a escuchar la propuesta que Jesús Ruvalcaba Mercado y Soledad González hicieron a la Asamblea, para crear una Comisión de derechos humanos dentro del Colegio de Etnólogos y Antropólogos, cuyo objetivo sería coordinar las actividades dirigidas a dar respuesta a esta problemática. La Comisión estaría coordinada por los dos socios que presentaron la propuesta. Se aprobó su creación.
No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la asamblea a las veinte horas con cincuenta minutos, con la presencia de treinta socios.



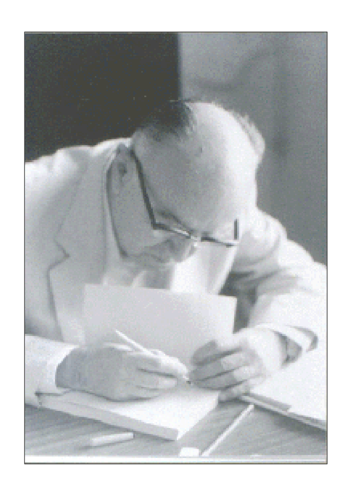
Socios Fundadores del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C.



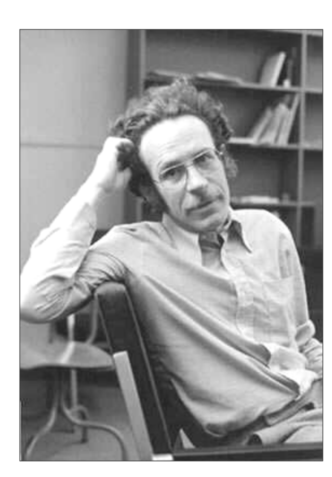
Brigitte Boehm S
1938-2005



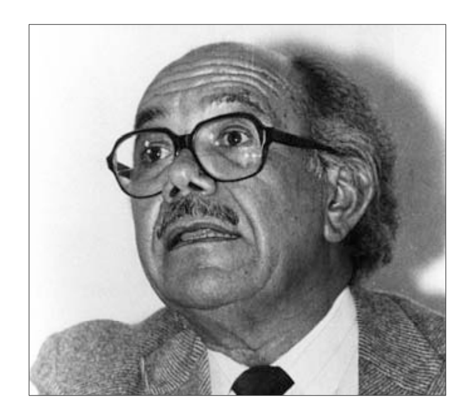
Ángel Palerm Vich
1917-1980



Gonzalo Aguirre Beltrán
1931-1996



Arturo Warman
1937-2003



Guillermo Bonfil Batalla
1935-1991



Luis Reyes García
1935-2004



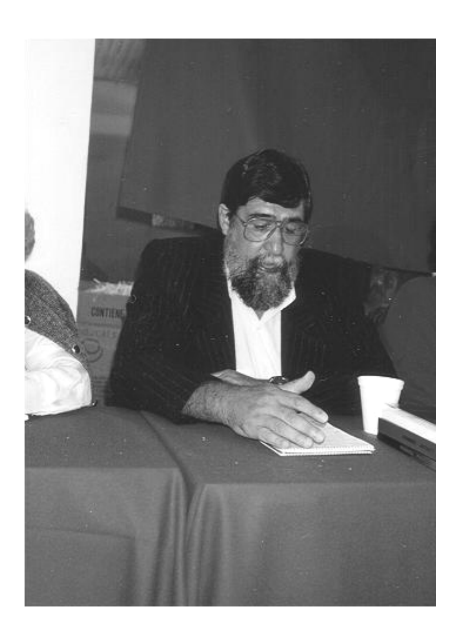
José Lameiras Olvera
1938-2003





CONSEJO DIRECTIVO 1976-1980

Presidente: Andrés Antonio Fábregas Puig
Vicepresidente: Salomón Nahmad Sitón.
Secretaria de Organización: Victoria Novelo Oppenheim
Secretaria de Organización Suplente: Ma. Teresa Rojas Rabiela
Coordinación Técnica: Brigitte Boehm Schoendube
Coordinación Técnica Suplente: Ma. Antonieta del Carmen Gallart Nocetti
Tesorero: Abraham Izaevich Fajeratein
Subtesorero: Tomás Martínez Saldaña



EL COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES: LA GESTACIÓN.

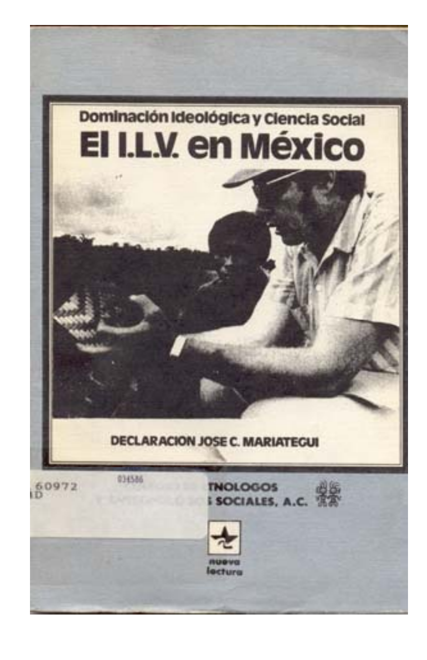
La década de los años 1970-1980 es uno de esos períodos poco trabajados en términos de la historia de la antropología en México. En general, el siglo XX aguarda la pesquisa histórica. En esas décadas de aquel siglo tan cercano, se gestó el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales en un país diferente al que vivimos. Diferente y no. Después de todo, la matriz sistémica de la sociedad capitalista, de la modernidad, sigue imperando en un país que no ha superado sus grandes abismos de desigualdad social. Pero es diferente en muchos aspectos, desde el muy importante de la demografía hasta el del avance de la urbanización sobre el mundo rural. No son los únicos aspectos distintos con aquel país de 1970. Hay más diferencias, como es obvio. En términos de la antropología, las distancias entre los momentos actuales y aquellos años, es clara. En los inicios de la década de los años 1970-1980, el país aún vivía los resultados del movimiento estudiantil de 1968, fecha que marca una de las grandes crisis políticas que sacudieron a México durante el siglo XX. Todavía en 1971 ocurrió la masacre del jueves de corpus, que hemos de ver como parte de la represión continuada contra el movimiento de 1968 y lo que representaba. En aquél país, la polarización (¿ideológica?, ¿política?, ¿ambas?)) de los antropólogos ocurría inevitablemente, no sólo por la importante presencia de la disciplina en el escenario nacional, sino por la variedad de actitudes sostenidas por los antropólogos acerca de esa situación y del papel que

debería jugar un quehacer como el antropológico. z Los antropólogos mexicanos discutían intensamente el sentido de su actividad, el "para qué" y "para quién", servía la antropología. Ciertamente no eran los únicos, pero quizá la intensidad de la discusión no tuvo paralelo. En otros países también se hablaba del sentido de hacer antropología, de los indigenismos estatales como políticas deliberadas de aculturación dirigidas a suprimir la variedad de la cultura. Triste papel, además de discordante, para una disciplina que finca, que ha fincado desde su nacimiento, su razón de ser en la variedad de la cultura. Lo que caracterizó la discusión en México fue su virulencia y sus parámetros "ideológicos". La primera gran división ocurría entre marxistas y no marxistas. Después, la que caracterizó a los propios marxistas. Cada grupo cuando lo había, o individualmente si era el caso, se asumía como verdadero expositor del marxismo, de la esencia de la doctrina. Y desde allí, se descalificaba a los que no entraban en esa clasificación. Hasta Lawrence Krader fue etiquetado como trotskista y revisionista, por lo que decía y escribió. Por fortuna hubo capacidad para la permanencia de la fraternidad en medio de aquellas batallas.

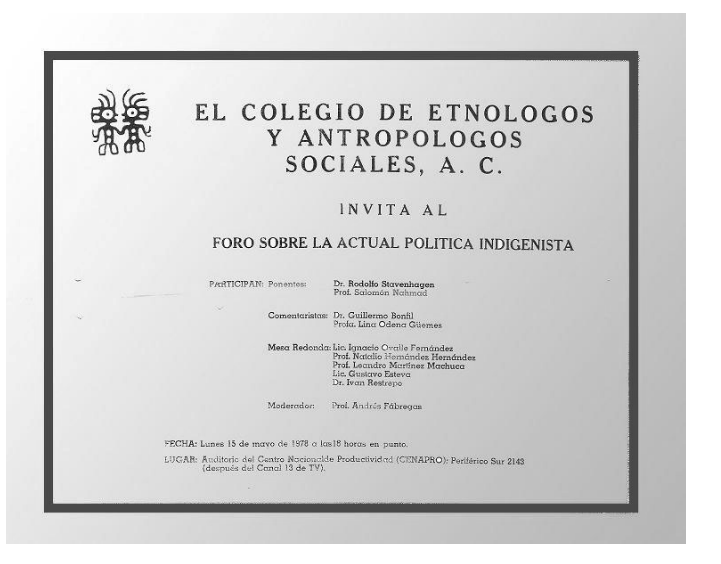
Una de las ideas centrales que empezó a discutirse en aquellos momentos, me parece que con el movimiento estudiantil de 1968 como telón de fondo, era la de impulsar la variedad dentro de la propia antropología. Es decir, desmontar un monopolio, descentralizar el ejercicio de la profesión, sin que ello implicara la desaparición de instituciones básicas, señeras, históricas. En esa tesitura, nació el CIS-INAH, ahora CIESAS, para traer vientos frescos, para reimpulsar la investigación en antropología en el país. En la misma dirección, nacieron otros centros de enseñanza de la antropología, con esquemas nuevos en su momento, incluidos dentro del movimiento de la educación superior en el país. La variedad era una buena receta contra el dogma, el autoritarismo, el monopolio, el control de los puestos de trabajo. El propio Colegio de Michoacán, con su historia tan propia, no escapa a ese ambiente general en el que los antropólogos desempeñaron un papel destacado Después de todo, en la fundación de una institución que bien se ha labrado su prestigio, intervinieron destacadamente los antropólogos en lo que fue una de las primeras descentralizaciones efectivas. La década de 1970-1980 fue el lapso en el que la antropología mexicana alcanzó su impulso definitivo hacia la diversidad que hoy exhibe como uno de sus atributos más interesantes.



El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales se gestó en esas tesituras descritas. Reunió a antropólogos de generaciones recientes en esos momentos, junto a uno que otro veterano, pero cohesionados por el convencimiento en que la variedad era un buen camino. Hacia 1974, precedidos de intensas y largas discusiones, se celebró la Asamblea Constitutiva del Colegio, misma que nombró a una Comisión cuya encomienda era iniciar y terminar los trámites que se exigían para la formación de un Colegio de Profesionales. Fue esta la primera actividad que permitió la consolidación del Colegio. Tomó dos años conseguir el registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP. Por cierto, la constitución del Colegio fue arduamente discutida a la luz del papel que desempeñaban en aquellos años los colegios profesionales como apéndices en casos o agencias en otros, del propio Estado Nacional. La interrogante era si los antropólogos lograrían conservar su independencia gremial o al final serían asimilados por la poderosa maquinaria estatal. Se decidió correr el riesgo. El Colegio no recibiría financiamiento de instituciones del Estado sino que las cuotas de sus miembros serían su sustento. Quizá para fines muy específicos, de organizar algún acto académico y bajo estrictas condiciones de independencia, sería entonces aceptable el financiamiento estatal. Con esa convicción, la tarea de registrar legalmente al Colegio fue cansada y tensa, pero también divertida y aleccionadora. Lo más fácil fue obtener el permiso que expide la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin el cual, es imposible lograr el registro en la Dirección General de Profesiones. Situada esta, en aquellos años, en un vetusto edificio en la avenida veinte de noviembre, en pleno centro de la ciudad de México, era una casa de la burocracia, consolidada y férrea. Tomó un tiempo averiguar ante quién había que hacer los trámites y cuales eran estos. Finalmente, después de varios días de exploración de Victoria Novelo, Brigitte Böehm y Andrés Fábregas, se dio con el burócrata con el que se iniciaba el largo camino. Nos oyó mientras se limpiaba los dientes con un palillo. Displicente, ante nuestras interrogantes, dijo: "es necesario completar los expedientes de 100 miembros". Completar los expedientes era una hazaña. Había que demostrar con documentación original los estudios desde primaria hasta profesionales. Además, no podía faltar el acta de nacimiento. Los 100 miembros originales deberían ser mexicanos.



Durante dos años visitamos aquella oficina. Un día, nos quedamos atrapados en el elevador con Brixi Böehm. Fueron minutos, pero resultaba el colmo. El llenado de los expedientes avanzaba en forma lenta, mientras cada colega fundador reunía sus papeles. Hubo casos en que en el acta de nacimiento sólo aparecía un apellido. El burócrata, con alegría que nunca intentó disimular, devolvía los expedientes que a su juicio, no cumplían los requisitos. El expediente de Ángel Palerm fue armado milagrosamente. Había perdido todos sus papeles, o la mayoría de ellos, durante la guerra civil española. Tuvimos que sustituir los certificados de primaria, secundaria y preparatoria, por otros documentos que demostraran a los burócratas, la solvencia escolar de Ángel. A veces, nos entreteníamos observando aquella población de la oficina. Nos llamaba la atención un hombre que siempre llegaba vestido de verde, hasta los zapatos. Extraño personaje, deambulaba por los escritorios casi siempre comiendo una torta. Nunca supimos bien a bien qué hacía. Eso sí, comía y comía. Esto de las comidas era notable en aquella oficina. Todos los burócratas, sin excepción, guardaban comida en sus cajones y con constancia, la consumían. Las proveedoras entraban continuamente a la oficina para remplazar lo consumido. Desfilaban las tortas, los tlacoyos, las quesadillas, los sopes y hasta los huevos con chorizo. Los olores de la comida se confundían con los de los perfumes chafones de las secretarias o con la tinta de algún mimeógrafo en funciones, creando un ambiente pegajoso, penetrante. El jefe era algo de otra dimensión. Disfrutaba poniendo obstáculos. Su estatura hacía que viera a Vicky Novelo de manera especial. Nunca se levantó de su



EL COLEGIO DE ETNOLOGOS
Y ANTROPOLOGOS
SOCIALES, A. C.

INVITA AL

FORO SOBRE LA ACTUAL POLITICA INDIGENISTA

PARTICIPAN: Ponentes: Dr. Rodolfo Stavenhagen
Prof. Salomón Nahmad

Comentaristas: Dr. Guillermo Bonfil
Profa. Lina Odena Güemes

Mesa Redonda: Lic. Ignacio Ovalle Fernández
Prof. Natalio Hernández Hernández
Prof. Leandro Martínez Machuca
Lic. Gustavo Esteva
Dr. Ivan Restrepo

Moderador: Prof. Andrés Fábregas

FECHA: Lunes 15 de mayo de 1978 a las18 horas en punto.

LUGAR: Auditorio del Centro Nacionalde Productividad (CENAPRO): Periférico Sur 2143
(después del Canal 13 de TV).

silla cuando Vicky estaba presente. De Brixi le llamaba la atención el color de la piel. A mi me miraba como si fuese el feliz jeque propietario de un harem. Dos años así. Finalmente nuestra paciencia tuvo recompensa y en el examen final de los expedientes, los burócratas no fueron capaces de encontrar el pretexto para negar el registro. Fue en 1976

que se logró la legalización del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C., habiéndose cumplido todos los requisitos que marca la ley y la burocracia. El jefe, poniendo el sello correspondiente, nos dijo: "Ahora ya existen como profesión." Nos entregó, con ello, las cédulas profesionales que acreditaban a cada miembro fundador, como profesional de la antropología. Antes de ello, digamos que los antropólogos mexicanos ejercieron sin licencia, como tantos farmacéuticos pueblerinos.

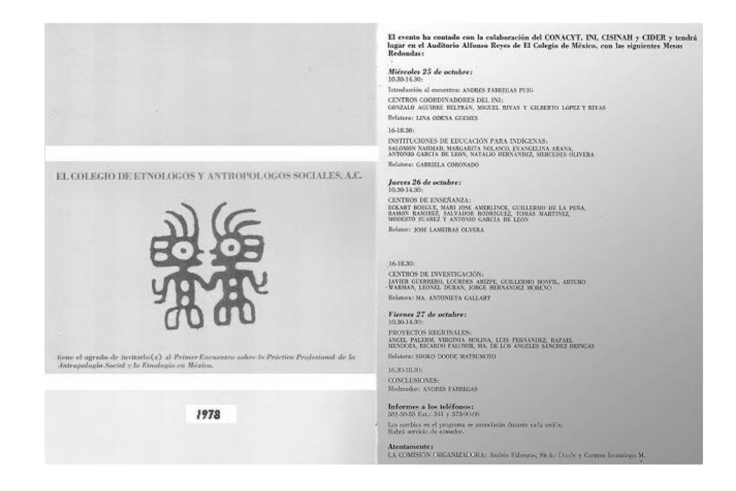
Consumado el registro, la Comisión fue electa como Consejo Directivo. Consta en los registros del Colegio la conformación de ese primer directorio. El asunto más difícil que enfrentó ese Consejo fue el de la presencia y acción del Instituto Lingüístico de Verano. Fue muy complejo el tratamiento de la situación del ILV en México y repercutió en América Latina. Las asambleas en lo que es actualmente la Biblioteca Ángel Palerm del CIESAS fueron intensas, largas, de discusión a veces frenética. El asunto trascendió a la prensa nacional e internacional. Se discutió en foros en el Colegio de México, en la UNAM, en el propio CIESAS, en la ENAH. La argumentación central era difícil de precisar. Para algunos, el ILV ni era instituto, ni era lingüístico, ni era de verano. Su verdadera naturaleza era la de una agencia misionera al servicio de un ideal: desaparecer las culturas originales e introducir la simpatía por la forma de vivir norteamericana. Al decir de varios, era sencillamente una agencia imperialista. Otros argumentaron que gracias a la existencia del ILV en México, la lingüística nacional avanzaba con andares de tortuga, al no recibir apoyo alguno porque este se canalizaba hacia la institución extranjera. También se argumentó que la acción del ILV dividía a las comunidades indígenas para "pescar en río revuelto". Hubo dictámenes para demostrar que los diccionarios y vocabularios preparados por el ILV estaban amañados, eran tendenciosos. Todo ello se recogió en una publicación, quizá la primera, del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, titulada *Dominación ideológica y Ciencia Social. El ILV en México*. (México: Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 1979).

El argumento que finalmente logró integrar una opinión al menos mayoritaria en el Colegio surgió del examen de las relaciones entabladas entre el Estado Nacional Mexicano y el ILV. En efecto, sin mayores trámites, mediante un convenio signado entre William Towsend, fundador del Instituto Lingüístico de Verano y el Presidente Adolfo López Mateos, el Estado Nacional Mexicano cedía la educación de toda la población indígena del país al ILV, sin condición alguna. Ponía en manos de una institución extranjera la tarea de educar al 10% de la población mexicana. Además, le cedía instalaciones y toda suerte de facilidades que no tenían instituciones nacionales semejantes. Al margen de las supuestas confabulaciones imperialistas o de la evangelización encubierta, el argumento era que el Estado Nacional Mexicano había cedido su soberanía en un acto insólito. Se expuso este argumento, con las pruebas necesarias, ante el Presidente José López-Portillo quien, al consultar con expertos en la Constitución, fue informado de que la cesión de soberanía era real en este caso. Ello ameritaba la expulsión

de la Institución Misionera como tal, sin demérito de que sus miembros siguiesen ejerciendo su libertad de predicar y ejercer libremente su credo religioso.

El "asunto ILV" ocurrió en momentos en que en América Latina el Gobierno de los Estados Unidos operaba planes de contrainsurgencia y de localización de liderazgos contrarios a las políticas de Washington. Uno de los más famosos de esos planes, el Plan Camelot, terminó en un escándalo que conmovió a América Latina. Otros planes más se descubrieron: los llamados "simpático" y "amigo". La cuestión de la ética del antropólogo saltó a los primeros planos de la discusión. El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales no podía permanecer indiferente. Todo ello, por supuesto, ocurrió en el polarizado escenario de la guerra fría, lo que dificultó, en ese momento, evaluar un dato: la Unión Soviética también tenía firmado un convenio similar con el ILV. Este es un asunto poco discutido, por lo menos en México. Es obvio que nos conduce a la pregunta de ¿por qué un régimen como el de la Unión Soviética mantenía un convenio con una organización como el ILV? ¿Fue acaso porque ambos Estados, el Mexicano y el Soviético, perseguían lo mismo: eliminar la variedad cultural vista como una amenaza a la construcción de la Nación? No se discutió en su momento este aspecto, pero me parece vigente examinarlo.

El "asunto ILV" estuvo a punto de escindir al Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. Pero la demostración de que era una violación


EL COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

tiene el agrado de invitarlo(a) al *Primer Encuentro sobre la Práctica Profesional de la Antropología Social y la Etnología en México.*

1978

El evento ha contado con la colaboración del CONACYT, INI, CISINAH y CIDER y tendrá lugar en el Auditorio Alfonso Reyes de El Colegio de México, con las siguientes Mesas Redondas:

Miércoles 25 de octubre:
10.30-14.30:
Introducción al encuentro: ANDRÉS FABREGAS PUIG
CENTROS COORDINADORES DEL INI:
GONZALO AGUIRRE BELTRAN, MIGUEL RIVAS Y GILBERTO LOPEZ Y RIVAS
Relatora: LINA ODENA GUEMES
16-18.30:
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PARA INDÍGENAS:
SALOMÓN NAHMAD, MARGARITA NOLASCO, EVANGELINA ARANA, ANTONIO GARCIA DE LEON, NATALIO HERNANDEZ, MERCEDES OLIVERA
Relatora: GABRIELA CORONADO

Jueves 26 de octubre:
10.30-14.30:
CENTROS DE ENSEÑANZA:
ECKART BOEGUE, MARI JOSÉ AMERLINCK, GUILLERMO DE LA PEÑA, RAMÓN RAMIREZ, SALVADOR RODRIGUEZ, TOMÁS MARTÍNEZ, MODESTO SUAREZ Y ANTONIO GARCIA DE LEÓN
Relator: JOSÉ LAMEIRAS OLVERA
16-18.30:
CENTROS DE INVESTIGACIÓN:
JAVIER GUERRERO, LOURDES ARIZPE, GUILLERMO BONFIL, ARTURO WARMAN, LEONEL DURAN, JORGE HERNÁNDEZ MORENO
Relatora: MA. ANTONIETA GALLART

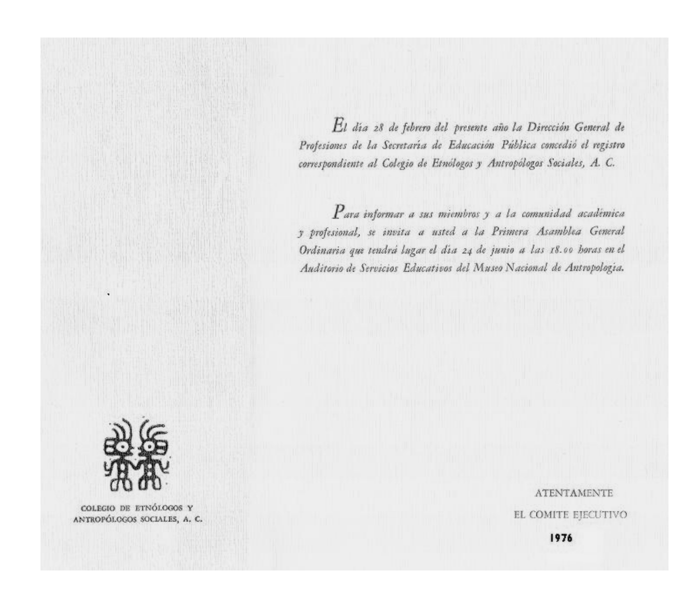
Viernes 27 de octubre:
10.30-14.30:
PROYECTOS REGIONALES:
ANGEL PALERM, VIRGINIA MOLINA, LUIS FERNANDEZ, RAFAEL MENDOZA, RICARDO FALOMIR, MA. DE LOS ANGELES SÁNCHEZ BRINGAS
Relatora: SHOKO DOODE MATSUMOTO
16.30-18.30:
CONCLUSIONES:
Moderador: ANDRÉS FABREGAS

Informes a los teléfonos:
581-50-55 Ext.: 341 y 573-90-66
Los cambios en el programa se anunciarán durante cada sesión.
Habrá servicio de comedor.

Atentamente:
LA COMISIÓN ORGANIZADORA: Andrés Fábregas, Shoko Doode y Carmen Icazuriaga M.

a los principios constitucionales el ceder la educación de una parte de la población nacional a una institución extranjera, logró integrar una opinión. Más allá de las posibles competencias lingüísticas de los miembros del ILV o de la obra exhibida en Vocabularios y Diccionarios, la cuestión de fondo era que el Estado Nacional Mexicano rechazaba cumplir su obligación de ofertar educación a la población indígena del país. Estaba claro que el ILV fue concebido, desde la óptica estatal, como parte de la política indigenista de aculturación inducida. La gran

promesa del Instituto Lingüístico de Verano al Estado Nacional era que "terminaría con los indios", convirtiéndolos en ciudadanos, lejos de sus "supercherías y brujerías", como rezan los documentos del propio ILV. El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales sentó así un antecedente de participación en asuntos que son de interés nacional y que involucran el ejercicio de la profesión antropológica. Hoy sabemos



El día 28 de febrero del presente año la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública concedió el registro correspondiente al Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C.

Para informar a sus miembros y a la comunidad académica y profesional, se invita a usted a la Primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio a las 18.00 horas en el Auditorio de Servicios Educativos del Museo Nacional de Antropología.

COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES, A. C.

ATENTAMENTE
EL COMITE EJECUTIVO
1976

de más escándalos que implican a los antropólogos como en varios casos en América del Sur. Por ese tiempo, salieron a la luz las participaciones de antropólogos en asuntos nada limpios y que no tienen que ver con el compromiso de crear conocimiento acerca de la sociedad y la cultura. Ello tensó aún más la discusión sobre el ILV. El Colegio tuvo el tino de no mezclar en su argumentación ante el Presidente López-Portillo la cuestión religiosa. No era este el problema central, ni siquiera era el problema, sino la violación de normas éticas en el ejercicio de la profesión antropológica y el incumplimiento del Estado Nacional Mexicano de una obligación constitucional intransferible: garantizar la educación de TODA la población mexicana.

Un detalle más: el primer Consejo Directivo estuvo en funciones durante un lapso que rebasó el que le correspondía. Fue así por acuerdo de la Asamblea que además, instruyó a sus representantes para llevar hasta el final el asunto del ILV. Se asentó en acta que sólo por esta ocasión, el Consejo Directivo extendía el lapso correspondiente. Hubo suspicacias totalmente justificadas. En aquel México se vivía el charrismo sindical en su máxima expresión. El temor, además expresado en la Asamblea, era que el Consejo se eternizara y no cediera al relevo. No habiendo sido esa la intención, como se demostró ampliamente, el primer Consejo Directivo del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, una vez terminado el "asunto ILV", organizó la Asamblea en la que se informó del fin de la tarea encomendada y se procedió a la elección del siguiente Consejo Directivo. Una etapa se había comple-

tado. El Colegio pasó las pruebas severas de los trámites del registro y de salir con bien de un asunto tan complejo como lo fue el del ILV.

Para entender la gestación del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales es útil examinar la profundización de la variedad al interior de los propios antropólogos. Para las décadas de 1960 a 1980, los antropólogos mexicanos crearon más instituciones, diversificaron la enseñanza, abrieron nuevos campos de trabajo y se dispersaron por el país, aunque abandonaron el Norte. Esa diversificación de los propios antropólogos estuvo apoyada por un crecimiento demográfico que hizo que el ambiente de familia, de gremio, se fuese diluyendo. Los centros de enseñanza forjaron a nuevas generaciones en ambientes distintos, en regiones concretas con necesidades peculiares y características incluso contrastantes. La propia antropología, como ciencia, se diversificó y amplió sus campos de interés académico. El gremio creció y perdió su espíritu de corpus. El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, por lo menos en sus contextos de gestación, contribuyó a integrar la diversidad y mantener una "actitud antropológica", por sobre las preferencias ideológicas o los destinos políticos de sus miembros. Vista a la distancia de treinta años, esa contribución destaca por su importancia.

El hecho de celebrarse treinta años de existencia de una Colegio profesional es un aliciente para la reflexión. En ello, el actual Consejo Directivo cumple una tarea que es necesaria y que coloca al Colegio como una gran tribuna de expresión y de reflexión sobre la práctica de una ciencia, aunque para algunos no lo es, que ha mantenido una importante presencia en la sociedad mexicana y en los escenarios internacionales. Consolidada como está, la antropología en México tiene una trayectoria que bien podríamos llamar diversa, pero no incierta. Corresponde, por supuesto, a un ejercicio de reflexión más profundo corroborar o no esta aseveración. Por lo pronto, celebro estar vivo treinta años después de aquella insólita experiencia en la casa de la burocracia, del asunto del ILV y de tantos sucesos que rodearon la creación del Colegio. También, con agrado, recuerdo el trato cotidiano con mis colegas, amigos y amigas entrañables, varios de ellos ausentes. Seguramente estarían aquí celebrando, con la fraternidad de que hemos sido capaces de sostener y con el disfrute porque en los años que vienen el talento de los antropólogos serán exigidos al máximo en un mundo cada vez más complejo y diverso. En hora buena y que el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales tenga larga vida.

Andrés Fábregas Puig
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 13 de julio de 2006.



CONSEJO DIRECTIVO 1980-1982

Presidenta: Victoria Novelo Oppenheim
Vicepresidente: Arturo Warman G.
Secretaria de Organización: Shoko Doode Matsumoto
Secretario de Organización Suplente: Adrián Bretón Esparza
Coordinación Técnica: Patricia de Leonardo Ramírez
Coordinación Técnica Suplente: Virginia Molina Ludy
Tesorera: Elena Bilboa González
Subtesorera: Virginia García Acosta





COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES. EL SEGUNDO CONSEJO DIRECTIVO 1980-1982

Con el segundo Consejo Directivo, el CEAS continuó su desarrollo y crecimiento con una perspectiva, compartida desde la creación del Colegio, que subrayaba el deseo intelectual y la necesidad práctica de tener una participación organizada en la sociedad mexicana. Nos preocupaba estimular al gremio a desarrollar una antropología comprometida con la sociedad mexicana, especialmente con las condiciones de sus segmentos menos favorecidos, y fomentar la discusión de nuestros hallazgos en la investigación social buscando proponer interpretaciones y medidas para transformar en lo posible las situaciones que considerábamos atentatorias a una digna condición de vida y de trabajo. Pensábamos que un ambiente social que aparecía convulso demandaba posiciones gremiales autorizadas por su correcto análisis. Era también una etapa muy creativa para la antropología mexicana en materia de investigación, pensamiento y crítica social. La creación del CIESAS tuvo que ver bastante con la apertura de nuevas líneas de investigación y nuevas instituciones y proyectos. Los estudios sobre trabajadores industriales y sindicalismo, las formas emergentes de organización campesina y urbana, el reencuentro con el cine documental y la reelaboración de teorías sobre las culturas populares e indígenas fueron centrales en esta etapa. Asimismo, las relaciones que varios de nuestros colegas agremiados tenían con otros profesionales en Europa y en América Latina, estimularon encuentros y discusiones de gran riqueza.

Con todo ese bagaje contextual las prioridades definieron los ejes del trabajo colegiado: el análisis de la práctica profesional, la vinculación con organizaciones campesinas, indígenas y obreras nacionales, la relación con movimientos sociales latinoamericanos, la crítica de los planes gubernamentales dirigidos a los pueblos indígenas y campesinos y la difusión sobre las investigaciones que sobre el Instituto Lingüístico de Verano se había llevado a cabo en la etapa inmediata anterior. Todo ello sin olvidar las tareas de hacer crecer la membresía del Colegio, reforzar la presencia nacional del Colegio creando sedes regionales e involucrar a los miembros en las tareas organizativas.

En mi gestión, realicé dos viajes que resultaron muy ilustrativos y permitieron que la voz del Colegio se escuchara en dos ámbitos lejanos en la geografía pero cercanos en el espíritu. Uno, con Shoko Doode cuando viajamos a Santa Fé de la Laguna, Michoacán como invitadas a la primera reunión de la emergente organización campesina autónoma, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Eran tiempos en que se había creado el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Marginadas (COPLAMAR) cuyo coordinador general diagnosticó que mas de la mitad del país presentaba estados deplorables de miseria y resultó muy aleccionador escuchar en el encuentro campesino puntos de vista y planes de acción para la situación del campo mexicano, lejos del habitual discurso de las centrales oficiales.

El segundo viaje fue a Ecuador adonde Andrés Fábregas y yo llevamos los resultados de la experiencia de investigación que el Colegio hizo del Instituto Lingüístico de Verano y que había llevado a la Secretaría de Educación Pública a dar por terminado el convenio con ellos. En Quito tuvimos varios encuentros con universitarios y miembros de organizaciones indígenas y en Riobamba conversamos largamente con Monseñor Leonidas Proaño comprometido con las luchas de los pueblos indígenas entonces preocupados por la acción de las agencias estadounidenses de desarrollo y la penetración protestante en Ecuador.


proceso

DIRECTOR GENERAL: JULIO SCHERER GARCIA

Diagnóstico de Coplamar:

"Más de la mitad de la población, marginada"

OVALLE

Conclusión de los etnólogos:

"El estallido de los marginados, una realidad cotidiana"

ACUERDO PRESIDENCIAL INCUMPLIDO

350 millones de pesos para obras, defraudados a los zapatistas

SEMANARIO DE INFORMACION Y ANALISIS No. 195 28 de julio de 1980 $20

El Consejo Directivo propuso crear cuatro diferentes comisiones para abordar los temas que preocupaban a los agremiados del CEAS. Se creo una Comisión de estatutos integrada por Alicia Castellanos, Teresa Rojas, Mercedes Hope, Ricardo Falomir y José Ma. Peña para modificar algunos artículos como el relacionado con el ingreso de nuevos socios. La segunda Comisión estuvo dirigida a



EL ESTALLIDO DE LOS MARGINADOS, UN HECHO QUE SE AFRONTA CON PALIATIVOS

Ante la situación dramática de los marginados, el Estado propone dos tipos de solución que se hermanan en un intento de frenar una explosión violenta que, de hecho, es ya una realidad: el aumento de las dosis de represión y la toma de medidas —como el Sistema Alimentario Mexicano, SAM— eventualmente destinadas a mejorar las cosas.

La antropóloga Victoria Novelo, presidenta del consejo directivo del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, ve a un México "donde muy difícilmente se puede ser optimista".

En rigor no hay marginados, afirma: los indígenas, los campesinos y otros grupos que carecen de servicios y beneficios sociales no están fuera del sistema: pertenecen a él porque son fuerza de trabajo de la que no se puede prescindir.

El deterioro de las condiciones de vida de estos grupos de mexicanos es progresivo, dice la maestra Novelo, y no responde a los mismos índices de mejoramiento que supuestamente han experimentado otros sectores nacionales.

Agrega, en una entrevista con **Proceso**: Pero todo tiene un límite y éste se halla próximo. Cada vez hay más presión de obreros y campesinos para que la situación cambie. Los campesinos se organizan; los obreros declaran mayor número de huelgas. Ambos se salen de las vías tradicionales de organización y se están desbordando.

¿Riesgo de un estallido de violencia?

"No es un riesgo. La violencia es un hecho cotidiano. No sólo se manifiesta a través de la represión y de los hechos de sangre en algunos estados, sino que la imposibilidad de comer, la imposibilidad de educarse conforman una situación de violencia inalterable."

Ante esto, Victoria Novelo examina el papel de la antropología y de otras ciencias sociales que han sido utilizadas, con demasiada frecuencia, "como un arma teórico-metodológica de explotación, de dominio y de legitimación del poder establecido..."

La resignificación de la antropología es importante, dice la maestra Novelo, en los momentos en que la sociedad mexicana presenta un auge del movimiento campesino (mestizo o indígena) que, retomando las banderas zapatistas, actualizándolas, levanta demandas que se oponen a las políticas agrarias del Estado, campo en que tradicionalmente se ha desenvuelto la actividad del antropólogo social.

Al pugnar por el hallazgo de un camino propio para la antropología nacional, dijo que ésta ciencia es necesariamente comprometida: con el poder hegemónico o contra el poder hegemónico. No hay posibilidades de una antropología "higiénicamente neutral".

Ante la inconformidad por las injusticias en el campo, las políticas del Estado han debido rediseñarse para enfrentar la explosiva situación. ¿De qué manera —preguntó la maestra Novelo— participamos como profesionales los antropólogos? ¿Qué perspectivas guían las acciones en los campos de la política agraria, el desarrollo rural, la ampliación de los servicios públicos? ¿Proponemos y no disponemos? ¿Somos los peones en el tablero de los proyectos gubernamentales?

No queremos, añadió, que la antropología siga siendo arma de explotación, aunque hay que reconocer las limitaciones para ejercer con eficacia una antropología de denuncia de la represión contra indígenas y campesinos, ya que la mayor parte de estos profesionales trabaja en instituciones del Estado.

Victoria Novelo

Ante todo, hay que estar consciente de las limitaciones estructurales que impiden llevar la crítica a la acción, dijo la maestra Novelo.

Contra lo que hace el Estado con los antropólogos, señaló la presidenta del CEAS lo que ocurre en Monterrey, donde todos los egresados de esta carrera de la Universidad de Nuevo León han sido contratados por empresas del Grupo Monterrey, para que trabajen, con su personal, a la manera de sicólogos sociales.

Empero, para la entrevistada, el problema del antropólogo se resuelve a través del compromiso personal y a través de la vigilancia sobre el quehacer científico en esta rama, "lo que implica la evaluación del para quién y para qué se producen los conocimientos y explicaciones". **(Rafael Rodríguez Castañeda)**

analizar y dar seguimiento al nuevo programa de maestría en Antropología del Colegio de Michoacán y estuvo integrada por Francoise Lartigue, Arturo Warman y Shoko Doode. La tercera Comisión tuvo el objetivo de investigar las maestrías en antropología que se impartían en México, como las ofrecidas por la ENAH y la UIA; en esta comisión participaron Miguel Ángel González Block, Patricia de Leonardo, Juan Zorrilla, Marlene Aguayo y Brigitte Boehm (q.e.p.d.). La cuarta comisión evaluaría el programa de Etnolingüística que iniciaba actividades en Pátzcuaro, Michoacán, quedando como responsables Patricia de Leonardo, Margarita Nolasco y Gloria Artis M.

Se mantuvo el compromiso de reflexionar los nuevos caminos y campos de la antropología, de modo que en el mes de junio de 1980 se realizó el **Segundo Encuentro sobre la Práctica Profesional de la Antropología**, dicho evento se llevó a cabo en el auditorio del Colegio de México el que se vio colmado durante los días de trabajo. Se abordaron temas como la investigación y la docencia, los programas de acción y administración tales como los relacionados con la vivienda y servicios, salud, educación, desarrollo rural, etcétera, así como los espacios de difusión de la antropología y los problemas y las perspectivas de la enseñanza de la antropología social en México. Recuerdo el poster bellísimo que un arquitecto, Ricardo Flores Villasana, (q.e.p.d.) diseñó para nosotros en esa ocasión. La revista *Proceso* (num. 195, 28 de julio de 1980) hizo una amplia difusión de los resultados del evento.

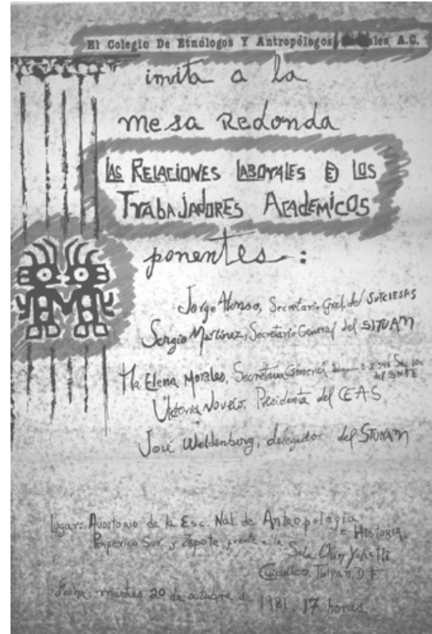
En grupos de trabajo y en asamblea, se discutía sobre temas relevantes como el Plan de Desarrollo Nacional que propuso el gobierno del entonces presidente José López Portillo, especialmente en lo concerniente a la educación superior. Fue también objeto de reflexión el programa COPLAMAR y su impacto en la política indigenista así como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) programas que fueron analizados y evaluados en foros nacionales donde los miembros del CEAS participaron activamente. Los resultados del primer foro fueron publicados por la revista *Nueva Antropología* en su número 17 del año de 1981 bajo el título "Crisis agrícola y estrategia alimentaria".

El tema de la situación de los pueblos indígenas fue una de las constantes del gremio y se tradujo en múltiples investigaciones, tesis y proyectos emprendidos por antropólogos; en este sentido las actividades del CEAS reflejaron ese interés. Una muestra de esta inquietud

fue la organización de la conferencia presentada el 11 de febrero de 1981, *"Los pueblos indios de América ante el Tribunal Russell"*, sustentada por Guillermo Bonfil (q.e.p.d.) y Stefano Varese; en esos años ambos eran miembros del jurado en dicho tribunal. Ahí pudimos conocer las competencias del tribunal y el panorama general de las agresiones de las que fueron objeto los pueblos indios de América en las décadas de los años sesenta y setenta. Quedó de manifiesto que uno de los mayores peligros habían sido, como siguen siendo, los intentos de apropiación de los territorios indígenas en busca de sus recursos naturales.

Representando al CEAS se asistió a eventos como el Primer Encuentro Campesino del Sureste realizado en Motozintla, Chiapas donde la enviada fue Martha Turok, mientras que Gilberto López y Rivas fue a Nicaragua por invitación del Ministerio de Cultura y de la Central Sandinista de Trabajadores y presentó una ponencia sobre el Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Sobre el mismo tema López y Rivas presentó una ponencia en el VIII Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Mérida, Yucatán en noviembre de 1980. En este mismo congreso en su calidad de vicepresidente del CEAS, Arturo Warman (q.e.p.d.) firmó una denuncia sobre la persecución a los indígenas colombianos, misma que fue enviada al entonces presidente de Colombia.

El Colegio expresó en diferentes formas su apoyo a procesos de lucha revolucionaria de entonces; en junio de 1980 el CEAS en conjunto con la ENAH y el Autogobierno de la Facultad de Arquitectura de la UNAM organizaron dos exhibiciones de la película "Las Historias Prohibidas de Pulgarcito" y los recursos que se obtuvieron de esta actividad fueron entregados al Comité Mexicano de Solidaridad con el pueblo salvadoreño, como colaboración a su lucha. (*Boletín* CEAS, 2ª. Época, num. 1, marzo de 1981). La postura que el CEAS expresó públicamente acerca de conflictos como los vividos en El Salvador, Colombia, Guatemala y Nicaragua así como la represión de movimientos sociales en el país, fue de rechazo y de búsqueda de soluciones pacíficas.

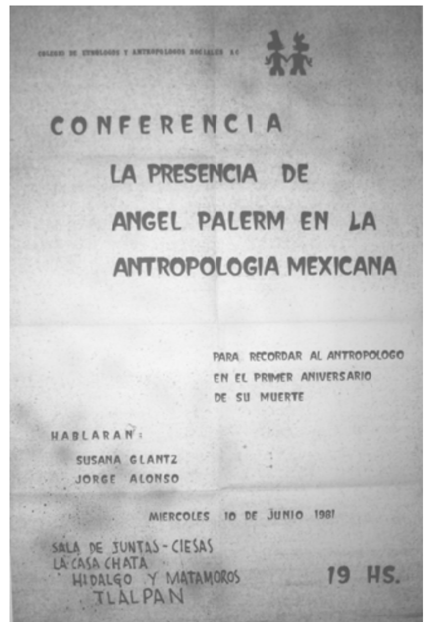


Se organizó en conjunto con CADAL y la dirección de Difusión Cultural de la UNAM, la presentación de la película "Tierra de indios" de Zelito Viana en el Museo de Antropología; los colegas Nemesio Rodríguez de CADAL y Guillermo Bonfil se encargaron de hablar de la situación de los indios brasileños.

En el terreno del nuevo campo de estudio sobre relaciones laborales, y en un ambiente de auge del sindicalismo universitario, el Colegio organizó en conjunto con el sindicato del CIESAS una mesa redonda en la que presentaron trabajos compañeros del sindicato de la UAM, de la UNAM y del INAH y yo misma.

La membresía creció con 50 socios más lo que requirió de formar expedientes de acuerdo a las instrucciones de la Dirección General de Profesiones de la SEP, cuyas exigencias en ocasiones resultaban surrealistas.

El recuento del número de comisiones y equipos de trabajo que se formaron y las actividades desarrolladas por el Colegio entre 1980 y 1982, me lleva a considerar que el trabajo colectivo, fundamental en el esfuerzo por desarrollar la presencia del Colegio en la sociedad, fue posible porque se conjuntaron varias situaciones favorables: energía juvenil, confianza en nuestro trabajo profesional y situaciones sociales demandantes de atención. Asimismo seguía en el ambiente la experiencia liberadora y formadora del movimiento estudiantil de 1968 y sus efectos en la academia que continuaba alimentando nuestras posiciones como gremio colegiado.



Victoria Novelo Oppenheim.
Mérida, Yucatán, agosto de 2006.



CONSEJO DIRECTIVO 1982-1984

Presidenta: Margarita Nolasco Armas
Vicepresidenta: Susana Glantz Shapiro
Secretario de Organización: Jorge Aceves
Secretaria de Organización Suplente: Carmen Icazuriaga
Coordinación Técnica: Teresa Rojas Rabiela
Coordinación Técnica Suplente: Dionisio Garza Maltos
Tesorera: Mari Carmen Bueno
Subtesorera: María de la Soledad Pérez Lizaur



Este documento fue elaborado por Laura Valladares de la Cruz a partir de los informes, las actas de asambleas y los boletines que se encuentran en el Archivo del CEAS. La versión final fue revisada por la Dra. Margarita Nolasco.

En el año de 1982 tocó la representación del CEAS a la antropóloga Margarita Nolasco y a un equipo de comprometidos colegas, que siguiendo la tradición ya instaurada por el colegio mantuvieron algunas actividades como la organización de mesas temáticas y foros de discusión y se respondió con otras a diversos retos nacionales e internacionales, entre las actividades relevantes organizadas por el Consejo Directivo 1982-1984 estuvieron:

La realización del **Tercer Encuentro de la Práctica Antropológica** que tuvo como principal punto de reflexión el análisis de la responsabilidad social y de las posibilidades del antropólogo frente a sus sujetos de estudio, de importancia central fue lo relacionado con los pueblos indígenas, se habló del compromiso de la antropología con sus sujetos de estudio. Los resultados de este encuentro fueron publicados en el año de 1984 en el Cuaderno de la Casa Chata-CIESAS, en su número 107 y recogió la participación de una treintena de antropólogos que abordaron cuatro grandes temas: el antropólogos y su entorno, el antropólogo y los indios, el antropólogos y los obreros, el antropólogo y los colonos y el antropólogo y los campesinos. Temáticas que dan cuenta de los nuevos campos temáticos que estaban siendo investigados desde una perspectiva antropológica.

En el rubro referente a la necesidad de establecer relaciones con otros colegios de profesionistas y discutir problemáticas comparti-

das como profesionistas mexicanos se organizó con el Colegio de Sociólogos de México, un *Encuentro de Colegios de Profesionistas* que se celebró en las instalaciones de la ENAH y fueron convocados seis colegios. Así, discutieron desde sus experiencias disciplinarias el Colegio de Sociólogos, la Academia Nacional de Medicina, el Colegio de Economistas, el Colegio de Arquitectos, la Sociedad Mexicana de Psicología y la Unión de Periodistas Democráticos y el CEAS, temas tales como el papel de los colegios ante la crisis económica que vivía el país, la relación de los colegios con el Estado, la relación de los colegios con los grandes problemas nacionales, la práctica profesional y el ética, este ejercicio acercó al gremio antropológico con otros profesionistas que comparten preocupaciones sobre su quehacer profesional en nuestro país.



Un hecho importante para la antropología mexicana y latinoamericana fue la creación de la Sociedad de Antropología Latinoamericana en el año 1982, cuyos primeros presidentes fueron Larissa Lomnitz (socia del CEAS) y Jack Rollwagen (para el primer periodo comprendido entre 1982 a 1984). En su primera etapa ésta Sociedad quedó confederada a la American Anthropology Association (AAA). Fueron un número considerable de antropólogos mexicanos quienes se afiliaron y trabajaron para crear la asociación latinoamericana. Con el tiempo la Asociación logró independizarse de la AAA y consolidarse como la Asociación de Antropología Latinoamericana (ALA). La ALA tuvo una etapa con momentos de gran actividad junto con otros de su casi invisibilidad, si bien no desapareció formalmente no se había logrado tener una continuidad, afortunadamente desde hace por lo menos dos años se ha intentado reactivar, y se han realizado intentos de agremiar a un mayor número de antropólogos y volver a vincular a los estudiosos de la antropología en nuestro continente, a través esencialmente de la organización bianual de Congresos de ALA. El más reciente esfuerzo de reactivación de ALA



estuvo a cargo de la antropóloga chilena Milka Castro Lucic y a partir de este año 2006 la representación de la ALA está encabezada por la antropóloga mexicana Ana Bella Pérez Castro, investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y socia del CEAS.

En el ámbito latinoamericano diversos miembros del CEAS asistieron a eventos celebrados entre los años de 1982 y 1984, tales fueron los casos de los Congresos de Antropología de Venezuela, Argentina y Colombia. Además de la participación de diversos colegas mexicanos en el Congreso Internacional de Americanistas y en el de Asociación de Antropología Aplicada.

Otra de las temáticas relevantes en la historia de la antropología es, como sabemos, el papel que ha tenido nuestra disciplina en la construcción de políticas públicas en nuestro país, en este sentido recordaremos que, por ejemplo, que en el año de 1983 destacados antropólogos propusieron acciones y políticas públicas frente a los pueblos indígenas, que solo una década después lograron concretarse, por ejemplo, en ese año se invitó al CEAS a participar en una *mesa de trabajo sobre indígenas en la Cámara de Senadores*, con las comisiones de asuntos indígenas, educación y justicia. En esa ocasión asistieron Salomón Nahmad entonces Director General del INI, quien propuso que deberían ser los propios indígenas quienes diseñaran las políticas públicas que les concernían. Por su parte Cándido Coheto, Director de la Dirección de Asuntos Indígenas proponía que la educación bilingüe y bicultural se elevaran a rango institucional. Mientras que Ricardo Pozas puso el acento en la necesidad de abordar la temática de las tierras indígenas. Por su parte Guillermo Bonfil planteó la necesidad de revalorar la cultura Popular. Y en su calidad de Presidenta del CEAS Margarita Nolasco puso sobre la mesa la problemática jurídica a que se enfrentaban los indígenas cuando eran sometidos a un proceso judicial, ya que eran procesados en una lengua que no conocían o dominaban. En lo concerniente a ésta última problemática

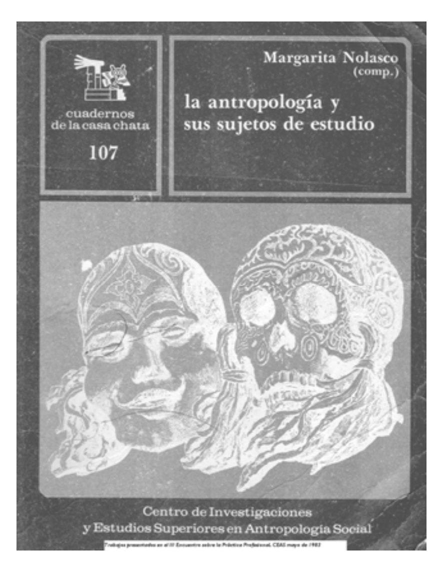
sobre el acceso a la procuración de justicia del Estado por parte de la población indígena, es importante recordar que fue considerada en términos legales hasta el año de 1992 cuando se hicieron modificaciones al Código Federal de Procedimientos Penales en donde se señala que cuando un inculpado sea indígena o no domine el idioma español tiene derecho a un traductor y; en lo referente a dictar sentencia señala que el juez se deberá allegar dictámenes periciales culturales que le ayuden en el entendimiento del caso para dictar sentencia tomando en cuenta las costumbres y tradiciones culturales indígenas, cuando éstas puedan explicar prácticas jurídicas propias de los pueblos indígenas. Se empezaba desde los años ochenta a abrir el camino para el reconocimiento de derechos indígenas en la constitución del país y a plantear la necesidad de una nueva relación entre pueblos indígenas y el Estado.

Por otro lado, como uno de los compromisos constantes en nuestra disciplina y que se expresó también en esta gestión del CEAS fue continuar manifestando su apoyo a movimientos y procesos de lucha indígena y campesina, tal fue el caso de los campesinos purhépechas de Santa Fe de la Laguna que por esos años se encontraban luchando por la defensa de sus tierras. De igual forma el CEAS se manifestó en contra la guerra en Líbano y denunció el genocidio contra el pueblo palestino refugiado en los campamentos de Zafra y Shatila en Líbano. Así, con el objetivo de dar a conocer ésta problemática, el CEAS organizó la Mesa Redonda: *"Genocidio y Etnocidio en Líbano"*, en la cual participaron Ikran Antaki, José Thiago Cintra y Salomón Nahmad, y como comentaristas participaron Ahmad Sobeh, representante de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en México y el embajador Mustafá Lasheraf.

En el mismo contexto de conocer y denunciar situaciones de violación a los derechos humanos fundamentales el Colegio organizó en el mes de octubre de 1982 la Mesa *Redonda "Genocidio y Etnocidio en Guatemala"*. También en este mes se invitó al Colegio a participar en el Primer Congreso de Solidaridad con Guatemala que se realizó el 23 y 24 de octubre de 1982. Un año después, en octubre de 1983, en colaboración con el Centro de Estudios Sociales del Tercer Mundo (CESTERM) y con el Movimiento Mexicano de Solidaridad con el pueblo de Guatemala y el Colectivo de Profesionales en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, se organizó una mesa redonda sobre Guatemala, en el auditorio del Museo Carrillo Gil, en la ciudad de México.

En julio de 1982 el Consejo Directivo del CEAS envió una carta de protesta al presidente de Brasil Joao Baptista E. protestando por la decisión del presidente de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) de clausurar del Museo del Indio en Río de Janeiro y por la destitución de su entonces director Doctor Carlos Araujo Moreira Neto.

En lo referente al rubro de la difusión de las investigaciones y el quehacer de la antropología en el país se entablaron pláticas con Lic. Juan José Bremen durante los meses de marzo y abril de 1983, y se acordó que la Subsecretaría de Cultura apoyaría al CEAS para que tuviera acceso a Radio Educación, con uno o dos programas de 15 min. cada uno a la semana, en varias ocasiones el CEAS asistió al ésta radiodifusora a promover sus actividades, así como para manifestar su posición sobre diversos temas de interés nacional e internacional.



Otra de las constantes preocupaciones del gremio fue y continúa siendo el entablar pláticas y negociaciones con los representantes del gobierno federal con el objetivo de apoyar el desarrollo de las ciencias sociales en el país y específicamente para las disciplinas antropológicas, en este sentido este consejo directivo emprendió como una de sus tareas concertar entrevistas con funcionarios para exigir apoyos a la investigación antropológica.

Como recordamos en este periodo irrumpió en el escenario internacional la guerra por la posesión de las Islas Malvinas entre Argentina e Inglaterra, el CEAS se manifestó en contra del conflicto bélico, como por las condiciones de inequidad en que se desarrolló ese lamentable episodio.

Como ya hemos señalado otra de las actividades que cada Consejo Directivo del CEAS ha buscado mantener de manera constante es la publicación del *Boletín*, en este contexto este Consejo Directivo presidido por Margarita Nolasco, en su Tercera Época, expresó los objetivos del mismo:

- Auspiciar la comunicación entre los socios, y asegurar la información sobre las actividades del Colegio, tanto entre los socios mismos, como entre los interesados por la antropología.

- Revisar, denunciar y analizar los ingentes problemas de la docencia y la práctica de la antropología en México. Discutiendo la relación que guarda ésta disciplina con el Estado, así como la toma de posición entre la práctica y la investigación extranjera en el país.

- Denunciar las violaciones a los derechos humanos, sobre todo, cuando lesionen la integridad cultural de los grupos en cuestión. Asimismo analizar, y en su caso, brindar nuestra solidaridad a los movimientos de liberación.

- Mantener información actualizada sobre actividades y logros del gremio en la práctica profesional.

- Proporcionar información acerca de las publicaciones recientes en antropología, realizada tanto en México como en el extranjero, que pueden ser de interés para los socios.

-Servir de enlace entre profesionistas del gremio en busca de empleo y las instituciones interesadas en reclutar etnólogos y antropólogos sociales. (*Boletín* 3a. Época, Año I, Agosto de 1982).

Con estos objetivos este Consejo Directivo publicó tres Boletines, el primero estuvo dedicado a difundir los programas que en México impartían la carrera de antropología en sus diferentes niveles, licenciatura, maestría y doctorado. El segundo número estuvo dedicado a difundir las actividades del Colegio como fueron las mesas temáticas organizadas en el año de 1982. Mientras que el tercero estuvo dedicado a la temática del Etnocido y desde esa perspectiva se compilaron artículos sobre este tema, entre ellos "Los zoques y la erupción del volcán Chichonal. Una actitud pasiva ante el etnocidio", de Alma Gloria Nájera: "Genocidio y Etnocidio en Guatemala" de Dionisio Garza Maltos, y "Desarrollo Nacional, Petróleo y Etnocidios: la Huasteca Veracuzana" de Margarita Nolasco, entre otros.

En este bienio el CEAS continuó ejerciendo presión para que se esclarecieran y terminaran las actividades del ILV en México. Se habló con el senador Hugo B. Margain para que a su vez solicitara al Secretario de Gobernación que rectificara la política gubernamental que permitiría el trabajo abierto del ILV en México, pues de acuerdo a los funcionarios gubernamentales este instituto había aportado beneficios al país. Al respecto, la Dra. Nolasco fue citada a la Secretaría de Gobernación para informar el por qué el Colegio no avalaba ni estaba de acuerdo con las actividades del ILV en México. El Colegio manifestó una vez más su inconformidad, pues se había anunciado que "como un avance en esta polémica el Presidente de la República Miguel de la Madrid había aprobado crear una comisión especial integrada por diputados y senadores, y una constituida por un antropólogo y un

historiador, con el objetivo de que realizarán un estudio sobre el caso y proponer alguna alternativa que pudiera lograr que el ILV continuará su trabajo en México". Ante esto el CEAS manifestó nuevamente su repudio, pues por más de cuatro años una comisión del Colegio había investigado y exigido la salida del país de este instituto.

Otra de las preocupaciones que recorrieron a las asambleas del Colegio en estos dos años fue la relacionada con las políticas públicas encaminadas al control de la natalidad, porque existían evidencias de que las campañas de anticoncepción se estaban llevando a cabo de manera unilateral, alterando tradiciones y esterilizando mujeres indígenas sin su consentimiento informado, ante estas denuncias el CEAS levantó fuertes críticas y pidió en diferentes foros y desplegados públicos la revisión de dichas políticas.

Se trató en fin de una gestión que desde diferentes frentes buscó incidir en la academia, en la práctica profesional y en los grandes temas de interés nacional.



3ER. ENCUENTRO
SOBRE LA PRACTICA PROFESIONAL DE
LA ANTROPOLOGIA EN MEXICO:
El Antropólogo y su Sujeto de Estudio.

	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
10 - 14 HRS.	El Antropólogo y los Obreros.	El Antropólogo y los Campesinos	El Antropólogo y los Indios
COORDINADOR:			
16 - 19 HRS.	El Antropólogo y los Colonos	El Antropólogo	Sesión Plenaria:
COORDINADOR:			

AUDITORIO ALFONSO REYES
EL COLEGIO DE MEXICO
CAMINO AL AJUSCO.

11, 12, 13 DE MAYO DE 1983



CONSEJO DIRECTIVO 1984 - 1986*

Presidenta: Lourdes Arizpe Schlosser
Vicepresidente: Dionisio Garza Maltos
Secretaria de Organización: Patricia Torres Mejia
Secretaria de Organización Suplente: Luisa Gabayet Ortega
Coordinación Técnica: Sofía del Bosque Araujo
Coordinación Técnica Suplente: Mercedes Blanco Sánchez
Tesorero: Manuel de Alba del Castillo Negrete
Subtesorero: Ramón Ramírez Melgarejo



* Este documento fue elaborado por Laura Valladares de la Cruz a partir de los Informes, Actas de Asambleas y Boletines publicados durante ésta gestión que se encuentran en el archivo del CEAS.

Dio inicio la cuarta gestión del Consejo Directivo del CEAS al ser nombrado en la Asamblea Ordinaria de Socios, el 29 de septiembre de 1984, el nuevo Consejo que tendría a su cargo la representación del gremio antropológico para el periodo de 1984 a 1986, en esa ocasión la presidencia estuvo a cargo de la Dra. Lourdes Arizpe Schlosser.

Como era ya una tradición éste Consejo Directivo sometió a la Asamblea de Socios su proyecto de trabajo que consistió en la programación de diversas mesas de discusión que abordarían temas tales como la política agraria del país, la ecología cultural y sobre los métodos de investigación en la antropología. Se propuso también dar continuidad en un cuarto foro sobre la práctica antropológica, así como a las discusiones iniciadas dos años antes sobre las políticas públicas relacionadas con la población y la salud.

Eran años de profundización de la crisis en el país, tiempos de reflexionar sobre sus diferentes consecuencias, de tal manera que uno de los temas que se volvió recurrente no solo para la academia sino en los diferentes órdenes de gobierno fue la diáspora de campesinos tanto al interior como fuera de la república pues ya desde esos años empezaba a ser numéricamente considerable y motivo de preocupación. Hoy sabemos que la expulsión de conciudadanos preferente al norte del país tiene signos de tragedia, los datos más recientes nos hablan de la existencia de 25 millones de

mexicanos que viven de manera permanente o temporal en el vecino país del norte.

Fue también a principios de la década de los ochenta cuando desde las comisiones del Congreso de la Unión se abrieron las puertas de las cámaras legislativas para promover discusiones públicas sobre los orígenes, causas y efectos de los movimientos migratorios. En este escenario representantes del CEAS asistieron a varias de las audiencias que fueron convocadas por la Cámara de Senadores, cuyo tema central fueron los trabajadores migratorios. En aquella ocasión las audiencias se llevaron a cabo desde el mes de junio y hasta por lo menos el mes de septiembre de 1985, y en su calidad de presidenta del Colegio asistió al senado la Dra. Lourdes Arizpe quien presentó una ponencia titulada "La migración Internacional como fenómeno estructural del desarrollo capitalista".

La importancia de participar en las consultas, audiencias públicas y en los foros convocados por el Congreso de la Unión son espacios de discusión política a los que los miembros de nuestra disciplina y los miembros de los Consejos Directivos del CEAS asistirán en los años subsecuentes y en diferentes temáticas, en ocasiones como expertos en un tema, en otros como ponentes a foros abiertos o por invitación expresa, y en otras tantas ocasiones como asesores de los congresistas.

Desde entonces el CEAS ha ratificado con su presencia el interés y compromiso social y académico de los antropólogos para participar en aquellos foros de discusión en los temas que son competencia de la antropología y de la nación en su conjunto. Como una constante tenemos que la presencia del gremio en esa tribuna nacional ha tenido siempre un doble objetivo: expresar la opinión del gremio sobre una temática específica, así como para proponer acciones concretas para solucionar los problemas que allí se discuten y en su caso proponer marcos normativos y políticas públicas que garanticen los derechos de todos los mexicanos.

Corría el año de 1985 y el 18 de septiembre la ciudad fue sacudida por una gran sismo que afectó profundamente a la ciudad capital y a varios estados de la república, ese desastre natural conmovió al país en su conjunto. Como todos recordamos, entre las difíciles tareas de recate y reconstrucción se generó uno de los procesos organizativos más significativos en la historia de nuestro país: la sociedad civil se auto-organizó para emprender las labores de rescate y solidaridad para con los miles de afectados que el gobierno federal y local no pudieron atender. Y también como ha sido documentado, este proceso organizativo tuvo importantes consecuencias en los procesos organizativos de la población en los años posteriores. Ante estos trágicos hechos el CEAS convocó a una Asamblea Extraordinaria el día 25 se septiembre y acordó brindar apoyo a los antropólogos que habían resultado afectados con el sismo y adicionalmente se convino que todos los socios donarían tres días de salario para la reconstrucción del país.

Para reflexionar sobre los procesos organizativos y la solidaridad generada después del 18 se septiembre se reunió a un nutrido número del colegas en el Foro "Consecuencias del Sismo y Alternativas de Reconstrucción", dicho evento fue coordinado entre El Colegio Mexicano de Antropólogos AC, la Delegación Sindical de Investigadores del INAH, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS-UNAM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), así como otras instituciones de educación superior, de tal suerte que más de veinte instituciones concurrieron a la convocatoria del CEAS, quienes abordaron temas relevantes como la reconstrucción, la descentralización y la seguridad civil. Una de las mesas del Foro discutió bajo el tema "Efectos físicos, sociales y sicológicos del sismo: problemas y acciones de vivienda y salud", la segunda mesa tuvo como eje la temática del "Desarrollo urbano y proyectos de reconstrucción: participación de la población y de las organizaciones populares". Este foro se llevó a cabo durante los días 17 y 18 de octubre de 1985, en el auditorio Sahagún del Museo Nacional de Antropología e Historia. Tuvieron que pasar varios años para que la ciudad fuera reconstruida, ya recuperando lo perdido o dando una nueva fisonomía a nuestra megalópolis.



Para el año de 1986 el Consejo Directivo programó una serie de actividades académicas y de difusión, en ocasiones como único convocante y en otras con algunas instituciones, por ejemplo en el mes de abril, junto con el Museo Nacional de Culturas Populares y la Secretaría de Pesca se dieron cita varios especialistas en al mesa llamada *"La cultura de los Pescadores"*, esa reunión tuvo como sede el Museo de Culturas Populares y tuvo como fondo una espléndida exposición sobre la misma temática.

También en colaboración con el Colegio Mexicanos de Antropólogos (CMA) el CEAS organizó el Foro *"El patrimonio Nacional Cultural, su conservación y protección"*, realizado los días 13 y 14 de marzo de 1986. Este foro obedecía de manera coyuntural al robo sufrido por el Museo Nacional de Antropología e Historia a finales del año de 1985, sin embargo, la temática del patrimonio cultural ha sido siempre de gran relevancia para

nuestra disciplina. El Foro se logró reunir a un nutrido número de especialistas de diversas instituciones; participaron Lourdes Arizpe (Directora del Museo Nacional de Culturas Populares-SEP), Beatriz Barba de Piña Chan (DEAS-INAH), Alicia Bárcenas (Sub- Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología), Marcia Castro Leal (Directora del Museo Nacional de Antropología-INAH), Daniel Casez (IIA-UNAM), Sofía del Bosque (IMSS), José del Val (Director del Museo Nacional de Culturas-INAH) Salvador Díaz Berrio (INAH), Leonel Durán (Sub-Secretario de Cultura de la SEP), Roberto Gallegos Ruiz (Dirección de Monumentos Prehispánicos-INAH), Manuel Gándara (Director de la ENAH), Ángel García Cook (Departamento de Monumentos Prehispánicos INAH), Miguel Ángel Granados Chapa (Periódico La Jornada), Manuel Jiménez Castillo (IIA-UNAM), Zaid Lagunas Rodríguez (Departamento de Antropología Física-INAH), Alfredo López Austin (IIA-UNAM), Guadalupe Martínez Donjuan (Dirección de Monumentos Prehispánicos-INAH), Gastón Martínez Matiella (IMSS), Pedro Meyer (Consejo Mexicano de Antropología), Margarita Nolasco (CIESAS), Lorenzo Ochoa (IIA-UNAM), Julio César Olivé (DEAS-INAH), Silvia Pandolfi (Directora del Museo Carrillo Gil), Beatriz Paredes (Diputada del H. Congreso de la Unión), Ana Piño Sandoval (INI), Heladio Ramirez López (Senador del H. Congreso de la Unión), Juan José Rendón (IIA-UNAM), Rosa María Reyna (INAH), Diana Roldán (INI), Carlos Serrano (IIA-UNAM), Raquel Tibol (Crítica de Arte), Martha Turok (Sub-directora del Culturas Populares de la Sub-Secretaría de Cultura-SEP), Gregorio Uribe Guardían (Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües, AC -ANPIBAC-), Perla Valle de Revueltas (Departamento de Etnohistoria-INAH) y Verónica Veerkamp (CIESAS). De este importante foro de discusión se logró la publicación de los trabajos presentados bajo el sello del CEAS y del CMA en al año de 1997.

En el mismo rubro de actividades del CEAS en conjunto con otras asociaciones, estuvo el aniversario número 50 de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA), el evento conmemorativo se llevó a cabo en el marco del Congreso Nacional de Antropología que tradicionalmente organizaba la SMA, así en el marco de acciones conjuntas Lourdes Arizpe fue designada para coparticipar en estos festejos y en el congreso nacional.

Otros de los eventos desarrollados en el año de 1986 por este Consejo Directivo fueron los siguientes:

Mesa Redonda sobre *Los grupos étnicos y autonomías en Nicaragua*, participaron como ponentes: Arturo Warman, Nemesio Rodríguez y Guillermo Bonfil.

Mesa Redonda *Guatemala: actualidad de sus grupos étnicos y refugiados en México*, que contó con las reflexiones de Carlos Melesio y Tania Álvarez.

Mesa Redonda sobre *El Instituto Lingüístico de Verano*, correspondieron las ponencias a Andrés Medina, Eugenio Maurer y a Scott Robinson.

Coloquio *La Nación: Presente y Perspectivas hacia el futuro*, este evento estuvo integrado por cinco mesas temáticas: "Fronteras, Etnias y Naciones", "La cultura Nacional y la Soberanía: Legislación, Políticas e Instituciones", "Etnodesarrollo, Autonomía y Pluralismo Cultural", "Las identidades nacionales en las zonas fronterizas" y "Las naciones en el sistema internacional actual y los efectos del cambio tecnológico en las instituciones nacionales". Este coloquio se llevó a cabo del 24 al 26 de septiembre de 1986, en el auditorio Alfonso Reyes del Colegio de México..

Como podemos ver, todas las mesas temáticas dan cuenta de las preocupaciones teóricas y académicas que convocaron frecuentemente a los antropólogos de nuestro país, de todas ellas se dejó registro en los *Boletines* que fueron publicados en ésta su cuarta época.

Finalmente señalaremos que uno de los proyectos importantes emprendidos por esta gestión fue la creación de un *Archivo sobre Políticas de Población*, cuya información procedería básicamente de comunidades rurales. Esta iniciativa respondía en buena medida a las denuncias que desde hacia un par de años se venían expresando en el sentido de que la política pública para el control de la natalidad esta siendo impuesta de manera vertical a la población mexicana, y recordamos que la gestión del anterior Consejo Directivo del CEAS había expresado su preocupación, en este sentido el archivo buscaba documentar tanto en términos históricos como contemporáneos las prácticas sobre el control de la natalidad. Otra de las particularidades que tendría este archivo es que sería receptor de aquella información proveniente de investigaciones que hacían énfasis en el estudio de los métodos implementados para lograr la esterilización femenina.

Con esta nutrida agenda que vinculó la academia, la práctica profesional, la posición política y la solidaridad con los mexicanos se dio por terminada una gestión más de Consejo Directivo del CEAS.



CONSEJO DIRECTIVO 1986 - 1988*

Presidenta: Teresa Rojas Rabiela
Vicepresidente: Salomón Nahmad Sittón
Secretaria de Organización: Marisol Pérez Lizaur
Secretaria de Organización Suplente: María Josefa Santos Corral
Coordinación Técnica: José del Val Blanco
Coordinación Técnica Suplente: Ludka de Gortari (Marisol Melesio Nolasco)
Tesorera: Blanca Levy Soriano
Subtesorero: Jorge Chávez Chávez



Este documento fue elaborado por Laura Valladares de la Cruz a partir de los Informes, Actas de Asambleas y Boletines publicados durante ésta gestión que se encuentran en el archivo del CEAS. La versión final fue revisada por la Dra. Teresa Rojas Rabiela.

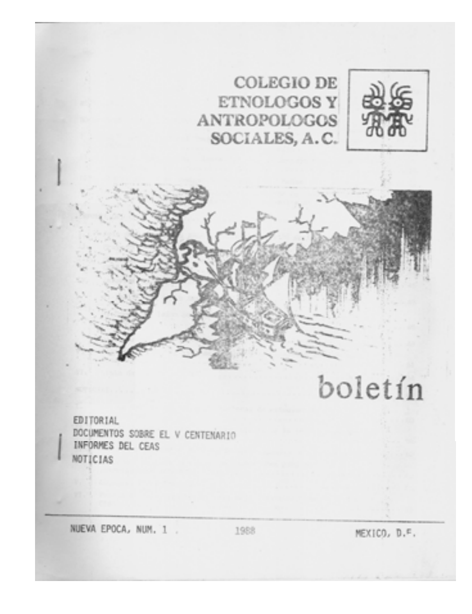
En la Asamblea General Ordinaria de socios del CEAS realizada el 26 de septiembre de 1986 fue elegido el quinto Consejo Directivo del CEAS, bajo la presidencia de la etnohistoriadora Teresa Rojas Rabiela. En aquella ocasión la directiva propuso un plan de trabajo que se basó en dos grandes preocupaciones, por un lado la de dar continuidad a las actividades previas, tales como mesas y foros que exitosamente habían sido emprendidos por el CEAS, y por el otro la necesidad de recorrer nuevos caminos para enfrentar los grandes problemas que la profesión estaba encarando, básicamente los referidos a la falta de recursos para la investigación y la docencia, la pérdida de lugares trabajo y el lamentable desempleo existente entre los jóvenes egresados de las escuelas de antropología.

Con esas preocupaciones, ese Consejo se propuso realizar dos actividades fundamentales, la primera organizar una mesa de discusión sobre "*El estado actual de la docencia de la antropología en México*", en donde participaron los coordinadores y directores de los programas docentes que existían en el país. Con esta reunión se pretendía reunir información sobre el tema y realizar análisis pertinentes que llevaran a la construcción de un diagnóstico de la enseñanza en antropología, que brindaran elementos al CEAS para incidir y apoyar a los centros de docencia, así como a los campos profesionales en donde los antropólogos participaban. Este importante proceso de reflexión tuvo como meta final lograr que las instituciones y los profesionales se comprometieran tanto a mejorar

la enseñanza como las condiciones de trabajo de los antropólogos que laboraban en los centros de docencia y adicionalmente se planteaba que era necesario que los programas de enseñanza estuvieran vinculados de manera más activa con los problemas sociales y la realidad social de esos momentos.

A partir del conocimiento de la situación de la docencia en México, el Consejo Directivo 1986-1987, consideró que las instituciones se podrían comprometer a, por ejemplo, la apertura de nuevos y mejores espacios para los egresados, a través de la urgente creación de un mayor número de puestos de trabajo para investigadores y maestros de tiempo completo.

Relacionada con esa preocupación por la docencia, el Consejo Directivo se propuso iniciar una investigación a profundidad y a mediano plazo sobre la problemática de la educación y la enseñanza en antropología. Fue así que se supo que para 1987 existían ya en nuestro país 14 instituciones de enseñanza de la antropología, distribuidas en diferentes estados de la república. Este interés se cristalizó en la realización de una Mesa Redonda titulada *La investigación en la Docencia de la Antropología*, convocada en colaboración con la ENAH y el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa y que tuvo lugar en el Auditorios Alfonso Reyes de El Colegio de México.



El Consejo Directivo del CEAS también organizó el Coloquio: *La nación: presente y perspectivas hacia el futuro*, realizado del 24 al 27 de septiembre de 1986.

Como una de las actividades más relevantes de esta gestión del CEAS fue la de fungir como contraparte en la organización del Congreso de la Sociedad de Antropología Aplicada, realizado en México en 1987, con sede en la ciudad de Oaxaca. A dicho congreso asistieron más de 1,500 personas, hubo 150 sesiones y se presentaron 570 ponencias. En este evento se tuvo la oportunidad de escuchar a grandes maestros de la antropología mundial como los doctores Eric R. Wolf, Margaret Mantis, Marvin Harris y Carlos Vélez, entre otros. En la sesión inaugural tomaron la

palabra el entonces gobernador de Oaxaca Heladio Ramírez, el Director del Instituto Indigenista Interamericano, Oscar Arce Quintanilla, el Dr. Teodor Downing, presidente de la Sociedad de Antropología Aplicada y la Dra. Teresa Rojas Rabiela, presidenta del CEAS.

Como parte de las actividades del Congreso de Antropología Aplicada se realizó una jornada de cine etnográfico, a lo largo de tres días, durante las cuales se presentaron 30 películas de diversas regiones del mundo. El encuentro fue espacio para rendir homenaje a la Dra. Margaret Mantis por su trabajo y defensa de los intereses de la Esquimales (Inuits) de Alaska y Canadá, y recibir por ello el premio Malinowski.

Quisiéramos dejar testimonio del discurso inaugural de la Dra. Rojas Rabiela porque da cuenta de las preocupaciones que desde el primer Consejo Directivo del CEAS se expresaron y que seguían siendo una asignatura pendiente:

> "Quiero hablar a nombre de mis colegas del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. Este año como ustedes sabrán, gracias a un acuerdo con la Sociedad para la Antropología Aplicada, el Colegio ha participado en la organización de esta Reunión anual que hoy se inaugura.
>
> La reunión tiene lugar en Oaxaca, bella ciudad que nos recibe hospitalariamente y en la que seguramente pasaremos momentos muy gratos. No dudo que esto sucederá, que lo será para iniciar relaciones y lazos académicos, profesionales y personales entre numerosos antropólogos que aquí se encontrarán, así como para retomar y reforzar vínculos ya existentes con antiguos colegas. Deseamos que así sea.
>
> Las relaciones entre los antropólogos extranjeros, en especial norteamericanos, y los antropólogos mexicanos, tan antiguas como la profesión misma, tienen una larga historia. Puede afirmarse que en muchos aspectos la relación ha sido rica y productiva, pero también no ha estado exenta de problemas no resueltos.
>
> A pesar de lo prolongado de la relación, ésta no ha alcanzado un plano de igualdad y ello ha conducido a un relativo aislamiento de las comunidades antropológicas nacionales. Tengo la impresión inclusive de que esta característica se ha agudizado en los últimos años.
>
> Y digo que no se ha alcanzado una relación en plano de igualdad, pues por un lado los antropólogos extranjeros que estudian México, sea en forma individual o a través de las universidades o asociaciones, no se preocupan lo suficiente por discutir con los antropólogos mexicanos los planteamientos de sus investigaciones y los resultados de las mismas. Tampoco hay

un esfuerzo sistemático por dar a conocer estos resultados (sean tesis, libros u otros) a los colegas mexicanos y con frecuencia, tampoco a las comunidades estudiadas.

En este sentido hay un enorme campo de posibilidades de cooperación que sin duda deberán contemplar cuestiones como la vinculación sistemática de los investigadores que hagan trabajo de campo o de archivo en México, con instituciones mexicanas nacionales o locales, la publicación de resultados del trabajo en ediciones simultáneas en español y otras lenguas, la difusión de los trabajos en eventos académicos organizados por la asociaciones o instituciones mexicanas o en forma conjunta; así como la difusión en otros eventos que tengan lugar en las regiones y comunidades estudiadas.

La desigualdad en la relación también se manifiesta de otra manera. Son raros los antropólogos mexicanos que son invitados a debatir y exponer fuera de México sus resultados o problemas de investigación, o quienes publican sus trabajos en las obras que sobre México editan los antropólogos extranjeros".

A veinte años de estas reflexiones podemos señalar que esta relación entre las antropologías ha tenido cambios importantes, si bien las antropologías norteamericana y europea continúan siendo hegemónicas, la teoría se ha descentrado, hay importantes esfuerzos por crear paradigmas y construir nuevas narrativas que no tengan como punto de partida los paradigmas occidentales. Por otro lado, hoy en día se multiplican los proyectos de investigación multinacionales o binacionales en donde sus investigadores mantienen relaciones horizontales y generan investigaciones relevantes. Adicionalmente decenas de mexicanos salen anualmente a estudiar sus postgrados en Estados Unidos y otros países del mundo.

Otro de los hitos relevantes de aquel congreso fue la realización de una reunión con la Dra. Sydel Silverman, presidenta de la Fundación Wenner-Gren para la Investigación Antropológica en la cual se le expusieron algunos proyectos del Colegio, tales como la publicación de Antologías, de suerte tal que con el apoyo de esta institución el CEAS logró publicar dos anuarios. El número uno apareció en el año de 1988 mientras que el segundo en 1989. Lamentablemente este esfuerzo editorial no tuvo continuidad.

El congreso de la AAA fue también el marco en el que representantes del Congreso Internacional de Antropología (ICAES) se entrevistaron con Teresa Rojas y Salomón Nahmad para exponerles el interés de su Comité Directivo en realizar en México el Congreso posterior al que se realizaría en Zagreb, Yugoslavia. Se propuso llevarlo a cabo en 1993 (y así sucedió en efecto).

Por otro lado, en marzo de 1988, a invitación de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA) se invitó al CEAS a participar en el *Seminario Minorías conflictos, estrategias y el papel de la antropología*, efectuado en la Universidad de Sao Paulo. En ese marco se desarrolló una Reunión de Presidentes de Colegios y Asociaciones de Antropología en la que participaron el CEAS por México, el Colegio de Antropólogos y Lingüistas de Pichincha (Ecuador), el Colegio de Graduados en Antropología (Argentina), la Sociedad Antropológica de Colombia (Colombia) y la ABA de Brasil. Sin una representación colegial asistieron también algunos antropólogos de Venezuela, Paraguay, Bolivia y Perú. En esta reunión seminal se gestó un nuevo acercamiento de la antropología latinoamericana a través de sus organizaciones profesionales, que más tarde pudo cristalizarse en la creación de la ALA (Asociación Latinoamericana de Antropología).



También en marzo de 1998 el CEAS organizó la *Mesa Redonda sobre el V Centenario*, que llevó por título *"Cinco siglos de la invasión europea al continente americano"*, pues se acercaba el año 1992 y el gobierno federal había nombrado una Comisión para coordinar los esfuerzos hispanos y latinoamericanos para celebrar ese hito histórico. Participaron como ponentes Guillermo Bonfil, José María Muriá (Director del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores), Arturo Warman, Eduardo Matos, Luis Reyes y José del Val. En ese marco, el CEAS tomó posición frente a los festejos, en abierta crítica a la idea del "Descubrimiento" o "Encuentro de Dos Mundos" y en pro de denominar "Invasión" o "Colonización" al hecho histórico. La declaración del Colegio señalaba en uno de sus puntos:

"500 años no son suficientes para borrar de la memoria colectiva un genocidio sin paralelo en la historia de la humanidad el cual

> empobreció indudablemente la cultura universal. Por lo tanto, resulta incomprensible intentar unir fraternalmente a los descendientes de los vencedores y de los vencidos en torno a este dramático acontecimiento. Si bien los pueblos actuales de México y España han alcanzado un buen nivel de relaciones, una conmemoración en el sentido que su propio título designa, en vez de afianzar el acercamiento provocará distancia y encono en esas relaciones, y al interior de nuestros pueblos".

A esta Mesa le seguirían una cascada de encuentros para reflexionar sobre el significado del V Centenario y la situación de los pueblos originarios a 500 años de la conquista de América.

Es importante destacar que durante esa gestión bianual del CEAS, los antropólogos Jesús Ruvalcaba y Soledad Gonzáles propusieron la creación de una Comisión de Derechos Humanos, misma que fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General de Socios realizada el 26 de febrero de 1988. Dicha comisión tendría como objetivo coordinar actividades dirigidas a dar respuesta al problema de las violaciones en esta materia. En su argumentación, los promotores de la misma señalaron que la antropología debería "contribuir a la defensa de los derechos humanos de las poblaciones que estudiamos, [misma que] debe formar parte de nuestra ética profesional y de las responsabilidades de nuestro quehacer. Esta es una forma de retribuir la confianza que se deposita en nosotros en las relaciones establecidas a través del trabajo de campo". (*Boletín del CEAS*, número 1 de 1988).

Otra de las preocupaciones del CEAS, fue lograr un mayor vínculo y comunicación entre los antropólogos, con la apertura de nuevas carreras o departamentos de antropología, así como de Colegios en varios estados del país, se hacía cada vez más necesario mantener y extender los vasos comunicantes entre los miembros de nuestra disciplina. En este sentido el *Boletín del CEAS* continuaba siendo el medio idóneo para difundir las actividades del Colegio, establecer comunicación e intercambiar opiniones entre sus socios, así como con otras agrupaciones nacionales y extranjeras similares. Se refrendó así que el *Boletín*, además de artículos breves sobre determinadas temáticas, difundir resultados y notas sobre investigación, programas de estudio, bolsa de trabajo, información sobre becas, plazas e intercambios académicos entre instituciones nacionales y extranjeras

Con esta perspectiva, durante la gestión de la Dra. Teresa Rojas Rabiela se publicaron tres boletines. En el primero dio cuenta de los resultados del congreso de Antropología Aplicada realizado en Oaxaca; en el segundo, coordinado por Silvia Gómez Tagle, Jorge Chávez y Delia León, se presentó con una reflexión sobre el momento de crisis que vivía el país y los efectos de la llamada "Reforma del Estado" cuyo primeros impactos se reflejaban en despidos masivos y reducción

de recursos para la educación e investigación, de tal suerte que se convocó al gremio a presentar propuestas frente a dicho proceso. En ese número se presentaron dos informes relacionados con las minorías étnicas y los derechos humanos. El primero sobre la elaboración de la "Guía Mundial de Minorías", coordinada por el Dr. Rodolfo Stavenhagen y asesorada por la Dra. Magarita Nolasco, quienes contaron con el apoyo, en calidad de asistentes, de Marta Judith Sánchez, Javier Sánchez y Deborah Dorotinsky. Esta guía se informó tenía como finalidad proporcionar información básica y actualizada de la situación de las minorías en el marco del Estado o de los Estados en los éstas viven, así como de las sociedades en que interactúan. El segundo documento fue elaborado por Françoise Lartigue y dio cuenta de la publicación en español del informe titulado "Paz y autonomía en la Costa Atlántica de Nicaragua", preparado por un grupo especial sobre derechos humanos de LASA. Este documento fue presentado en el CIESAS en el mes de junio de 1987 y uno de los ejes de la discusión fue el de los avances realizados por el gobierno Sandinista en relación con la población de la Costa Atlántica de Nicaragua.

El tercer *Boletín* apareció en 1988 y fue dedicado a presentar diversos documentos relacionados con los preparativos para la conmemoración del V Centenario de la conquista de América. En este interesante número se incorporaron tres documentos básicos, el primero de los cual es el Acuerdo presidencial que creó la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, mismo que fue publicado en 1987. En él se señala que la comisión sería la encargada de efectuar las labores oficiales concernientes a la conmemoración y contiene los discursos de Miguel León-Portilla (que fuera el coordinador general de la Comisión), de Miguel González Avelar (Secretario la SEP), de Bernardo Sepúlveda Amor (Secretario de Relaciones Exteriores) y el del entonces presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado. El segundo documento, intitulado "500 años: ¿Encuentro o invasión?", es un informe especial preparado por el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI), que fue elaborado en su Asamblea General realizada en Lima Perú, del 11 al 16 de julio de 1987. El tercer documento es un artículo del líder indígena Manuel Chiriboga, "Cuatro siglos de dominación colonial". Este dossier concluye con una entrevista que hiciera Jorge Chávez al antropólogo argentino residente en México, Nemesio Rodríguez, director del hoy desaparecido Centro de Documentación para América Latina (CADAL).

Se trató en suma de una gestión muy activa y acertada en términos de discusión académica y de posicionamiento del gremio frente a los problemas y procesos sociales que se desarrollaban en el ambiente nacional e internacional. Se sentaron las bases para un programa editorial relevante y finalmente pero no menos importante, se logró que las reuniones del CEAS convocaran a un gran número de antropólogos en las diversas actividades académicas que fueron programadas, así como en las Asambleas de Socios del CEAS a las que convocó.

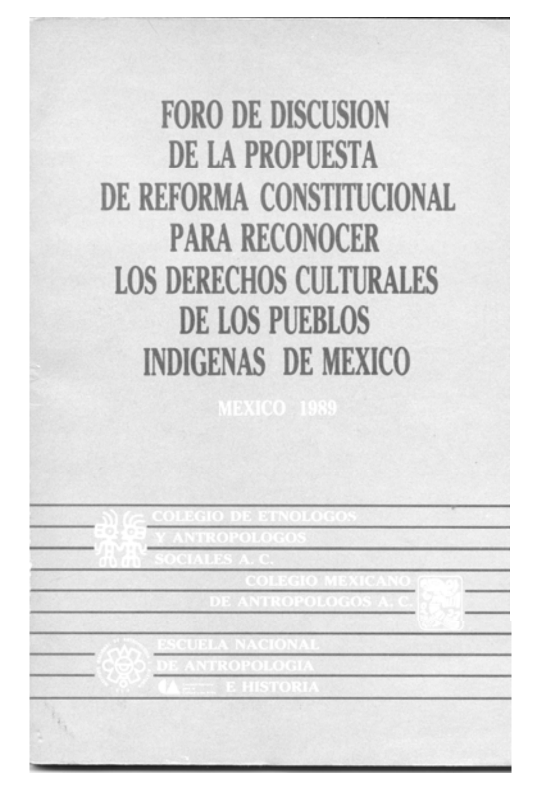
CONSEJO DIRECTIVO 1988 - 1990*

Presidente: José del Val Blanco
Vicepresidenta: Lourdes Herrasti
Secretaria de Organización: Leticia Meyer
Secretaria de Organización Suplente: Florence Rosemberg
Coordinación Técnica: Arturo Monzón
Coordinación Técnica Suplente: Margarita Zárate Vidal
Tesorera: Maya Lorena Pérez Ruiz
Subtesorero: Rodrigo Díaz Cruz



Este documento fue elaborado por Laura Valladares de la Cruz a partir de los Informes, Actas de Asambleas y Boletines publicados durante ésta gestión que se encuentran en el archivo del CEAS.

Tocó el turno de coordinar las actividades del CEAS a un equipo encabezado por José de Val, fueron los años en que se iniciaba una amplia discusión sobre la necesidad de establecer una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano, temática que en el contexto internacional se traducía en la construcción de marcos normativos que reconocieran derechos a los pueblos indígenas del mundo, por ejemplo en el año de 1989 se emitió el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Convenio sobre pueblos indígenas y tribales del mundo independiente", del que México fuera su tercer adherente, y con este acto el gobierno mexicano se obligaba a realizar modificaciones constitucionales e instaurar las políticas públicas pertinentes que permitieran reconocer y ejercer los derechos consignados en este instrumento internacional. Había una preocupación internacional sobre la necesidad de responder a los reclamos expresados por indígenas y por diversas minorías en el mundo, así como buscar salidas dignas y negociadas a la proliferación de conflictos internos e internacionales que tenían como telón de fondo las diferencias culturales. De manera paralela, en América Latina se estaban fortaleciendo procesos organizativos que vinculaban a los pueblos indios de Alaska a la Patagonia contra el V Centenario y se discutía la construcción de plataformas políticas de llevarán al reconocimiento de los indígenas como poblaciones con derechos a la autonomía y libre determinación.



En este contexto el gobierno mexicano creó el 7 de abril de 1989 la Comisión de Justicia para los Pueblos Indios, cuyos integrantes presentaron un proyecto de ley intitulado *Propuesta de Reforma constitucional para reconocer los derechos culturales de los pueblos indígenas de México*. Es el antecedente de los que después se tradujo en la adición al artículo 4° Constitucional en el que por primera vez en la historia del México republicano se reconoce como una nación multicultural.

Este es el telón de fondo en el que el gremio antropológico participó de estas discusiones a través de diversos ámbitos y foros nacionales e internacionales. En lo que correspondió al ámbito colegiado el CEAS se organizó el *Foro de discusión de las propuestas de Reforma Constitucional para reconocer los Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas de México*, este evento fue co-organizado con el Colegio Mexicanos de Antropólogos AC (CMA) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Los resultados de dicho evento fueron publicados por los organizadores en 1989, en un texto que recoge las reflexiones y propuestas de antropólogos sociales, etnólogos, lingüistas y etnohistoriadores.

Fue también a partir de las discusiones generadas por la propuesta de reforma legislativa, que el CEAS se manifestó sobre la necesidad de reformar también la estructura del poder judicial en México, pues en el campo de la procuración de justicia existía, además de un rezago intolerable, una serie de anomalías en los procesos judiciales en los que estaban vinculados un buen número de indígenas. En este sentido algunos antropólogos se había dado a la tarea de realizar una evaluación sobre la población indígena que se encontraba encarcelada y afirmaban el mayor número de delitos por los que se les acusaba estaban relacionados con narcotráfico y era necesario revisar dichos procesos porque pareciera que en muchos casos no se trataba realmente de delitos en esa materia, sino que obedecían a

diversas causas, como son la posesión de plantas psicotrópicas utilizadas con fines rituales, entre otras. En este sentido algunos colegas venían proponiendo la pertinencia de modificar los marcos normativos relacionados a la impartición de justicia de nuestro país y en especial en lo referente a los pueblos indígenas, para que se considerara la diferencias cultural y se garantizara un efectivo acceso a la justicia.

Un segundo foro en torno a la reforma constitucional del artículo 4° fue convocado por el CEAS y el CIESAS y se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), el 22 de febrero de 1990 y en él participaron Salomón Nahmad, Javier Guerrero, Gilberto López y Rivas, Félix Baez, Lourdes Arizpe, Esteban Krotz, Maya Lorena Pérez, Héctor Díaz Polanco, Andrés Medina, Julio César Olivé, Diego Iturralde, Roberto Varela, Leonel Durán, Jesús Jáuregui y Carlos Serrano.

Otro de los grandes hitos históricos que estaban generándose en respuesta tanto a demandas históricas como a las problemáticas que vivían los pueblos indios en América Latina fue la articulación de un movimiento indio continental, que se cristalizó en el "Movimiento 500 Años de Resistencia India, Negra y Popular", que logró para el año de 1992 aglutinar a un importante número de organizaciones, pueblos y etnias de toda América. El gremio antropológico no se mantuvo aislado de estos acontecimientos, los miembros del colegio acordaron que era importante participar en el V Centenario siempre que esto implicará beneficios para los propios pueblos indios de México y América y un enriquecimiento para la antropología mexicana. En este sentido y para articular las acciones a realizar, así como mantener el vínculo con las investigaciones que se estaban realizado y para expresar el posicionamiento del CEAS frente al V Centenario se creó una comisión específica que fue la encargada de organizar mesas de discusión, foros y publicaciones.

Entre las acciones convocadas por la Comisión del V Centenario, y bajo las premisas ya comentadas se propuso la realización de una Reunión Latinoamericana de Antropólogos que tuvo como tema central los "500 años de la invasión".

También el CEAS se propuso establecer un programa de trabajo denominado "La antropología mexicana y del Caribe", esto obedecía al hecho de que a que a pesar de la cercanía con los pueblos de esa región había muy poca relación tanto en términos de discusión geopolítica como en el ámbito académico. En este rubro se logró crear la *Red de Asociaciones Latinoamericanas, del Caribe y México*. En este organismo la representación mexicana estuvo a cargo de la Dra. Teresa Rojas Rabiela.

En el ámbito de la vinculación con otras asociaciones e investigadores de América Latina, se realizaron algunas actividades relevantes, por ejemplo, en el año de 1990 estuvo en México Antonio Augusto Aran-

tes, presidente de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA) quien llegó a nuestro país con el propósito de fortalecer los vínculos entre ambos países y concretar la creación de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Con tal agenda se a cabo una reunión en la que Arantes hizo la presentación de una propuesta de estatutos para la nueva asociación, en donde se señalaban sus objetivo y se enlistabn los principios que guiarían las actividades de la nueva Asociación. Se lograron acuerdos fructíferos y en el mes de abril de 1990 se logró constituir la ALA en Florianópolis, en el marco del Congreso Nacional de Antropología de Brasil. La presidencia recayó en el Dr. Guillermo Bonfil, mientras que la representación de México y el Caribe estuvo a cargo de Teresa Rojas Rabiela.

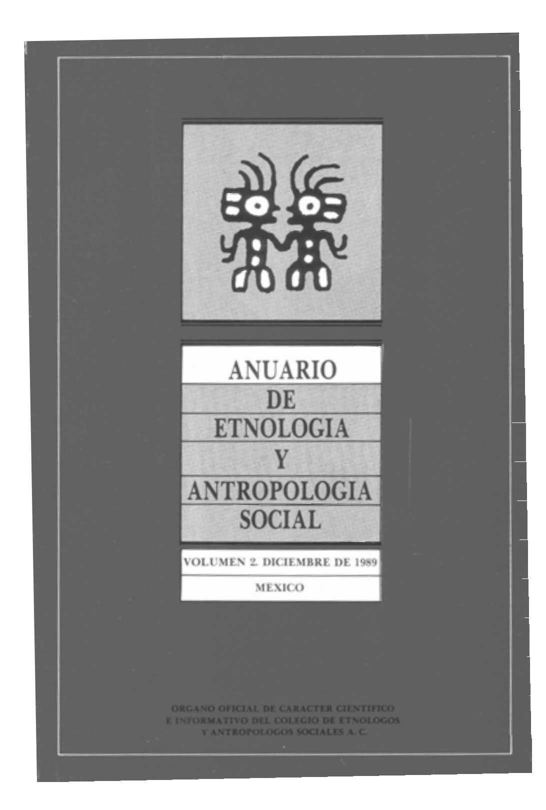
Otra de la preocupaciones que recorrieron a los Consejos Directivos del CEAS parecía concretarse en esta gestión, pues era la relacionada con la necesidad de encontrar una estrategia que permitiera la comunicación, vinculación y representación de todos los antropólogos del país, en este sentido durante esta gestión del Colegio se emprendieron varias reuniones estatales con el fin de escuchar las propuestas que llevaran a un proceso eficaz de vinculación, así a lo largo del primer semestre de 1989 una comisión del colegio viajó a las ciudades de Guadalajara, Jalapa y Mérida, allí se tuvieron reuniones con Guillermo de la Peña, Ekcart Boege y Esteban Krotz, respectivamente, se habló de sobre la posibilidad de crear asociaciones civiles, colegios estatales o sedes del colegio que tuvieran suficiente autonomía para desarrollar programas que atendieran las temáticas y problemáticas de cada una de las regiones y estados en donde laboran muchos antropólogos. Sin embargo no se avanzó mayormente en este rubro, hasta el día de hoy es una tarea pendiente la coordinación de actividades e intercambio de experiencias entre un gremio que se encuentra disperso por toda la amplia geografía nacional.

Como ya hemos señalado fue en la gestión del bienio anterior (1986-1988) cuando con la intención de ampliar los vínculos del gremio con otros colegas en el ámbito internacional y además para poder acceder en forma sencilla en México a los resultados de investigaciones de los antropólogos de otras latitudes del mundo el CEAS había emprendió un proyecto editorial importante que consistió en la publicación de Anuarios de Etnología y Antropología, los dos programados y coordinados en ese bienio pudieron ver las luz durante la gestión de Del Val. El número uno apareció en el año de 1988 y estuvo dedicado a la presentación de artículos que relacionaban los estudios de antropólogos o sociólogos elaborados por especialistas de distintas regiones del mundo y que tuvieron como centro de análisis a México y América. Este Anuario pudo ser publicado gracias al apoyo brindado por el Wenner Gren Foundation.

Un año después, en 1989, apareció el segundo volumen del Anuario de Antropología y Etnología del CEAS, que en esa ocasión estuvo dedicado a difundir varios artículos, el primero se centraba en el uso de

las nuevas tecnologías en la antropología, como eran las microcomputadoras y discute el uso de las computadoras y su vínculo con los datos cualitativos. Dos textos más abordaron la temática de los ecosistemas; por otro lado, con esta publicación tuvimos acceso a la traducción de dos artículos, el primero de Clifford Geertz , titulado "Dos tipos de ecosistemas" y al de Harold Conckin "Un acercamiento a la agricultura de roza". Otros dos artículos de este volumen se centraron en la teoría y práctica de la antropología y uno más alertaba sobre una temática que a partir de esos años se empezaba a discutir y que posteriormente se constituyó como uno de los campos de la antropología política: el estudio de los derechos humanos, es el caso del trabajo de Theodore E. Downing titulado "Investigación en Derechos Humanos: un reto para los antropólogos". Este último trabajo es relevante pues recordemos que también fue en el año de 1988 cuando Rodolfo Stavenhagen y Diego Iturralde iniciaron un seminario internacional sobre derechos humanos de los pueblos indígenas y sobre las costumbres jurídicas, con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, y es una temática que a lo largo de más de dos décadas a logrado constituirse como un sólido campo de investigación: la antropología jurídica.

Una de las actividades a las que éste y los siguientes Consejos Directivos del CEAS dirigen una parte de sus actividades fue a la promoción y apoyo a las actividades del Congreso Mundial de Antropología, el XIII CICAE, en el año 1993 se realizaría en México y la presidencia de dicho evento recayó en la Dra. Lourdes Arizpe. Como una de las actividades preparatorias al congreso el 18 y 22 de junio de 1990 se realizó el Coloquio *"Balance y Perspectivas de la Antropología Latinoamericana y el Caribe"*, en la cual participaron antropólogos de Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Argentina, Guatemala y República Dominicana, participaron Lourdes Arizpe como presidenta del CICAE, Guillermo Bonfil que había sido nombrado presidente del ALA, Augusto Arante , secretario general de



ALA y Mari Carmen Serra Puche, Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

A lo largo de esta gestión aparecieron dos nuevos números del Boletín del CEAS el número 4, de marzo de 1990 que da cuenta de las actividades del Consejo Directivo, y el número 5 correspondiente a noviembre de 1990 en el cuál quedó testimonio de la posición del CEAS frente a la reforma constitucional, misma que fue leída por José del Val en su calidad de presidente del CEAS durante la presentación de la "Propuesta de Reforma Constitucional" realizada en el Palacio Nacional el 26 de marzo de 1990 ante el presidente de la república, después de una breve presentación contextual de la relación histórica Estado-pueblos indios concluía

> Los antropólogos entendemos que el proyecto de modificación al artículo IV constitucional para reconocer los derechos específicos de los pueblos indígenas, significa el inicio de un proceso nacional que deberá ampliarse y profundizarse. Elevar a rango constitucional los derechos de los pueblos indígenas, reconocer su personalidad jurídica como tales y su derecho como mexicanos a la diversidad cultural es un primer paso que obligará a una gran cruzada de carácter nacional de todos los órdenes: de justicia, económico, político, social y cultural.

Permitirá asimismo que los pueblos y organizaciones indígenas ya con personalidad jurídica propia pueda hacer valer su derecho a la diferencia; y ahora si, en condiciones de igualdad real, aportar a la nación en su conjunto un inmenso caudal de energía cultural, de conocimientos y de soluciones que ha estado protegido celosa y valientemente por ellos durante cientos de años, caudal que en muchos casos desconocemos, y que, sabiamente utilizado indudablemente servirá para engrandecer a la nación mexicana.

A la luz de lo que sucede hoy en el mundo resulta paradójico que la demanda de unidad nacional haya sido esgrimida durante décadas contra el reconocimiento de la diversidad, es éste principio de elemental democracia, el respeto a la diferencia, lo que dota de sentido a la unidad nacional.

No podemos dejar de señalar nuestra indignación por la insistente y brutal violencia contra los pueblos indios, sus organizaciones y sus líderes, violencia que en los últimos meses ha alcanzado proporciones intolerables. Durante cientos de años los indios de México han soportado vejaciones, humillaciones y violencia por defender su tierra, cultura y sus tradiciones que

son el sustento y la base de la unidad nacional. Exigimos señor presidente, la mayor energía de las instituciones nacionales contra los enemigos de los indios que son en última instancia, los enemigos de la democracia.

Le reitero nuestro compromiso de defender los intereses de los pueblos indios y, por lo tanto, de México, nuestra voluntad de colaborar seriamente en la redefinición del proyecto nacional y, por que no, cuenta usted con nuestra crítica franca aunque podamos parecer impertinentes en la discusión de los grandes problemas nacionales. 26 de marzo de 1990.

Finalmente no quisiera dejar de señalar que una de las problemáticas que se estaban gestando y que generó un fuerte proceso de movilización social a partir den el año de 1990 era el anuncio de la construcción de una presa hidroeléctrica en el estado de Guerrero, en la región del Alto Balsas y se preveían que tendría serias consecuencias sociales y culturales para los nahuas pobladores de esa región, impacto que también afectaría el nicho ecológico de la cuenca. En este contexto fue muy acertada la entrevista que se publicara en el Boletín número 5 CEAS que se hiciera a dos destacados y reconocidos antropólogos, ambos expertos en la problemática indígena latinoamericana y en la oaxaqueña, los doctores Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabás, quienes sintetizan sus hallazgos de 18 años de seguimiento de las consecuencias de los traslados a que fue destinada de población chinanteca por la construcción de la presa hidroeléctrica Cerro de Oro, en Oaxaca. En ese mismo año se presentó su libro *La presa Cerro de Oro y el Ingeniero Gran Dios*. La entrevista es una reflexión a 18 años de seguimiento de ese proceso y justamente brindaban información relevante para repensar las consecuencias de nuevos pueblos relocalizados como parecía ser el destino manifiesto de los pueblos nahuas del Alto Balsas.

Con estos grandes cambios en la movilización políticas de los pueblos indios y la investigación antropológica, dando seguimiento e interpretando éstas nuevas realidades terminó un Consejo Directivo más del CEAS.

Consejo Directivo 1990-1992*

Presidenta: Patricia Torres Mejía
Vicepresidente: Raúl Nieto Calleja
Secretaria de Organización: Jacinta Palerm Viqueira
Secretaria de Organización Suplente: Leticia Gándara Mendoza
Coordinación Técnica: Marisol Pérez Lizaur
Coordinación Técnica Suplente: Carlos Garma
Tesorero: Héctor Tejera Gaona
Subtesorera: Lorena Careaga



Este documento fue elaborado por Laura Valladares de la Cruz a partir de los Informes, Actas de Asambleas y Boletines publicados durante ésta gestión que se encuentran en el archivo del CEAS y su versión final fue revisada por la Dra. Patricia Torres.

Desde el inicio de esta nueva gestión del CEAS los miembros del Consejo Directivo se dieron a la tarea de actualizar los archivos del Colegio que se encontraban dispersos o con retrazo en la presentación de las actas de Asamblea, así como registrar a los últimos Consejos ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, labor ardua en el sentido de que el Colegio carecía de un espacio permanente, de tal suerte que sus larchivos itineraban tanto como lo hacían sus presidentes, si la presidencia recaía en un colega que laborara en el CIESAS, o en el INI, o en la ENAH u otra institución hasta allí era trasladado el archivo. En estas condiciones el trabajo de clasificación, acopio de información y el registro de mesas directivas fue una de las tareas a las que destinó parte de sus esfuerzos este Consejo.

En este sentido, y ante la constante movilidad del archivo del CEAS este Consejo Directivo acordó solicitar a la entonces Directora del CIESAS la posibilidad de otorgar un espacio permanente para el Colegio en las instalaciones esa institución, esto en virtud de que se tenía proyectado la construcción de un nuevo edificio, como veremos esta solicitud fue aprobada y desde 1993 el Colegio tiene un espacio permanente, ubicado en la calle Juárez número 87, Colonia Tlalpan, en la ciudad de México.

Correspondió a este Consejo Directivo participar activamente en una arena de discusión cada vez más politizada sobre derechos humanos,

derechos indígenas y la diversidad religiosa, en un escenario de amplias discusiones y propuestas sobre la necesidad de reconocer la pluralidad étnica y cultural del país. De manera paralela procesos tales como la posible relocalización de los nahuas del Alto Balsas llevaron al Colegio a centralizar sus actividades en siete grandes temas a los que el CEAS respondería con investigaciones y foros de discusión académica en los cuales especialistas presentarían los resultados de sus investigaciones y desde allí se expresaría la posición del colegio sobre estos temas. Con estos objetivos el programa de trabajo que se puso a consideración de la Asamblea General tuvo los siguientes temas:

> **Antropología y Derecho Consuetudinario.** Con el fin de promover la investigación sobre el llamado "Derecho consuetudinario y la relación entre este y el derecho constitucional. Así como sobre los derechos étnicos y sus derechos constitucionales, también se propuso a los socios del Colegio analizar las acciones emprendidas por las organizaciones indígenas en el contexto de la propuesta de reforma al artículo 4° constitucional.
>
> Sobre esta temática Héctor Tejera, Alicia Castellanos, Silvia Gómez Tagle y Patricia Torres participaron en la organización del *Coloquio "Derecho de los Pueblos Indios"*, junto con el INI, INAH, COLMEX, UAMI y la Revista Nueva antropología. El evento se llevó a cabo los días 26 y 27 de noviembre en el Colegio de México.

La antropología de una sociedad multiétnica. Con el fin de continuar con la discusión sobre el la problemática indígena en el país, el CEAS junto con el INI, INAH, COLMEX, UAMI y la Revista Nueva Antropología organizaron el *IV Coloquio de Nueva Antropología* dedicado a los "Derechos de los Pueblos Indios". El evento estuvo organizado en cuatro mesas temáticas, que sesionaron los días 26 y 27 de noviembre de 1992. La primera fue titulada "Derecho al control de los recursos naturales" y contó con las ponencias de José González, Esteban Krotz, Carlos Cortés Ruiz y Jorge Luís Cruz Burguete. Una segunda mesa discutió bajo el tema "Derechos políticos y autonomía regional", en la que aportaron sus puntos de vista Alicia Castellanos, Gilberto López y Rivas, Héctor Díaz Polanco, Silvia Gómez Tagle y Alejandro Figueroa. Mientras que la tercera mesa se centró en "El marco jurídico constitucional (artículos 27 y 4° constitucionales y el Convenio 169 de la OIT)", en esa sesión participaron Emilio Krieger Vázquez, Claudia Olvera y Enrique Hamel. Y la última mesa de discusión tuvo como tema central "Derecho Consuetudinario", en la cual participaron Teresa Sierra, Diego Iturralde y Magda Gómez. Poco después algunos de estos trabajos fueron publicados en la *Revista Nueva Antropología*, en sus número 43 y 44 correspondientes a los meses de noviembre de 1992 y agosto de 1993 respectivamente.

Antropología y Población. En lo que corresponde a este tema, existían en el país dos debates sobre el problema demográfico: por una parte, el estudio del impacto de las políticas de población instrumentadas por el Estado mexicano y por otra, el estudio de la conducta demográfica. En éste último rubro la antropología tenía ya una trayectoria importante de investigación. Para recuperar y difundir esta experiencia se organizó a iniciativa de Marisol Pérez Lizaur y con apoyo de la Universidad Iberoamericana, la *Mesa de trabajo sobre Antropología y Población* los días 28 y 29 de septiembre de 1992, en la UIA y contó con la presentación de resultados de 11 trabajos de investigación.

Reasentamientos involuntarios. Continuaban las protestas y manifestaciones públicas de los indígenas del Alto Balsas en contra de la construcción de la presa proyectada en sus tierras y contra su posible relocalización. En este proceso algunos líderes del movimiento indígena habían solicitado al CEAS que se pronunciara contra de la construcción de este megaproyecto que inundaría sus poblados. Esta problemática llevó a que el Consejo Directivo del colegio localizara al menos a 20 antropólogos habían trabajado en la temática de los reacomodos a raíz de la construcción de presas en diferentes regiones el país. Como un esfuerzo adicional se logró reunir a especialistas en diferentes temáticas y disciplinas en una Mesa de trabajo, que en esa ocasión fue convocada por el CEAS y la Universidad



LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
30 AÑOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL



COLEGIO DE ETNOLOGOS Y
ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

INVITAN A LA MESA DE TRABAJO SOBRE

El Impacto Socio-Cultural de la Construcción de Presas en México

15 al 17 de abril de 1991
Aula González Uribe, Universidad Iberoamericana

Iberoamericana bajo el tema *"El impacto Socio-Cultural de la Construcción de Presas en México"*, este evento se realizó los días 15, 16 y 17 de abril de 1991. En ella que participaron especialistas como Scott Robinson, Miguel Alberto Bartolomé, Salomón Nahmad, Margarita Nolasco, Roberto Melville, Tonatiuh Gutierrez, entre otros. Algunos de los trabajos presentados

en este evento fueron publicados posteriormente por la Revista *Alteridades* del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa en su número 2 de 1992.

Proselitismo religioso y su impacto en las poblaciones. Esta temática había sido abordada por el CEAS desde su creación, especialmente en lo referido al proselitismo y la intervención extranjera en México. Muy particularmente, sobre a las actividades del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Sin embargo, el tema seguía vigente por lo que el Consejo se propuso estimular las investigaciones sobre el impacto del proselitismo religioso en niveles tales como la organización social, el choque cultural, la libertad de creencias y el espionaje. En este contexto Carlos Garma, especialista en el estudio de las religiones coorganizó con Patricia Fortuny del CIESAS-Occidente la *Mesa sobre "Creencias religiosas, Iglesias y Reforma Constitucional"*, evento que se realizó en la ciudad de Guadalajara durante los días 2, 3 y 4 de julio, de 1992. Se discutieron temas como: La diversidad religiosa en el contexto regional, así como sobre las entonces recientes modificaciones constitucionales en materia religiosa y su impacto sobre las iglesias. Un tercer campo de análisis lo constituyó la relación de las iglesias con las instituciones externas y se cerró el seminario con una sesión en donde se discutieron las acciones tomadas por las iglesias durante las explosiones del sector Reforma de la ciudad de Guadalajara acaecidas en el año de 1991 y que tuvieron un impacto destructivo de grandes dimensiones.

Antropología de las sociedades complejas. Este fue otro tema que este Consejo Directivo propuso en la mesa de discusión y fue englobado bajo el título de "la globalización de las relaciones sociales", recordamos que este campo de reflexión tuvo como telón de fondo el entonces eventual ingreso de nuestro país a un acuerdo de libre comercio con Norteamérica. Asimismo se planteó la necesidad de que la antropología revalorara sus reflexiones sobre los procesos de urbanización, migración, organización del trabajo, sobre el sector informal, la

tecnología y la ecología ante los cambios en las configuraciones de las relaciones sociales, políticas y económicas en esta nueva fase del capitalismo mundial. Con estos planteamiento se organizó una mesa de discusión que fue coordinada por Patricia Torres y Raúl Nieto, dicho evento se realizó la UAM Iztapalapa.

El último tema de interés en esta gestión del CEAS estuvo relacionado con la **Antropología Mexicana y del Caribe,** temática que estaba vinculada con las propuestas de trabajo iniciadas años antes en el marco del V Centenario de la conquista de América.

De manera paralela a estos temas y actividades, este consejo directivo que se abocó a organizar otra serie de eventos a cargo de los responsables de las comisiones con que contaba en ese entonces el CEAS, así por ejemplo la Comisión de Docencia realizó en mayo el *Primer Encuentro de Formadores de Antropólogos* en la Universidad de las Américas, ubicada en la ciudad de Cholula, Puebla, en 1991. Mientras que la Comisión de Antropología Visual encabezada por Ana Piñó y Ma. Elena Gaspar de Alba organizaron con apoyo de Ana Maria Salazar el *Primer Congreso sobre Antropología Visual en México*, durante los días 29 de junio al 3 de julio de 1992 en las instalaciones del IIA-UNAM.

Adicionalmente el CEAS apoyó la organización del Encuentro *Nacional para el desarrollo de la Educación Indígena* junto con SEP, DGEI, CONALTE, INEA, UPN, CIESAS, III, IIA-UNAM y el INI. El encuentro se realizo los días 14, 15 y 16 de noviembre de 1991, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en dicho evento se vertieron importantes propuestas de contenido para los textos de la materia de Civismo del nivel primaria, para que la educación respondiera a los avances que en materia de reconocimiento de la composición multicultural se acaban de realizar. Por su parte la presidenta del Consejo Directivo participó en la Consulta Nacional sobre Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria y Secundaria organizado en diciembre por CONALTE con la ponencia "El respeto a los pueblos indios a través de su conocimiento. Modificación a las guías de la materia de Civismo para primer grado de Secundaria."

Sin duda uno de los grandes temas nacionales que generaron abiertas y ríspidas discusiones fue la modificación de dos artículos de la constitución federal mexicana, una de ellas fue la modificación al artículo 27 que permitió el cambio de tenencia de la tenencia de la tierra en el campo mexicano, dicho ordenamiento abrió la posibilidad de privatizar o individualizar la tierra de comunidades y los ejidos de indígenas y campesinos. La envergadura de la reforma estuvo precedida de fuertes manifestaciones de rechazo y algunas adhesiones. La otra reforma fue al artículo 4° constitucional que con la adición de un párrafo reconocía la diversidad cultural de la nación mexicana y a partir de entonces se generó también una gran polémica, así como una amplia y rica cantidad de propuestas que señalaban los vacíos que dicho reconocimiento

tenía. Sobre la primera reforma el CEAS convocó a una Mesa de trabajo que tuvo como objetivo central analizar las implicaciones que tendría la reforma al artículo 27 Constitucional, este encuentro de desarrolló el día 11 de diciembre de 1991 en las instalaciones del INI.

También relacionado con la tierra de los pueblos indios el año 92 fue testigo de fuertes movilizaciones, eran las celebraciones del V Centenario y también presenciamos una nueva fase de protestas indígena en toda América, como la expresada por los campesinos nahuas del Alto Balsas en Guerrero contra la construcción de la Presa San Juan Tetelcingo, el CEAS junto con Organizaciones indígenas, organizaciones no gubernamentales y movimiento sociales apoyaron los reclamos indios, quienes acudieron a instancias internacionales para detener lo que fue considerado como un probable etnocidio y un ecocidio. Como sabemos, la envergadura de la movilización social contra este proyecto fue exitosa y se logró detener, hasta el día de hoy, la construcción. Este fue uno de los grandes triunfos del movimiento indígena mexicano pues a partir de un acuerdo con el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari lograron detener ese megaproyecto. El CEAS había sido consultado en diversas ocasiones sobre este particular, por ejemplo el diputado federal, procedente del Estado de Guerrero, Castrejón, acudió al CEAS para solicitar información pertinente que le permitiera apoyar la defensa legal de los 14 a 15 asentamientos que se verían afectados por la construcción de la presa.

En el sureño estado de Chiapas la movilización india venía creciendo y como una muestra de las reivindicaciones indias llegaron a la ciudad de México cientos de indígenas en la Marcha Xi Nich (hormiga), que tuvo cientos de muestras de apoyo y solidaridad, en esta ocasión el CEAS volvió a expresar su apoyo con la causa de los indios y estuvo presente en la marcha india que arribó a la Basílica de Guadalupe, allí se dio lectura a una carta de apoyo que les envió el Colegio.

Por otro lado, en 1991 la antropología perdió a uno de sus pilares, al destacado antropólogo Guillermo Bonfil Batalla, socio fundador del CEAS, en este contexto y como un reconocimiento a su brillante trayectoria el CEAS dedicó a su memoria el Boletín número 7, correspondiente a diciembre de 1991, en el dejaron testimonio sobre su vida, así como sobre sus aportes a la disciplina y a las instituciones de investigación y de la cultura en nuestro país. El número estuvo compuesto con los trabajos de Enrique Valencia titulado "Guillermo Bonfil y la Nueva Antropología", Cristina Ohemichen "La obra de Guillermo Bonfil: Una práctica que busca concretar la utopía", Raúl Nieto "Más que un recuerdo: Recuperar una vigencia". Se incluyó al final de estos artículos un listado de los trabajos publicados por Bonfil a lo largo de su vida académica y una reseña de su libro "Pensar nuestra cultura", aparecido bajo el sello de Alianza Editorial en 1991. Esta obra recoge la última parte del legado a la antropología mexicana que hiciera Bonfil en la década de los ochenta.

También el Colegio rindió homenaje a Guillermo Bonfil el 17 de julio de 1992 en el Auditorio Jaime Torres Bodet, del Museo Nacional de Antropología e Historia, los ponentes hicieron remembranza de su vínculo con Bonfil y reconocieron su labor en la áreas y temas que cultivo, así como sobre las instituciones de las que fue promotor y director, en este contexto por ejemplo, Enrique Valencia habló sobre el Seminario de Estudios de la Cultura, Maya Lorena Pérez habló sobre el Museo de Culturas Populares, Salomón Nahmad sobre su vínculo con la antropología aplicada y José María Muría sobre su participación en los preparativos y eventos del "Encuentro de Dos Mundos".

En el mismo año de 1992 el CEAS expresó su beneplácito y apoyo por el otorgamiento del Premio Novel de la Paz y el premio nacional Benito Juárez a la indígena Guatemalteca Rigoberta Menchú. Recordemos que unos meses después el año de 1993 fue consagrado por la ONU como "El año de los pueblos indígenas" de acuerdo al cual se impulsarían una serie de acciones gubernamentales a favor de los indígenas del mundo.

En el ámbito académico preocupaba al CEAS, como a otras instituciones, el cierre de centros de investigación como fue el caso del CECODES, en donde laboraban algunos antropólogos, ante lo cual el colegio de manifestó en oposición y demandó un mayor espacio para la investigación en ciencias sociales en el país.

Después de una activísima agenda académica y de pronunciamientos políticos, este Consejo Directivo logró publicar cuatro Boletines, tarea a cargo de Carlos Garma. Dos sus números fueron dedicados a presentar las obras recientemente publicadas por los miembros del Colegio, lo cual fue sin duda un esfuerzo importante para conocer que temas, regiones o que paradigmas teóricos eran estudiados en la antropología mexicana, el *Boletín* número 7 como ya comentamos estuvo dedicado la memoria del Dr. Guillermo Bonfil, mientras que el número 9 presentó los avances del programa de trabajo que con creces cubrió este Consejo Directivo.





CONSEJO DIRECTIVO 1993 - 1994

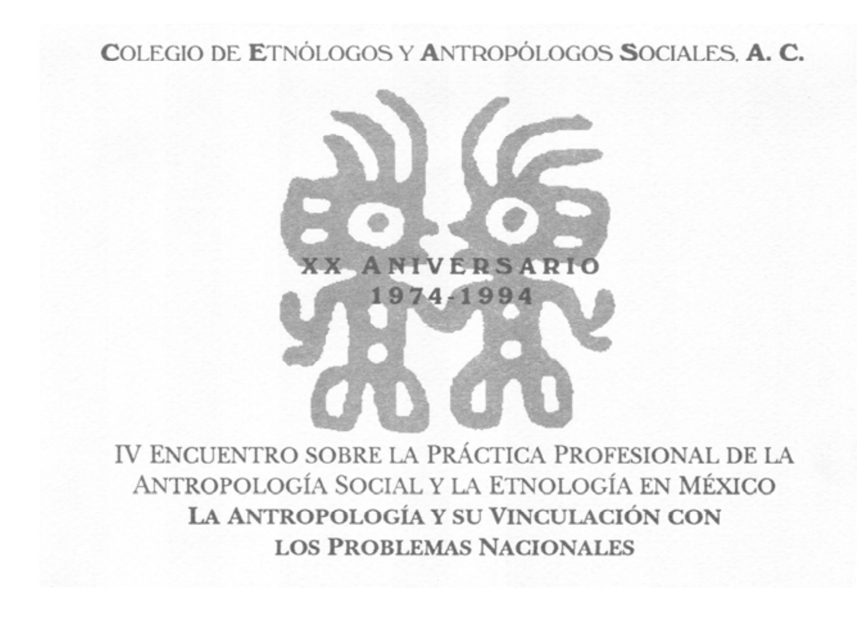
Presidenta: Carmen Icazuriaga Montes
Vicepresidente: Arnulfo Embríz
Secretaria de Organización: Carmen Bueno
Secretario de Organización Suplente: Oscar González
Coordinación Técnica: Saúl Millán
Coordinación Técnica Suplente: Guadalupe Escamilla Hurtado
Tesorera: Raquel Barceló
Subtesorera: Martha Hernández



EL COLEGIO VEINTE AÑOS DESPUÉS

El consejo directivo que me tocó presidir estuvo en funciones de febrero de 1993 a marzo de 1995. Años marcados por eventos relevantes tanto a nivel nacional como internacional, durante los cuales el Consejo Directivo y otros miembros del CEAS participaron en numerosos y variados actos en los que el Colegio tomó la iniciativa o bien fue invitado a participar.

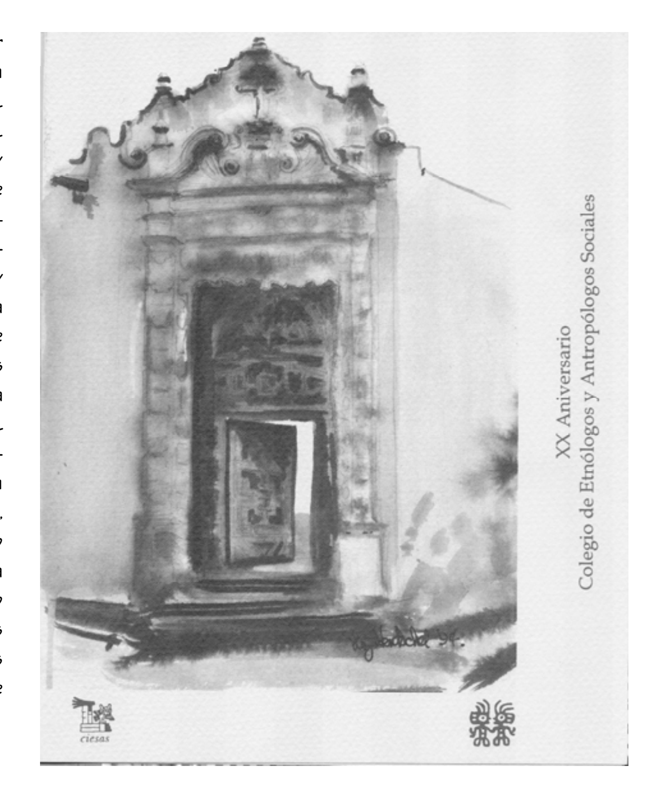
El año de 1993 fue declarado por la ONU como el "año internacional de las poblaciones indígenas del mundo", con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional para la solución de los problemas que enfrentan las comunidades indígenas. Dado el contexto nacional de la importancia de la población indígena y puesto que la antropología en México se ha destacado por el estudio de lo indígena, fue muy relevante la participación de varios colegas que a nombre del CEAS fungieron como organizadores o ponentes en diversos eventos académicos realizados en la ciudad de México, entre los cuales quiero destacar: el foro sobre la *Dignidad y derechos de los pueblos indios, el Coloquio: Reflexiones acerca de los problemas actuales de los pueblos indios; la Mesa redonda: Mujeres en la lucha, la paz y la democracia; el Coloquio: El indio como metáfora de la identidad nacional y en el homenaje a Rigoberta Menchú Tum que había sido galardonada con el Premio Nobel de la Paz..Algunas de las ponencias presentadas fueron publicadas en el Boletín* número uno (julio de 1993).



También en 1993 se realizó en la ciudad de México el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (CICAE), organizado por el Consejo Internacional de Ciencias Sociales, siendo en ese momento su vicepresidenta la Dra. Lourdes Arizpe (miembro y expresidenta del Colegio). El CEAS participó como apoyo para la organización de mesas y la difusión del congreso, y durante el mismo se tuvo un "estand" permanente en el que se repartían folletos con información sobre los objetivos del CEAS, se vendieron boletines y publicaciones y se ofrecieron-junto con la asociación Metrópolis- visitas guiadas por un experto a distintas zonas y actividades de la ciudad de México. Además el evento principal del Colegio en este Congreso fue la mesa en la que participaron todos los expresidentes del CEAS desde su fundación y hablaron sobre la participación de éste en momentos relevantes para la Antropología en México. Dada la importancia del Congreso y la activa participación del Colegio, el *Boletín* número 2 (diciembre 1993) fue dedicado a reseñar dichos eventos.

El año de 1993 estuvo marcado a nivel internacional por la guerra en Yugoslavia y el CEAS realizó muestras de solidaridad con el pueblo croata mediante la firma de desplegados en periódicos, la carta dirigida al embajador de Yugoslavia en México y con la declaración en contra de la guerra que se hizo en el CICAE.

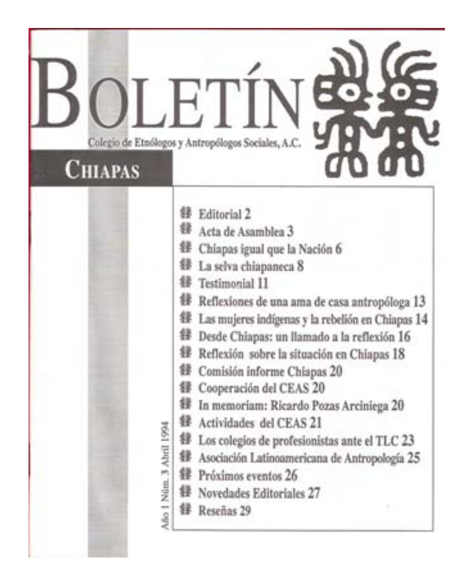
Termina 1993 año declarado por la ONU de los pueblos indios para propiciar el desarrollo de éstos, e inicia el año de 1994 con un evento nacional que a todos, o casi todos, nos tomó por sorpresa y que fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la Selva Lacandona, en voz del subcomandante Marcos. Este hecho marca un hito en la historia del país y principalmente fue y sigue siendo un cuestionamiento acerca de la labor de los antropólogos y de las instituciones indigenistas (Uno de los primeros centros indigenistas fue el fundado en Chiapas en la zona lacandona) que no han logrado el desarrollo "suficiente" de la población indígena. Ante la importancia y rapidez de los sucesos en Chiapas, el Colegio organizó una mesa redonda titulada: *Reflexión sobre la situación de los indígenas en Chiapas*, que se llevó a cabo el 13 de enero de ese mismo año y a la que asistieron varios colegas, quienes comentaron la dificultad de tener un análisis completo de la situación dada la cantidad de noticias y reseñas críticas que circulaban a nivel nacional e internacional. A raíz de este suceso en el CEAS se tuvo la iniciativa de integrar la "Comisión Chiapas" con el objetivo de reunir información periodística e información directa de actores involucrados en el "conflicto", pero el trabajo de esta Comisión duró más tiempo que el periodo del Consejo Directivo 1993-1994. El CEAS colaboró monetariamente para ayudar a albergues de desplazados instalados en Ocosingo, Chiapas. Durante todo este año varios miembros del Colegio estuvieron participando en distintos foros de discusión, escribieron diversos artículos en revistas y periódicos nacionales, y dada la importancia del suceso el *Boletín* número tres (abril de 1994) fue dedicado a Chiapas.



1994 fue un año que además de ser año de elecciones para presidente de la República, tuvo "sorpresas" políticas como la del EZLN (enero) y el asesinato (en marzo) de Luis Donaldo Colosio -candidato presidencial-. Ante estos eventos políticos el Consejo Directivo del CEAS hizo declaraciones de apoyo en el primer caso y de repudio en el segundo.

Otro evento importante en el contexto nacional fue la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Ante este hecho las preocupaciones de varios colegios de profesionistas fue sobre cómo regular el ejercicio profesional y ser competentes con los homólogos de los otros dos países. Ante ello, el Colegio fue invitado a participar en el *V Foro Nacional de Colegios de Profesionistas*, que se llevó a cabo en el mes de febrero en La Trinidad, Tlaxcala y cuyo tema central fue la discusión del papel de los profesionistas frente al TLC.

Como ya señalé, 1994 fue año de elecciones presidenciales, las cuales se daban en un contexto tenso por la irrupción del EZLN, los asesinatos de figuras públicas y la entrada al TLC, entre los principales aspectos, y además con el antecedente específico de que en las anteriores elecciones de 1988 se había "caído el sistema de cómputo", lo que "facilitó" declarar que el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas -candidato a presidente por el PRD- no había ganado. Así que, dada la importancia de las elecciones, el CEAS a través de integrantes de su Consejo Directivo y de otros miembros participamos como *observadores electorales* y el *Boletín* número 4 (agosto de 1994) se dedicó al tema de las elecciones.


BOLETÍN

Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

CHIAPAS

Año 1 Núm. 3 Abril 1994

A pesar de esta situación de tensión social que nos obligaba a estar como Colegio pendientes de dar apoyos, hacer declaraciones, organizar mesas de discusión, etc., nos dimos el tiempo para hacer un evento lúdico-artístico y un evento académico de celebración de los XX años de fundación del CEAS - considerando que en 1974 fue cuando se realizó la primera asamblea con la intención de constituirnos como Colegio-.

El *evento* artístico fue una *exposición* de pinturas de nuestra *colega* Elizabeth Hentschel , titulada *Umbrales* y que se *llevó a cabo* en la Casa Chata del CIESAS. Este *evento* fue una *ocasión* de re-encuentro para hablar de *otras* "aficiones", "cualidades" o "hobbies" que tenemos los *antropólogos* y que son importantes en nuestro desarrollo personal que evidentemente está relacionado con lo profesional.



El *evento* académico por la celebración de los XX años se hizo retomando la práctica del *Colegio* de realizar *foros sobre* temáticas relevantes para *todo* el gremio y se realizó el *IV Encuentro sobre la práctica profesional de la Antropología Social y la Etnología en México*, con mesas matutinas y vespertinas durante dos días, cada una con una temática en relación al gran eje temático de: *La antropología y su vinculación con los problemas nacionales*. El *Boletín* número cinco (febrero de 1995) estuvo dedicado a este evento, y se publicaron relatorías de mesas y otros comentarios que hicieron varios colegas.

Además de las actividades mencionadas que implicaron gran organización y colaboración de numerosos miembros del CEAS, realizamos otras muchas actividades de distinto alcance, que dieron no sólo continuidad al Colegio, sino presencia y difusión de la Antropología en otros ámbitos. Esto último fue sobre todo mediante los cursillos (de uno o dos días) para público amplio y que tenían un costo de inscripción y fueron impartidos por dos o más de nuestros colegas especialistas en el tema. Estos cursillos fueron: *el de Etnografía de México* y el de *Historia y Antropología*.



COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES, A.C.



CICAE

Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas

México 1993

Lo invitamos al:
We invite you to the:

Encuentro con Representantes de Asociaciones de Antropología y Ciencias Afines
Meeting with Representatives of Professional Anthropological and Social Sciences Associations

Expositores - Speakers
Presidentes del Colegio de 1974 a 1993:

Dr. Andrés Fábregas P.
Dra. Victoria Novelo O.
Dra. Margarita Nolasco A.
Dra. Lourdes Arizpe S.
Dra. Teresa Rojas R.
Etnlg. José M. Del Val B.
Dra. Patricia Torres M.
Dra. Carmen Icazuriaga M.

Lunes, 2 de agosto
Monday, August 2nd.
15:30 - 18:00 hrs.
Escuela de la Cd. de México
Mexico City School

Café cortesía de:



Cocktail: 17:00 hrs.
Cortesía de

Diamante

También mantuvimos continuidad en la edición de boletines (cinco en total) que fueron temáticos e incluían además noticias importantes para el gremio y fue un canal importante de difusión y de presencia del CEAS, ya que se distribuyeron no sólo entre los miembros sino en varios eventos a los que asistió u organizó el Colegio y en otras instituciones de antropología. Además, se editó - al concluir la gestión de este Consejo Directivo- un folleto de 16 páginas conteniendo una breve historia del CEAS, los estatutos y el directorio actualizado de los miembros de aquel entonces. Ese directorio fue resultado de la actividad permanente del Consejo y gracias a que pudimos contar con la ayuda -por unas cuantas horas a la semana- de una secretaria (la eficiente y responsable Angelina Ledezma), a quien le pagaba el CIESAS, y ella se dedicaba a estar contactando a los asociados y que supieran de las actividades del Colegio, a la vez que hacerles colaborar, al menos, con el pago de cuotas atrasadas. El incentivo directo para que pagaran es que les dábamos su credencial sellada al año en curso y podían obtener descuentos en los libros editados por varias de las instituciones en donde trabajamos. Paralelo a este contacto con los "antiguos" socios, también nos dimos a la tarea de involucrar a nuevos socios. Esta actividad de estar actualizando listas de socios, considero que ha sido una tarea que todos los consejos directivos han tenido, y que se empezó a dificultar en la medida que varios de los socios de los primeros años del CEAS se fueron a vivir a provincia, con lo cual la dispersión hizo costosa la comunicación así como el envío de boletines a un buen número de colegas. Este hecho de la dispersión geográfica nos hizo plantearnos en algún momento la manera de funcionar como Federación de Colegios - ya que cada estado tiene su legis-

lación referente a colegios de profesionistas-, pero en ese entonces no había masa crítica de antropólogos en distintos estados para constituir un colegio.

Otra tarea constante fue la de estar en contacto con las "comisiones" ya existentes de años atrás y promover que hicieran eventos o participaran a nombre del Colegio. Las comisiones que estuvieron vigentes y trabajando durante este Consejo Directivo fueron las de: *Antropología visual, Docencia y Derechos Humanos*.

En el informe del periodo de gestión de este Consejo Directivo, que presentamos en la última asamblea que yo presidí, señalé y con orgullo que las tareas a las que nos habíamos comprometido en nuestro plan de trabajo se habían realizado y con éxito, salvo una que no fue debido a la falta de dedicación sino porque el Colegio no cumplía con ciertos requisitos y por lo tanto no pudimos obtener el registro ante Hacienda para ser una asociación que pudiese recibir donativos y dar recibos de exención de impuestos. Y además de lo "programado" hicimos otras varias actividades que dieron a nuestro Colegio animación y presencia.

Considero que la labor que realizó el Consejo Directivo que tuve el honor de presidir, ayudó a consolidar a nuestro Colegio que llega en el 2006 a más de treinta años de existencia, pero que festeja los 30 años de "existencia oficial" según el "reconocimiento" ante la SEP.

Finalmente, quiero felicitar a todos los asociados que han participado activamente y me congratulo de la permanencia del Colegio, del cual fui miembro fundador, por lo que lo he visto pasar por diversas etapas - unas más dinámicas que otras-, pero del que estoy segura tiene un gran potencial en sus integrantes.

Carmen Icazuriaga Montes
24 de Agosto de 2006.



CONSEJO DIRECTIVO 1995- 1997[*]

Presidente: Arnulfo Embríz Osorio
Vicepresidente: Alejandro Pinet Plasencia
Secretario de Organización: Agustín Ávila Méndez
Secretario de Organización Suplente: Nicanor Rebolledo
Coordinación Técnica: Laura Valladares de la Cruz
Coordinación Técnica Suplente: Zazil Sandoval Aguilar
Tesorero: Manuel Peláez
Subtesorera: Roció Luz Cedillo

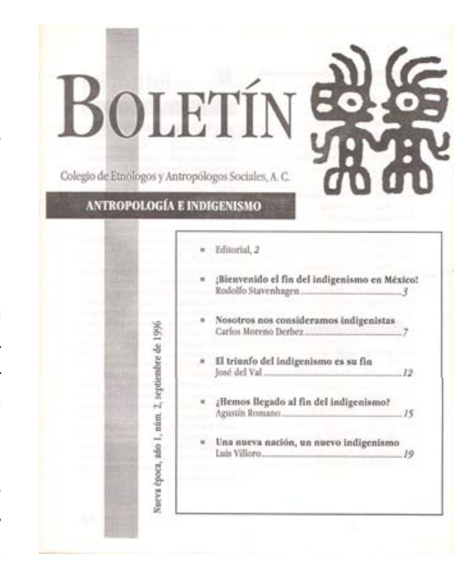


La reconstrucción de las actividades de este Consejo Directivo fue realizada por Laura Valladares de la Cruz a partir de los Informes, Actas de Asambleas y Boletines publicados durante ésta gestión y que se encuentran en el archivo del CEAS.

Con la elección de este nuevo Consejo Directivo se concluyó con la ardua tarea de legalizar a los consejos y socios del Colegio ante la Subdirección de Profesiones de la SEP que por diversas razones no había podido logarse en los años anteriores, por lo que este fue uno de los avances relevantes de este consejo ya que le permitió la gestión de nuevas responsabilidades y asumir nuevos compromisos ante las instituciones y los miembros del CEAS.

En este bienio se continuaron algunas de las actividades iniciadas en los años anteriores, por ejemplo, las relacionadas con el tema indígena, pues la discusión sobre derechos indígenas se encontraba en un punto álgido, se habían iniciado las mesas de negociación entre el gobierno federal y el EZLN, se multiplicaban por el país encuentros, foros, consultas y mesas redondas sobre las reivindicaciones indígenas. En el ámbito académico la antropología, junto con otras muchas disciplinas se volcaban a realizar estudios y análisis sobre la movilización social indígena generada a partir de 1994, aparecían organizaciones y espacios de reflexión por toda la geografía nacional, decenas de trabajos se sumaban al esfuerzo de aquellos antropólogos que por décadas se habían dedicado a analizar la cuestión indígena y la llamada cuestión nacional; el CEAS fue parte de este proceso en diversas formas, en ocasiones sus socios asistieron a foros indígenas, gubernamentales y a los convocados por organizaciones no gubernamentales, en otras tantas se expresó a favor de estable-

cer una nueva relación entre pueblos indios y Estado. Como resultado de esos años se generó en el país una rica y diversa gama de propuestas alrededor de la autonomía india.



En este contexto y siguiendo su tradición, el Colegio se ocupó de organizar eventos, foros, mesas redondas, cursos de actualización y diplomados tanto para los socios como para el resto de la comunidad antropológica, entre los que destacan:

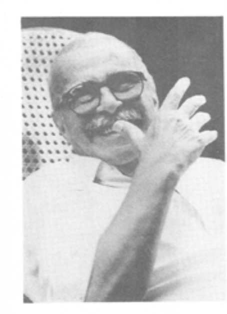
El *Coloquio Cultura y Derechos Indígenas* que fue organizado en colaboración con la ENAH, durante los días 11 y 12 de octubre de 1995. Se llevó a cabo en el auditorio Román Piña Chan de la ENAH y reunió a más de 20 investigadores de diversas instituciones con el fin de analizar distintos temas de la problemática indígena. El Coloquio fue diseñado bajo el formato de mesas de discusión y se abordaron las siguientes temáticas: a) Patrimonio cultural y derechos indígenas; b) Formas de gobierno indígenas; c) Entre la comunidad y la región: el territorio y d) Estado y pueblos indígenas: hacia una nueva relación.

El objetivo de ese evento fue doble pues por un lado se intentó vincular a los estudiantes de antropología y a los antropólogos, en general, con la problemática de la cultura y los derechos indígenas y las demandas en torno a la autonomía y a la autogestión; por otro lado, se buscó crear un espacio de discusión en torno al diálogo que tuvo lugar entre la delegación gubernamental y el EZLN en San Cristóbal de las Casas y San Andrés Larrainzar.

Recordamos también que representantes del CEAS asistieron a celebración de la *III Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA)*, encuentro convocado por ésta organización que se había fundado en el año de 1995 en el recinto de la Cámara de Diputados. La constitución de la ANIPA supuso tanto la continuidad de los esfuerzos organizativos de los indígenas del país, cuyos referentes los encontramos a finales de los años setenta, como frente a la nueva coyuntura abierta por la rebelión zapatista. Se trató de un proceso novedoso en

tanto que fue ésta organización la primera en presentar una propuesta amplia conocida como "Iniciativa de Ley para el reconocimiento de regiones autónomas indígenas" en el país. Como sabemos la discusión sobre las estrategias para el reconocimiento de las regiones autónomas pluriculturales fue un tema que estuvo por varios años en la mesa del debate nacional. La participación de los distintos sectores de la población, las opiniones y experiencia de académicos, profesionistas, miembros de organizaciones no gubernamentales y la propia movilización india han sido fundamentales para la mejor comprensión de este fenómeno. El Colegio, preocupado por estar inmerso en la discusión y por vertir sus puntos de vista, participó en calidad de invitado a la III Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía realizada en la ciudad de Oaxaca los días 26 y 27 de agosto de 1995, la cual tuvo una asistencia de 203 delegados de todo el país, incluidos tanto organizaciones como instituciones. La representación del CEAS participó en las mesas relacionadas con la creación de regiones autónomas, así como en la correspondiente a la situación de la mujer indígena y la dedicada a la discusión sobre el derecho indígena a la binacionalidad, temática cada vez más importante en virtud de la creciente diáspora de miles de conciudadanos hacia los Estados Unidos. Por otro lado ésta demanda ha sido también expresada por algunas organizaciones de los pueblos indígenas que habitan en la frontera norte o con asentamientos en México y Estados Unidos, como es el caso de los Odham o de los Yaquis.

Igualmente se dio un seguimiento cercano a los procesos organizativos y a las propuestas del Congreso Nacional Indígena (CNI), organización creada en 1996 y que se constituyó como el espacio organizativo más amplio que ha existido en el país en el último cuarto de siglo, el CNI se aglutinó como una respuesta a la convocatoria que hiciera el EZLN para establecer vínculos y construir un programa conjunto de lucha con los pueblos indígenas del país.



DARCY RIBEIRO
(1922 - 1997)
HOMENAJE



CUADERNO DE TRABAJO 2
INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO
MEXICO, 1997

En este mismo contexto miembros del CEAS asistieron a algunos de los foros convocados por el EZLN. Y como es de sobra conocido, antropólogos junto con otros muchos especialistas, participaron como asesores del EZLN en las negociaciones emprendidas con el gobierno federal. Este activismo no estuvo exento de polémicas, pues se volvía a poner sobre la mesa la temática del vínculo entre reflexión académica y práctica política. Del mismo modo la participación de algunos antropólogos como asesores de distintas organizaciones indígenas abonaba el terreno para la discusión entre compromiso social y la pretendida "objetividad" analítica. Polémica que generalmente se da en términos de posicionamiento político, por lo que es poco probable llegar a un acuerdo.



VELADA IN MEMORIAM DEL

DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN

PROGRAMA

Participantes :

Teresa Rojas Rabiela (CIESAS)
José del Val (III)
Fernando Salmerón (CIESAS Golfo)
Arnulfo Embriz (CEAS)
Andres Fábregas (UNICACH)
Carlos Zolla (INI)
Margarita Nolasco (ENAH)
Virginia Molina (CIESAS)

♣

Musica afromestiza de México
Grupo " Tradiciones".

22 de enero, 18:00 hrs.
Salón de Actos de la Casa Chata
sito en Hidalgo y Matamoros, Tlalpan.

1996

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Instituto Indigenista Interamericano
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales
Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas
Instituto Nacional Indigenista
INAH
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
SEP
Secretaría de Educación Pública

De manera paralela a esta gran discusión sobre derechos indígenas y procesos autonómicos el Colegio realizó otra serie de actividades académicas que era importante no dejar de lado, entre éstas estuvieron las siguientes:

La asistencia al *Foro Nacional de Colegios de Profesionistas*. Este foro se organizó con el fin de mantener un estrecho contacto con profesionistas de áreas distintas a las sociales, y al mismo tiempo dar a conocer la posición y las opiniones de los antropólogos ante la situación del país. Así, se asistió a las reuniones de trabajo y discusión convocadas por el Foro Nacional, el cual agrupaba para 1995 a mas de 220 colegios en el país de las mas diversas disciplinas. El intercambio de experiencias, la discusión de problemas y la coyuntura que se vivía fueron el escenario en que compartieron reflexiones los distintos profesionistas, por lo que éste encuentro resultó fructífero y enriquecedor. El Foro se realizó en el mes de julio de 1995 y la representación del CEAS estuvo a cargo de Zazil Sandoval, habrá que señalar que las discusiones giraron en torno al impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) en las distintas ramas profesionales del país, en tanto que hacía un año y medio que había entrado en vigor.

También se organizó la *Mesa titulada "La Antropología en el México de hoy"* misma que se llevó a cabo el día 4 de octubre en el auditorio Román Piña Chan de la ENAH, en ella participaron cinco distinguidos miembros del Colegio, todos ellos con una amplia experiencia en el campo de la antropología y su desarrollo en México: Margarita Nolasco, habló de la antropología en la ENAH; Carmen Icazuriaga, abordo la problemática de la antropología urbana; Francois Lartigue, por su parte, se refirió a la formación de los antropólogos ante los retos del presente y José del Val lo hizo sobre la disciplina en la actualidad. Esta mesa de discusión estuvo moderada por Alejandro Pinet, entonces Director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Por otro lado, en su afán de coparticipar en la organización de eventos que coadyuven a la difusión y mejor conocimiento de las investigaciones en el campo de nuestro interés, el CEAS organizo con el INI y el Patronato para el Fomento de Actividades Culturales y de Asistencia Social a las Comunidades Indígenas A.C. el curso *"Introducción a la Medicina Tradicional"*. Se tuvo una asistencia de 25 personas entre amas de casa, estudiantes y profesionales en el área de la antropología y la medicina. Con esta actividad se reforzaba el vinculo de por si ya existente entre una institución gubernamental y una asociación civil.

HOMENAJE A
DON LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Ciudad de México
15 de julio de 1997

Luis González Rodríguez
(México, D. F., 1924)

Estudió filosofía en Estados Unidos,
teología en Lovaina y etnología en París.

Fue maestro de primaria en la tarahumara de 1949 a 1952.

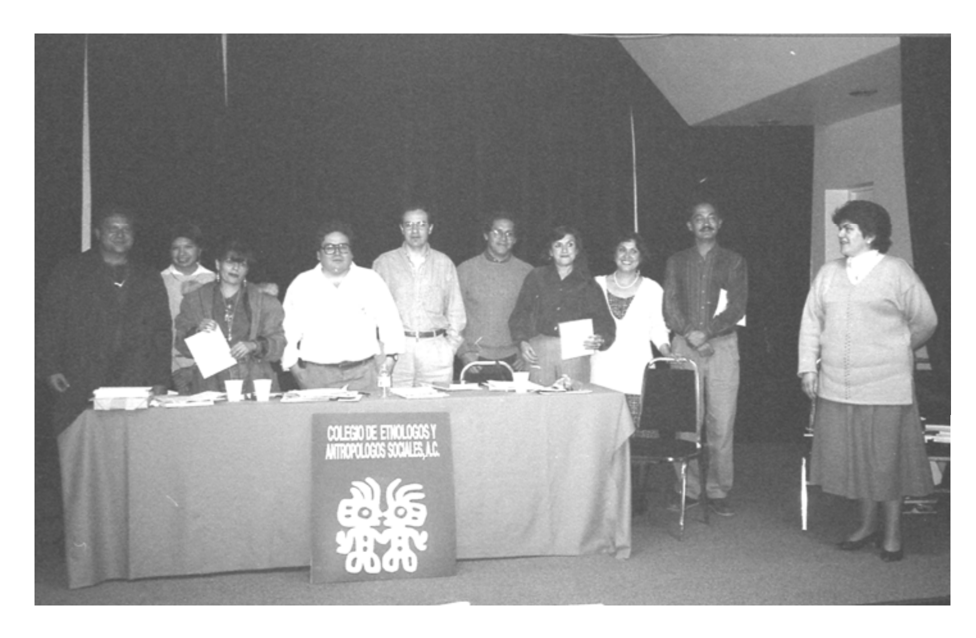
Director de la Escuela de Antropología Social
en la Universidad Iberoamericana, 1964-1969.

Miembro de la Misión Arqueológica
y Etnológica Francesa en México,

Colaborador del Centro Nacional de las
Misiones Indígenas, 1969-1973,

Investigador del Instituto de
Investigaciones Históricas
y actualmente del de
Investigaciones Antropológicas de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido distinguido por el Gobierno francés
con la Orden de Palmas Académicas,
por el Gobierno de Checoslovaquia
con una beca de investigación,
por el gobierno Norteamericano
con la beca Fulbright
y por el Gobierno mexicano en 1992
con el Premio Nacional de Ciencias y Artes
en las áreas de historia, filosofía y ciencias.



En lo referente también con la colaboración institucional el CEAS organizó y participó en eventos importantes que tenían que ver con el análisis de diversas propuestas gubernamentales en materia de política nacional, entre los que estuvieron:

Los Foros de consulta. En el mes de abril de 1994 se realizaron los Foros de Consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Varios miembros del Consejo Directivo asistieron a las reuniones de Consulta relacionadas con el desarrollo de los pueblos indígenas. Las mesas en las que trabajaron fueron: educación, salud y bienestar social, procuración de justicia, derechos políticos y cultura.

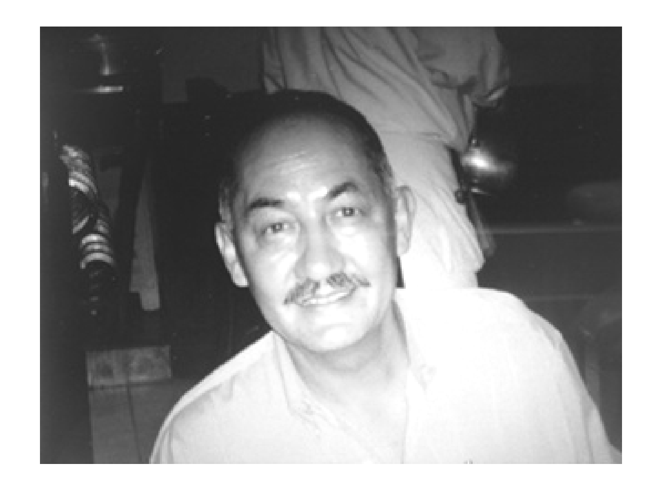
El CEAS fue invitado y aceptó formar parte del *Consejo Consultivo del Centro de Estudios Municipales* de la Secretaría de Gobernación. La participación del Colegio giró en torno a las particularidades de los municipios indígenas y sus problemáticas, esencialmente en lo referente a la falta de servicios, a los problemas de gestión y a la necesidad de modernización que reclamaban las autoridades municipales. Es importante hacer notar que la mayoría de los consejeros participantes en el foro eran municipalistas y constitucionalistas, por lo que la participación de antropólogos a su interior fue significativa en el sentido de que el Consejo carecía de información

sobre las formas de gobierno en zonas indígenas y las características de los integrantes de los pueblos indígenas, información que es sin duda es importante para cualquier propuesta o diagnóstico que sobre el espacio municipal se realice en nuestro país.

Con esta agenda se dio por terminada la gestión del octavo Consejo Directivo del CEAS que nos legó dos números del Boletín dedicados, el primero a la memoria del Dr. Aguirre Beltrán y recogió las participaciones que hicieron José del Val, Fernando Salmerón, Arnulfo Embriz, Andrés Fábregas, Carlos Zola y Margarita Nolasco en el homenaje que el Colegio hiciera a este destacado antropólogo el día 22 de enero de 1996. El segundo estuvo dedicado a la temática de "Antropología e Indigenismo", este número reunió las ponencias presentadas en el Seminario Permanente sobre Asuntos Indígenas, organizado por el INI el día 6 de junio de 1996 y contiene los siguientes artículos:"Bienvenido el fin del indigenismo" de Rodolfo Stavenhagen, "Nosotros nos consideramos indigenistas" de Carlos Moreno Derbez, "El triunfo del indigenismo es su fin" de José del Val, "¿Hemos llegado al fin del Indigenismo" de Agustín Romano y por último el trabajo titulado "Una nueva nación, un nuevo indigenismo" de Luis Villoro.

CONSEJO DIRECTIVO 1998-1999

Presidente: Agustín Ávila Méndez
Vicepresidenta: Guadalupe Escamilla Hurtado
Secretario de Organización: Antonio Escobar Ohmstede
Secretario de Organización Suplente: Saúl Millán Valenzuela
Coordinación Técnica: Zazil Sandoval Aguilar
Coordinación Técnica Suplente: Ángeles Uriega Ponce de León
Tesorera: Teresa Rojas Rabiela
Subtesorera: Carmen Icazuriaga Montes



Un recuento del momento 1978-79.
Apuntes para acercarse a los 30 años del CEAS

En esta oportunidad quisiera ofrecer al lector algunos elementos del contexto durante el cual se desarrollaron las actividades que emprendió el Consejo Directivo del CEAS entre los años 1998 y 1999, si se quiere se trata de hacer explicito nuestro diagnostico de la situación, del que se desprendían naturalmente tareas y compromisos.

El diagnóstico era crudo y claro decíamos que: "A punto de celebrar sus 24 años de existencia, el CEAS se ha visto sumido en una especie de apatía de sus socios, que lo ha llevado a diluir su presencia como una organización que tiene como fin resguardar, más allá de las adscripciones laborales de sus miembros, la práctica de la disciplina de la Antropología Social y la Etnología en nuestro país.

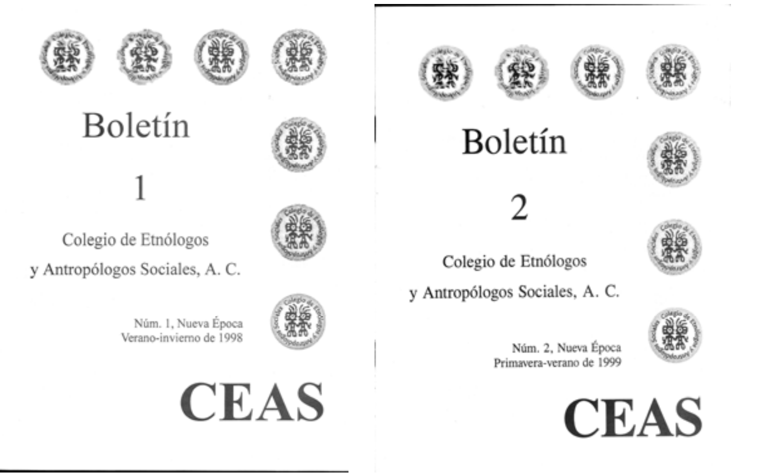
Pero entonces la pregunta de fondo era ¿A que respondía lo que aparecía como débil capacidad de convocatoria e incluso apatía? Al respecto me parece que la situación señalada expresaba numeros cambios del escenario en el que se había constituido y desarrollado el CEAS durante sus primeros años, a saber:

> Los campos del quehacer antropológico se han diversificado, se han especializado y en algunos ámbitos se sostiene una

búsqueda que de distintas maneras apuntan a la interdisciplinariedad.

También se ha diversificado y ampliado la enseñanza de la Antropología y las áreas de su actividad profesional. Efectivamente se cuenta con la existencia de Escuelas de Antropología en siete entidades, muchas de ellas creadas por miembros del propio CEAS que ahora radican fuera del centralismo defeño.

Los Antropólogos en su ejercicio laboral han accedido a puestos de variada jerarquía no solo en los espacios estrictamente académicos, sino en los de las instancias públicas y privadas, donde se definen los perfiles de nuestra nación.



La función de un Colegio que en otros tiempos constituyó un espacio de posesionamiento y pronunciamiento frente a asuntos que congregaban al gremio, como por ejemplo, la cuestión de Instituto Lingüístico de Verano se fue diluyendo.

Por el contrario aparecieron elementos que como la rebelión en Chiapas, las reformas legales y constitucionales, así como la inscripción del problema indígena en la agenda política de la nación, frente a los cuales si bien se compartía una simpatía general, las posiciones frente a la rebelión se dispararon e incluso polarizaron en alto grado.

Frente a lo que aparecía como una desconexión y desconocimiento entre las distintas generaciones de Antropólogos se decidió iniciar en este período la serie de biografías en una colección intitulada "***Los Maestros de la Antropología Mexicana***".

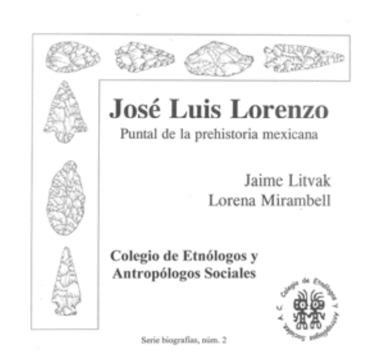
Esta colección se planeó con el objeto de que las nuevas generaciones pudieran conocer la trayectoria y los aportes de antropólogos destacados que han contribuido a la formación teórica, metodológica y práctica de la disciplina. La cual es coordinada por Teresa Rojas Rabiela, logró sacar a la luz dos títulos en esta gestión, el primero dedicado a *Ángel Palerm Vich*, cuyo autor es Jorge Alonso Sánchez, y *José Luis Lorenzo*, de Lorena Miranbell y Jaime Litvak.

La configuración del nuevo escenario significaba entonces el marcaje de los retos a enfrentar para un Colegió que se reivindicaba desde su origen por tener un carácter plural y profesional. Esta caracterización estimamos, configuró precisamente el reto que como consejo Directivo enfrentamos, el de la revitalización de un Colegio, cuya misión parecía difusa, no obstante el valioso esfuerzo de los Consejos Directivos precedentes

A partir de este diagnóstico se concibieron propuestas de atención y soluciones, desde donde se definieron, diseñaron e implementaron las tareas y acciones a seguir en este período. Así es que cuando iniciaba el uso de los medios electrónicos de comunicación, se genero una dirección electrónica y se concibió un portal desde el cual se facilitara la reconexión con todos nuestros socios principalmente los que ya entonces residían fuera de la ciudad de México.

Se estableció la necesidad y pertinencia de incorporarse como Colegio a los distintos eventos académicos, profesionales y legislativos donde resultara importante la participación gremial.







Como ejes de acción propusieron la organización de mesas redondas o foros de discusión, la edición de la colección de Biografías, dar continuidad a la edición del *Boletín*, impulsar la organización de Diplomados y cursos especiales para la actualización profesional, así como el fortalecimiento de los vínculos con todos los agremiados que radican y ejercen en diversos estados de la república.

En este contexto, por ejemplo, en la Asamblea celebrada el 23 de septiembre de 1998, se formaron dos comisiones especiales para emprender tareas específicas. La primera fue la de *Asuntos Indígenas*, con la participación de Laura Valladares, Consuelo Rodríguez y Agustín Ávila. La segunda sobre *Peritaje Antropológico*, con Héctor Ortiz, François Lartigue, Laura Valladares y Guadalupe Escamilla. Esta última comisión sería la encargada de discutir y difundir las disposiciones del articulo 50, inciso o de la ley Reglamentaria del articulo 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, de acuerdo al cual la Dirección General de Profesiones a través de los *Colegios de Profesionistas* podrían otorgar el reconocimiento de "peritos" en diferentes especialidades. Esto significaba que el CEAS estaría en condiciones de nombrar y avalar especialistas de la Etnología, la Antropología Social y la Etnohistoria como *peritos antropólogos*.

En este contexto, la comisión de peritaje se planteó iniciar sus actividades con el acopio y difusión de los trabajos periciales que se habían realizado en México y América Latina. Como tareas inmediatas se propuso impulsar la discusión sobre las potencialidades del peritaje antropológico en el ámbito nacional, así como analizar el peritaje tanto como una herramienta que apuntala el proceso de profesionalización de nuestra disciplina en el marco de una práctica académica guiada por los principios éticos que deben guiar el quehacer antropológico. Asimismo la comisión se propuso entender al peritaje antropológico como un instrumento que coadyuva a la instauración de un

dialogo intercultural respetuoso y tolerante de la pluralidad étnica del país, así como garantizar el acceso a la procuración de justicia de Estado para los miembros de pueblos indígenas, es decir, en donde sean consideradas y respetadas sus particularidades culturales.

Con este programa el Consejo Directivo organizó diversos eventos en el ámbito académico entre los que destacan:

> El Seminario-Curso *Derechos indígenas y peritaje antropológico* organizado por Laura Valladares, que se llevó a cabo del 1º al 5 de junio de 1998 en el Instituto Nacional de Solidaridad. Su objetivo fue convocar a los interesados de diversas instituciones y organizaciones a discutir y reflexionar sobre la importancia del peritaje antropológico en el contexto de la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. A este Seminario se inscribieron poco más de 25 personas que contaban con estudios socioantropológicos o experiencia laboral en la defensa de los derechos indígenas, quienes durante esos cinco días discutieron la importancia de la colaboración entre abogados y antropólogos en la elaboración de propuestas legislativas sobre derechos indígenas y en la elaboración de dictámenes o peritajes culturales.
>
> Un Seminario titulado *Las autonomías indígenas frente a las realidades regionales*, que fue organizado por Agustín Ávila y José del Val y se llevó a cabo los días 24 y 25 de julio de 1998, teniendo como sede el Instituto Indigenista Interamericano. En su realización colaboraron además del CEAS, el INAH, el III y el CIESAS. El objetivo fue ofrecer un espacio plural de discusión en torno al debate sobre las autonomías indígenas, a partir de las diversas experiencias regionales. Además de ello se buscó reinsertar al CEAS como un interlocutor válido en la reflexión de temas de profundo interés regional vincula-



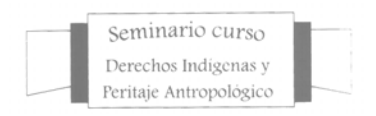
dos con el campo profesional. En esa ocasión se reunieron 19 ponentes de diversas regiones como la del Norte-Occidente (3 ponencias), Golfo-Huasteca (4 ponencias), Centro (3 ponencias), Oaxaca-Guerrero (4 ponencias) y Chiapas (5 ponencias). El público asistente a las diversas mesas fue cercano a las 100 personas y la reflexión que generó fue muy fructífera.

El Seminario Permanente *Antropología y Demografía. Dinámicas de la población indígena en México*. Este seminario fue organizado por el Grupo de Trabajo interinstitucional denominado "Demografía y Antropología: las dinámicas de la población indígena en México" que conjuntaba desde el año de 1998 a antropólogos y demógrafos, fundamentalmente provenientes del Consejo Nacional de Población, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, FLACSO-México, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, la Sociedad Mexicana de Demografía, y del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD). Este equipo de trabajo desarrolló este Seminario de trabajo con el objeto de conformar un equipo de investigación interinstitucional e interdisciplinario sobre esta línea de investigación.

El Coloquio Internacional *"Los pueblos indios, la educación agrícola y la* nueva *ruralidad"*. Este evento fue coorganizado por diversos departamentos de las Universidades Autónoma Chapingo, Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y el CEAS, y se llevó a cabo los días 9,10 y 11 de diciembre de 1998, en el Auditorio "Emiliano Zapata" de la Universidad Autónoma Chapingo. El CEAS, a través de Agustín Ávila, organizó la Mesa V titulada "Los derechos de los pueblos indios como opción de docencia e investigación", y como ponente participaron los socios Arnulfo Embriz, Jesús Ruvalcaba, Laura Valladadres y Agustín Ávila.

Un Foro abierto intitulado *"Patrimonio, legislación y formación de profesionales en cultura"* fue convocado a través de los Consejos Técnico y Académico de la ENAH, con el objeto de analizar, discutir y elaborar propuestas acerca de la legislación del patrimonio cultural de la nación y la formación de profesionistas en el campo de la investigación, conservación y difusión de la cultura en México, se llevó a cabo entre el 5 y el 16 de julio de 1999, en la ENAH. Diversos socios del CEAS participaron como ponentes en cuatro de las seis mesas de trabajo. En la mesa "Misión de la ENAH: su inserción en el INAH y en la educación superior", participaron Rodrigo Díaz y Guadalupe Escamilla; en la mesa "El patrimonio cultural: conceptos tangibles e intangible", José del Val, Eduardo Nivón y Lourdes Mondragón; y en la mesa "Estudios de Caso" participó Agustín Ávila.

El CEAS organizó, junto con el INI, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., la ENAH y la Asociación de Egresados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la ENEP Acatlán, A.C., el Diplomado *El Federalismo y la acción indigenista en México rumbo al Tercer Milenio*. El mismo tuvo una duración de cuatro meses, del 18 de junio al 18 de octubre de 1999. El módulo primero, *Los pueblos indígenas en México* estuvo a cargo del Colegio, específicamente de Agustín Ávila.



PRESENCIA DEL CEAS EN LOS ACONTECIMIENTOS DE LA VIDA NACIONAL

El día miércoles 14 de enero de 1998, se publicó en el Periódico La Jornada, de México D.F., una carta firmada por el Presidente y la Vicepresidente del CEAS en la que se expresaba la preocupación del Colegio respecto a la matanza ocurrida en Acteal, Chiapas, en diciembre de 1997 y se exigió su pronto esclarecimiento, así como el castigo a los culpables. Asimismo el CEAS llamó a realizar una reflexión sobre las causas estructurales del conflicto para su pronta solución.



1° al 5 de junio 1998

Finalmente, durante este periodo, se publicaron dos números del Boletín del CEAS, uno en Verano-Invierno de 1998 y otro en Primavera-Verano de 1999. A cargo de Antonio Escobar y Guadalupe Escamilla, cada número contiene dos artículos de fondo, noticias de interés para el gremio como la lista de correos y páginas de internet sobre la Antropología, los eventos académicos más importantes y las posibles fuentes de financiamiento para actividades académicas.

Muchas de estas actividades, promociones y participaciones estuvieron marcadas por el momento político que se vivía, tocándose y centrándose en mayor medida en la cuestión indígena y el caso Chiapaneco. Al respecto se asumió una política centrada en la búsqueda y contribución por elevar el nivel de la discusión y poner al servicio de la misma los conocimientos, reflexiones y aportes contemporáneos del gremio. En este sentido se optó por revalorar en el marco de la diversidad los conocimientos etnográficos como sustento de los que mas adelante se iría configurando como la nueva generación de derechos indígenas y su punto nodal, es decir la autonomía. Mucho de lo cual se vendría concretando posteriormente, tanto en la reforma federal del 2001 a la Constitución Política de la Nación, en materia de "Derechos y Cultura Indígena", como en las reformas estatales que se han ido dando en nueve entidades.

Es de reconocerse que el conjunto de actividades y quehaceres desarrollados en el período 1997-98 fueron posibles en mucho gracias a que en el fondo el CEAS se ha estructurado como un "Sistema de Cargos", donde toda acción es mas colectiva que individual y donde la presencia regular y constante de algunos cargueros han permitido mantener viva la llama de este esfuerzo meritorio que ha sobrevivido a sus bodas de plata y por ello, un matrimonio así, mas que un acto de fe, es un acto heroico. A mi parecer Teresa Rojas Rabiela tiene un lugar especial por su constancia, dedicación y espíritu de cuerpo del cual ha logrado contagiar a esta y muchas otras mesas directivas. Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado también debe ser considerada una carguera mayor en el CEAS, quien con su VOCEAS imprimió un vigor y proyección sin precedente a nuestro colegio.

En el mismo sentido debe destacarse la participación constante y apoyo efectivo de Arnulfo Embriz, Laura Valladares, Antonio Escobar Ohmstede, Ángeles Uriega Ponce de León, Carmen Icazuriaga Montes, Virginia Molina y Ludy, Alejandro Pinet Plasencia, Saúl Millán Valenzuela y Zazil Sandoval Aguilar. A todos ellos, entre otros, se deben los treinta años de existencia del CEAS al cual han aportado energías múltiples depositadas como un servicio publico, en el sistema de cargos del CEAS.

Agustín Ávila Méndez
San Luís Potosí, agosto de 2006.

CONSEJO DIRECTIVO 2000-2001

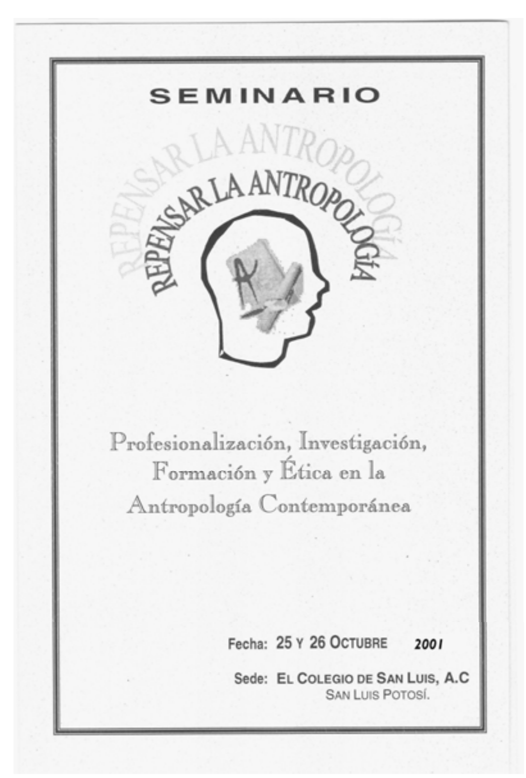
Presidenta: Guadalupe Escamilla Hurtado
Vicepresidente: Antonio Escobar Ohmstede
Secretaria de Organización: Margarita Zarate Vidal
Secretaria de Organización Suplente: Lidia Torre Medina
Coordinación Técnica: Cristina Oehmichen Bazán
Coordinación Técnica Suplente: Zazil Sandoval Aguilar
Tesorera: Teresa Rojas Rabiela
Subtesorero: Arnulfo Embriz Osorio



Con la entrada del nuevo milenio en México vivíamos un nuevo escenario político, por primera vez la alternancia en el poder era un hecho consumado, después de setenta años de gobiernos priístas se eligió como presidente de la República a Vicente Fox Quesada del Partido Acción Nacional (PAN), este hito se percibió como uno de los triunfos en la construcción de la democracia. El momento se vivió con entusiasmo por algunos y con reservas por muchos otros. Arribaba al poder federal un nuevo gobierno que debía enfrentar grandes retos en materias tales como educación, salud, empleo, vivienda, narcotráfico, migración creciente, entre otros más. Este proceso de cambio llegaba a los otros órdenes de la federación como el Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los gobiernos estatales y municipales que lograron construir una cierta autonomía del poder federal. Pronto confrontamos lo que significaba transitar de una forma de gobierno en donde la división de poderes había sido más bien formal, pues era el primer mandatario quien tomaba la primera y la última palabra. El gobernar en la diversidad resultó ser un ejercicio complejo, las soluciones rápidas como la pretendida solución del conflicto chiapaneco en quince minutos, o el acceso a un mejor nivel de vida de los ciudadanos al convertirse en dueños de "changarros" resultaron promesas incumplidas y sobre todo reforzaba la certeza de que la resolución de los grandes problemas nacionales que requerían más que "buena voluntad" o discursos políticos.

En el ámbito académico teníamos que iniciando el Siglo XXI y frente a las constantes corrientes revisionistas teórico-metodológicas que impregnaron el debate antropológico en la pasada década, la Antropología había mostrado un constante reacomodo a estas nuevas corrientes proponiendo novedosos paradigmas que permitían discutir y analizar temas que otras ciencias sociales no visualizaban en su devenir profesional. Debido a ello el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. como un órgano profesional, que cobija a un alto porcentaje de los antropólogos que trabajan en México, y frente a las tendencias criticas que imponía la globalidad y el posmodernismo, consideró importante discutir y analizar el papel de la Antropología en términos éticos y profesionales con miras a enfrentar los nuevos retos que se presentaban en el nuevo milenio.

En este contexto, por ejemplo, el Consejo Directivo del CEAS convocó a un grupo de instituciones a co-organizar el Seminario *Repensar la Antropología:. Pofesionalización, Investigación, Formación y Ética en la Antropología contemporánea"* con el objeto de crear un espacio de intercambio de ideas y propuestas que permitieran marcar futuros hitos en el desarrollo de nuestra disciplina en México y en América Latina. Dicho Seminario reunió a poco más de veinte participantes, de diferentes instituciones, nacionales y extranjeras, quienes organizados en cuatro mesas temáticas, y a partir de ponencias específicas y comentaristas designados, lograron un amplio intercambio de ideas y propuestas en torno al quehacer profesional y su futuro. Los resultados de este debate se orientaron a la formación de grupos de trabajo, que profundizarían en cada uno de los temas y que definieron en cierta medida las tareas que el CEAS impulsó para fortalecer el papel de la antropología como disciplina. Las Instituciones co-organizadoras de este seminario fueron: el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (CEAS), El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN), el Centro de Investigaciones y Estudios



Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (IIA-UNAM), el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y el Postgrado en Antropología de la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), tuvo lugar los días 25 y 26 de octubre de 2001, y la sede correspondió al El Colegio de San Luis. A.C., S.L.P.

Por otro lado, teníamos que una de las temáticas que se volvía cada vez más recurrente era la diversificación del campo de trabajo para los antropólogos en México. Por un lado, desde hacía más de una década se venía alertando sobre la reducción de oportunidades que tenían los recién egresados de las diferentes escuelas de antropología para incorporarse a instituciones de investigación y docencia, así como también sobre la apertura de nuevos campos de trabajo fuera este nicho tradicional, de manera paralela se abrían nuevos nichos laborales muchos de los cuales estaban siendo conquistados por los propios antropólogos, y otros más que el mercado de trabajo abría. En este sentido el CEAS se propuso lograr un acercamiento con los colegas que estaban desarrollando su praxis profesional como consultores, como miembros de organizaciones no gubernamentales, o como miembros de organizaciones defensoras de los derechos humanos, o al interior de múltiples instituciones gubernamentales, entre otros campos. En este sentido el consejo organizó una serie de actividades que buscaban tanto reflexionar sobre los nuevos campos de trabajo como dar continuidad a las actividades académicas y de difusión que tradicionalmente organiza el Colegio. Asimismo este Consejo se propuso realizar actividades de actualización y capacitación para los antropólogos y los recién egresados. Con estos objetivos la organización de seminarios y diplomados que se emprendieron buscaron también dar cumplimiento a una de las competencias que como colegio profesional tiene el CEAS y que se refieren a brindar capacitación y actualización profesional a sus socios y a la comunidad antropológica en general.

Afortunadamente ya se habían dado avances en algunos de los rubros anteriores, por ejemplo en el caso de la capacitación o formación de peritos con especialidad en antropología, inicialmente se formó en 1998 la Comisión de Peritaje Antropológico que ese año organizó un seminario sobre esta temática, esfuerzo que merecía ser continuado y reforzado, por tal motivo se consideró que una tarea importante era difundir más ampliamente lo que significaba el peritaje en nuestra disciplina, así como intercambiar las experiencias que en ésta materia tenían ya los arqueólogos, antropólogos físicos, lingüístas y los etnohistoriadores. Fue así como el Colegio organizó el Seminario de *"Experiencias de peritaje antropológico en México"*, que se llevó a cabo del 8 al 10 de noviembre del 2000 en el CIESAS. Su objetivo fue escuchar la experiencia de un antropólogo social, un historiador, un antropólogo físico, un arqueólogo y una lingüísta en la elaboración de peritajes, así como debatir sobre la importancia de reconocer a los antropólogos que realizan peritajes como una actividad profesional, por

lo que debe ser remunerada de manera justa, como se hace en otras profesiones.

En cuanto a la temática de la autonomía y el reconocimiento de derechos a los indígenas que continuaba siendo debatida ampliamente y con el objetivo de profundizar en su situación el Consejo Directivo organizó dos eventos, el primero relacionado con el análisis de la complejidad de la cuestión indígena en esos momentos y sobre las nuevas propuestas teóricas alrededor de este tema. Con estos objetivos se promovió la Mesa Redonda "Nuevos Problemas y Concepciones de lo indígena", misma que fue organizada por María Antonieta Gallart y se llevó a cabo el 18 de octubre de 2001 en La Casa Chata, del CIESAS.

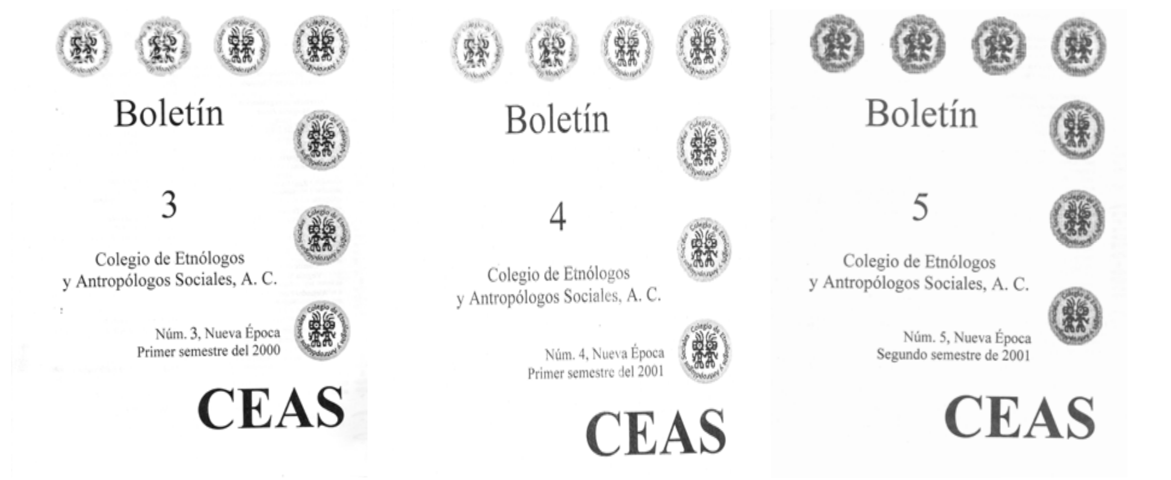
Al proponerse esta mesa redonda, el CEAS quiso contribuir al propósito de promover una discusión sobre los grupos o actores emergentes del mundo indígena y del indigenismo, identificar lagunas y problemas y mostrar el surgimiento de nuevos fenómenos y de nuevos actores sobre los que la antropología debía reflexionar. No obstante, esta nueva presencia no había incidido por igual en la investigación, en la reflexión social y en la práctica política. Continúa siendo un reto para la ciencia social y en especial para la antropología, contribuir a la comprensión de estas nuevas vertientes.y pugnar por que se incida con el rigor y la profundidad necesaria en el análisis para pasar de la simplificación y, a veces el escándalo, a la acción profesional y la reflexión informada. En este sentido los ejes que se pusieron a discusión en esta mesa fueron tres, a saber: 1) Nuevos actores: a) mujeres indígenas, b) indígenas urbanos y migrantes y c) líderes indígenas.2) Nuevas políticas e instituciones: a) reformas institucionales y constitucionales y 3) Nuevos campos de la antropología. Las participaciones en aquella ocasión estuvieron a cargo de Paloma Bonfil quien abordó el tema de "Las mujeres indígenas", Cristina Oehmichen habló sobre "Migración y género", Carlos Moreno Derbéz con el tema de "Reformas constitucionales y reformas institucionales" y Laura Valladares habló sobre "Los nuevos campos de la antropología".

Sobre el debate de la autonomía el CEAS consideró que era importante conocer las experiencias de otros países en esta materia, porque brindaría la oportunidad de construir propuestas a partir de la realidad mexicana, retomando y comparando las experiencias autonómicas que desde hacía muchos años estaban siendo experimentadas en otras latitudes, con esta visión y aprovechando la visita que hiciera en esos momentos a México el antropólogo catalán Juan José Pujadas, especialista en temas étnicos, la UAM-Iztapalapa y el CEAS lo invitaron a impartir una conferencia sobre la experiencia autonómica de España. Esta fue dictada en la UAM-Iztapalapa bajo el título de "Democracia y Autonomía en España" y resultó muy rico el debate que allí se entabló con el especialista.

Como se ha señalado ya, desde el año 1998 se inició con la publicación de la Serie Biografías: Grandes Maestros de la Antropología Mexicana, durante esta gestión se logró publicar el número tres de la

colección dedicada a *José Lameiras*, cuyo autor es Andrés Fábregas.

En lo que corresponde al *Boletín* del Colegio fueron publicados tres números en este periodo, a continuación presentamos el contenido de cada uno:



El Boletín Número tres, correspondiente al primer semestre de 2000, fue publicado gracias al patrocinio del Instituto Nacional Indigenista. En él se incorporaron dos artículos, uno a cargo de Juan Luis Sariego Rodríguez, titulado "Propuestas y reflexiones para una antropología del Norte de México" y otro de Tajín Villagómez Velázquez "De un antropólogo y sus andanzas en el mercado de trabajo". Se incluyó también un texto de reflexión bajo el título de "¿Qué implica la ética en la antropología? Antropólogos en problemas."

El Boletín Número cuatro, correspondiente al primer semestre del 2001, fue publicado gracias al patrocinio del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa. Su contenido fue relevante porque se abordó un tema de larga data en la reflexión antropológica: la ética, sobre este tema se

incluyeron tres artículos que desde diferentes trincheras y posiciones hablan sobre la ética, la antropología y la practica profesional, estos son los trabajos de Robert V. Kemper y Anya P. Royce "Cuestiones éticas para los Antropólogos sociales en México: una perspectiva norteamericana a largo plazo", otro es una reseña sobre el libro que recientemente había publicado Patrick Tierner, titulado Darkness in El Dorado, que volvió a reactivar el tema de la ética en la antropología en general y en particular sobre el trabajo de los antropólogos norteamericanos en diferentes regiones del mundo. El último artículo estuvo a cargo de Maria Antonieta Gallart N. que intituló "¿Antropología aplicada o antropólogos aplicando?". Un artículo más compuso este número y es el de Laura Ruiz Mondragón, que bajo nombre de "Así votaron los indios" da cuenta de la participación india en los comicios presidenciales del año 2000.

El *Boletín* Número cinco, correspondió al segundo semestre de 2001, y fue publicado bajo el patrocinio de El Colegio de Michoacán, A.C. y estuvo dedicado a presentar diferentes perspectivas sobre el movimiento indígena nacional y especialmente sobre los impactos y situación del movimiento zapatista. Este número contiene cuatro artículos: de Laura Valladares de la Cruz, "Escenarios de la participación política de las mujeres indígenas en México", de Maya Lorena Pérez Ruiz, "Los Acuerdos de San Andrés en su contexto político y militar", y el de Adriana López Monjardín intitulado "La paciencia de los zapatistas". Se incluyó también en este número un artículo de Ramón Rivas sobre "La antropología en El Salvador".



Es importante destacar que el tiraje de los Boletines es de 1000 ejemplares y se envía de manera gratuita a los socios, a las instituciones y escuelas de antropología del país y a instituciones latinoamericanas y europeas que tienen departamentos de estudios mexicanistas o latinoamericanistas.

VOCEAS

Como un medio para enviar información de manera más ágil tanto a los socios como a diversas instituciones y amigos del CEAS, se creó el *Boletín* electrónico *Voceas, "Las voces del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C."*, a través del cuál se difunden noticias diversos tipos que se consideran de interés para el gremio, tales como convocatorias a reuniones académicas, a programas de posgrado, ofertas de empleo, novedades bibliográficas, obituarios, entre otras. Su

periodicidad es semanal, y generalmente se circulan dos y hasta tres noticias, por medio de un directorio de correos electrónicos que asciende a poco mas de 270 direcciones.

Con las actividades reseñadas este Consejo Directivo comprometido profundamente con el Colegio y con la disciplina antropológica logró conjuntar los esfuerzos de sus socios mas activos, así como los de directivos de muchas instituciones en las que se construye la ciencia antropológica, para todos ellos nuestro agradecimiento.

Guadalupe Escamilla Hurtado
Agosto 2006.



CONSEJO DIRECTIVO 2002-2004

Presidenta: Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado
Vicepresidente: Antonio Escobar Ohmstede
Secretario de Organización: Carlos Garma Navarro
Secretaria de Organización Suplente: Virginia Molina Ludy
Coordinación Técnica: Arnulfo Embriz Osorio
Coordinación Técnica Suplente: Francisco Peña
Tesorera: Teresa Rojas Rabiela
Subtesorera: Zazil Sandoval

Por segunda vez en la historia del CEAS, la Asamblea de socios decidió renovar a una parte del Consejo Directivo que había estado al frente del Colegio en el bienio anterior, con el objetivo de que le dieran continuidad a las iniciativas que habían impulsado y que se juzgaron como benéficas para la vida de la asociación. Entre ellas cabe mencionar los *Boletines* en papel y electrónico (Voceas); la colección Biografías y la realización de reuniones académicas que buscaban la reflexión gremial sobre distintos aspectos claves en la vida profesional.*

En la asamblea general de socios en la que se instaló el nuevo consejo, y con la experiencia de los dos años anteriores en los que dirigí al Consejo Directivo hice algunas reflexiones que hoy me gustaría retomar, afirmaba que el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) era un colegio profesional que desde su creación ha tenido como objetivo fundamental lograr la mayor interacción posible para con sus socios, no solamente con aquellos colegas que en sus diversas especialidades, áreas e instituciones se han consolidado, sino también con aquellos jóvenes estudiantes e investigadores interesados en el quehacer de la antropología en México y América Latina. De esta manera, el CEAS ha intentado, con cada uno de sus Consejos Directivos lograr una amplia comunicación con los colegas y el conocimiento de las actividades y los logros que alcanzan, sin restringirse a sus socios sino buscando abarcar al gremio antropológico en general, a pesar de las divisiones político-

* La primera ocasión en que se ratificó a un presidente para un segundo periodo fue en 1979 cuando la Asamblea consideró que era pertinente que el Consejo presidido por Andrés Fábregas diera continuidad a la serie de actividades que se habían iniciado con anterioridad.

administrativas nacionales e internacionales. En este trayecto uno de los mayores logros ha sido su capacidad para acoplarse a las nuevas maneras de vinculación y comunicación que han imperado en los últimos años, esto le ha dado al CEAS una mayor presencia en diversos ámbitos, no solamente en los académicos sino también en la difusión de sus actividades, este último aspecto parece irse consolidando poco a poco.



Sin embargo, también expresé que este esfuerzo no había sido asumido por el conjunto de los socios del Colegio sino por una minoría con base en la disponibilidad de tiempo que pueden aportar de manera voluntaria, para conformarse en comisiones, organizar algún evento, editar alguno de los números del boletín o ser miembros del Consejo Directivo. La cada vez más agobiante carga de trabajo que nos imponen nuestras instituciones y sistemas de evaluación interna y externa así como la dispersión geográfica de los socios, nos ha llevado, casi, a tener un CEAS virtual, en el sentido de que se conoce cada vez más por las comunicaciones electrónicas que por ser considerado un grupo consolidado que representa a la mayoría de los antropólogos sociales del país. Cada Consejo se ha enfrentado al incremento de trabajo de sus miembros y asociados, lo cuál ha ido haciendo cada vez más difícil mantener la vida colegiada, instrumentar campañas para reclutar nuevos socios, lograr la periodicidad esperada en los Boletines impresos y en la colección de Biografías, por ejemplo. Este esfuerzo se ha vuelto casi heroico para mantener la presencia de una asociación que hace muchos años era un orgullo y honor pertenecer a ella.

Estas reflexiones nos llevaron a buscar nuevas estrategias para lograr una participación más activa de los socios, así como para fortalecer las

actividades que tradicionalmente el colegio ha promovido en sus casi treinta años de existencia. En este contexto trabajamos diversos rubros: el académico, a través de la organización y participación de eventos, el segundo estuvo dirigido a rendir a homenaje a antropólogos destacados que ya no están entre nosotros y es siempre importante rescatar y difundir sus aportes a la antropología y a las ciencias sociales en México. El tercer objeto de trabajo fue el relacionado con dar continuidad a la labor editorial en lo referido a la publicación de los Boletines y de las biografías. Y un cuarto frente de trabajo lo constituyó el dar continuidad a la difusión de noticias a través del correo electrónico. En términos muy sucintos me permito enlistar los trabajos que emprendimos en cada uno de estos rubros:

Eventos Académicos

Mesa Redonda ***Los pueblos indígenas y las políticas públicas. Pasado, presente, pendientes. Lo deseable y lo posible.*** Coorganizado por el CEAS y el CIESAS, se celebró el 24 de octubre de 2002, en las instalaciones del CIESAS.

Seminario-debate en torno al libro *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales* de Florencia Mallon. Coorganizado por el CEAS y el CIESAS, se celebró el 15 de marzo de 2004, en las instalaciones del CIESAS.

Diplomado sobre pueblos indígenas del Occidente, políticas públicas y desarrollo. Organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Delegación Jalisco-Colima, el CIESAS a través de su Unidad Occidente y el CEAS, se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara del 27 de octubre de 2003 al 17 de febrero de 2004, bajo la coordinación de Rosa Rojas y Luis Vázquez León. Este diplomado estuvo dirigido a servidores públicos de los tres niveles de gobierno, académicos, técnicos, intelectuales y líderes étnicos. Su objetivo fundamental fue actualizar a los





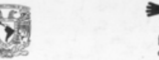
participantes en el estado del conocimiento disponible sobre la condición de los pueblos indígenas del occidente de México. Asimismo, a partir de compartir experiencias, se buscó mejorar las capacidades y destrezas de todos los participantes, en el estudio, conocimiento y gestoría para el desarrollo de los pueblos indígenas, con especial énfasis en aquellos ubicados en el Occidente de México.

Diplomado en peritaje antropológico. Organizado por la Coordinación Nacional de Antropología del INAH y el Colegio Mexicano de Antropólogos, AC, bajo la coordinación de una socia del CEAS, Artemia Fabre, se llevó a cabo desde el 6 de septiembre de 2004 hasta el 20 de junio de 2005. El CEAS fue consultado durante la elaboración del programa de estudios y participó como expositor en dos sesiones, una para informar a los participantes sobre sus objetivos y planes de trabajo y una segunda sobre ética profesional.

Cátedra Institucional *ARTURO WARMAN*. El 30 de noviembre de 2004 la UNAM, la UAM, el COLMEX, el CIESAS, el INAH, la UIA y el CEAS firmaron el convenio de colaboración académica para la fundación de esta Cátedra. Con el objeto de prestar especial atención a la obra del Dr. Arturo Warman y de abrir nuevos espacios a la reflexión, la investigación y la docencia sobre su pensamiento, las instituciones se comprometieron a organizar y realizar conferencias magistrales, congresos y coloquios especializados así como diplomados, cursos, seminarios de profesores, investigaciones específicas y publicaciones sobre el Dr. Warman y su obra académica.

Como parte de las actividades iniciales de esta Cátedra, se publicó el libro *Arturo*







Warman. Biobibliografía, de María Antonieta Gallart y Teresa Rojas Rabiela. Las instituciones firmantes de la Cátedra fueron las coeditoras de la obra.

El CEAS en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, organizaron en el marco de esta Cátedra, una sesión del Seminario Permanente "Los pueblos indígenas de México", dedicada al análisis del texto *Los indios mexicanos en el umbral del milenio* de Arturo Warman. Esta sesión se llevó a cabo el 7 de diciembre de 2004 en las instalaciones de la CDI.

Para el año 2005, la Cátedra ya había programado varias actividades tales como un curso de postgrado organizado entre el COLMEX y la UIA; mientras que la UNAM ha organizado dos ciclos de conferencias magistrales, que versaron sobre la obra del Dr. Warman.





Homenajes en memoria de Antropólogos destacados

Homenaje a José Lameiras, quien fuera uno de los socios fundadores del Colegio. El evento fue co-organizado por la Universidad Iberoamericana y el CEAS se celebró el 10 de noviembre de 2003, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana.

Homenaje a Arturo Warman. Otro de los miembros fundadores del CEAS. El acto fue co-organizado por la Universidad Iberoamericana y el CEAS se celebró el 13 de noviembre de 2003, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana.

Homenaje a Luis Reyes Garcia "Miradas en torno a la Etnohistoria y la Etnolingüística"., quien falleció en enero de 2004 y fuera también socio fundador del CEAS e importante forjador y amigo de varias generaciones de antropólogos y etnohistoriadores en México.

Homenaje a Jean Rouch."La cámara como poema y verdad". La Comisión de Antropología visual que coordina Rosa Elena Gaspar de Alba organizó

este homenaje junto con el American Museum of Natural History, el Festival Internacional de Cine Mexicano en Guadalajara, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Se celebró en la ciudad de Guadalajara del 7 al 11 de marzo de 2005.

SERIE BIOGRAFÍAS: LOS MAESTROS DE LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA

Con gran gusto podemos informar que durante ésta gestión se lograron publicar tres títulos más de la Serie Biografías. El primer título corresponde a *Henry Valencia Valencia, profesor comprometido*, cuya autora es Ángeles Uriega Ponce de León. El segundo es *Larissa Adler Lomnitz. Antropóloga Latinoamericana*, escrito por Guillermo de la Peña Topete. Mientras que el tercero correspondió a la vida de *Mercedes Olivera*, cuya autora es María de los Ángeles Romero Frizzi. En preparación se encuentran la de *Luis Reyes García* cuya autora es Teresa Rojas Rabiela y la de *Ricardo Pozas*, cuyo autor es Luis Vázquez León y esperamos que en los próximos años podamos sumar a las seis biografías con que ahora cuenta esta colección otras muchas que den cuenta de la trayectoria de nuestros grandes maestros.



Universidad Nacional Autónoma de México - El Colegio de México, A.C.
CONACULTA - Instituto Nacional de Antropología e Historia
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, A.C.
Universidad Iberoamericana - Universidad Autónoma Metropolitana
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

Se complacen en invitar a usted a la instalación de la

Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

El acto se llevará a cabo el martes 30 de noviembre de 2004,
a las 12:30 horas, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades
de la Universidad Nacional Autónoma de México
Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural,
Ciudad Universitaria

Agradecemos sinceramente su presencia

Vino de honor

Favor de confirmar su asistencia al teléfono:

La Labor Editorial: El BOLETIN del CEAS

En relación al Boletín del CEAS logramos publicar el número 6, correspondiente al segundo semestre de 2002, su aparición fue posible gracias al patrocinio de El Colegio de San Luis A.C. Este número fue organizado en dos secciones, la primera esta compuesta por tres artículos: de Xochitl Leyva Solano "La remunicipalización en Chiapas. Entre el proceso de paz y la guerra de baja intensidad"; de María de Lourdes Fernández Serratos y David Octavio Galavíz Magallanes "Formación y retos del campo laboral: una reflexión", *y el de* Ernesto Camou Healy "Corsarios de la Genética". Una segunda sección fue dedicada a presentar tres códigos de ética, material que consideramos muy pertinente para todos aquellos que estudian antropología en el país. Los códigos que incorporamos son los siguiente: *Código de Ética del antropólogo*, de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA), El *Código de Ética*, Asociación Antropológica Americana (AAA) y la *Guía de Ética para profesionales*, de la Asociación Nacional para la Práctica de la Antropología (NAPA).

Como ya habíamos señalado, desde la gestión pasada el tiraje del Boletín se mantuvo en 1000 ejemplares y continuamos enviándolo de manera gratuita a los socios, a las instituciones y escuelas de antropología del país y a instituciones latinoamericanas y europeas.

La tarea de difusión: VOCEAS

Uno de los proyectos que nos parece que han sido muy exitosos es la aparición del boletín electrónico VOCEAS "Voces del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC"., que se inició desde el año 2000, y que desde entonces y hasta 2004 había enviado 309 noticias a los socios, instituciones y "amigos del colegio", como muchos se sobra sabrán se trata de información actualizada sobre la aparición de libros, conferencias, diplomados, becas, homenajes, congresos, convocatorias y otra serie de actividades relacionadas con el quehacer científico, de difusión y de formación en Antropología. Esperamos que este esfuerzo continúe y mantenga al CEAS como una de sus principales fuentes de información cibernética sobre el acontecer de la antropología.

Finalmente me gustaría concluir este recuento de actividades señalando que desde el año 2005 el CEAS se propuso la realización de un seminario internacional intitulado "*Reformas del Estado, Movimientos Sociales y Mundo Rural en el Siglo XX, en América Latina*", esta propuesta logró convocar a diversas instituciones y esperamos con gran interés su realización en el mes de noviembre de este año. A todos los socios, instituciones y colegios que apoyaron las diversas actividades de esta segunda gestión les expreso mi mayor reconocimiento.

Guadalupe Escamilla Hurtado
Agosto de 2006.



CONSEJO DIRECTIVO 2005-2006

Presidente: Fernando Salmerón Castro
Vicepresidenta: Laura Raquel Valladares de la Cruz
Secretaria de Organización: Guadalupe Escamilla Hurtado
Secretaria de Organización Suplente: Ángeles Uriega Ponce de León
Coordinación Técnica: Pedro Bracamonte y Sosa
Coordinación Técnica Supente: Luis Alfonso Ramírez Carrillo
Tesorera: Teresa Rojas Rabiela
Subtesorero: Arnulfo Embriz Osorio



Este relevo del Consejo Directivo tomó posesión al resultar electos sus integrantes por la asamblea de socios celebrada el día 9 de marzo de 2005 en el Auditorio Alfonso Caso de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

La planilla electa presentó un programa de trabajo que subrayó la necesidad de mantener y fortalecer la presencia del Colegio en el gremio antropológico, tanto en lo que se refiere a la promoción de la disciplina como en el esfuerzo por hacer visible el amplio abanico de tareas profesionales que desempeñan los antropólogos.

El plan de trabajo que propusimos establecía una serie de tareas que en su mayor parte buscaban dar continuidad a las que había llevado a cabo el CEAS durante los últimos años. Estas se agruparon en dos rubros prioritarios:

I. Fortalecimiento de la organización, que incluyó: el fortalecimiento de las finanzas del CEAS, ampliar la membresía y explorar la posibilidad de constituir un fondo que permita recibir donativos altruistas); mantener la publicación periódica del Boletín del CEAS y fortalecer su presencia como lugar de diálogo entre profesionales de las distintas facetas del trabajo antropológico; mantener la publicación del Boletín electrónico VOCEAS; contar con una página electrónica (página WEB); y ampliar la

presencia del CEAS en las asociaciones académicas y profesionales.

II. Continuar y ampliar la Colección Biografías (Maestros de la Antropología Mexicana). Así como promover la realización de actividades pertinentes para la antropología, de común acuerdo con instituciones dedicadas a investigación, la enseñanza o la práctica antropológica; explorar otras posibilidades de difusión de las actividades antropológicas. Trabajar en el fortalecimiento de la actividad profesional, a través de realizar talleres de discusión sobre temas pertinentes para el avance de la disciplina; organizar la impartición de cursos y diplomados sobre temas diversos que permitan la actualización y el mejoramiento del desempeño profesional, incluyendo la discusión sistemática de temas como la responsabilidad de los antropólogos en el mundo contemporáneo, la pertinencia de un código de ética o un guía de mejores prácticas para la antropología en México; y mantener una relación activa con el Sistema Nacional de Profesiones.

Hemos puesto especial atención en la difusión de noticias a través de correo electrónico, desde marzo de 2005 y hasta este mes de septiembre hemos enviado más de cien "VOCEAS" y esperamos continuar con esta labor. Este es un espacio abierto a toda la comunidad antropológica y de las ciencias sociales, por lo que todos los interesados encontrarán un espacio para difundir la información que deseen compartir con el gremio.

Uno de los logros importantes para el Colegio es el hecho de que desde el mes de agosto de 2005 contamos con una página WEB, este espacio cibernético nos ha permito lograr una presencia constante, recibimos visitantes de diversos países del mundo, lo que nos llena de orgullo, pues permite difundir ampliamente las actividades académicas que cotidianamente se realizan en nuestro país. Existe una sección dedicada a Colegio en donde se pueden consultar el Acta Constitutiva del Colegio, sus Estatutos, así como los integrantes de los trece Consejos Directivos que han encabezado a nuestro Colegio.

Los visitantes a nuestra página WEB también pueden acercarse al perfil de sus socios, hemos estado haciendo una ardua labor para subir a la página los currículums de todos los agremiados, tarea nada sencilla, por nuestra dispersión y movilidad, por lo pronto tenemos ya un poco más de una centena de síntesis curriculares, que están disponibles para todos los interesados y esperamos incorporar cada día a un mayor número de socios.

Hemos iniciado la digitalización de todo el material generado por el Colegio: Libros, Boletines, Biografías, Actas de Asamblea e Informes, algunos ya se encuentran disponibles para su consulta e impresión en la página WEB. Adicionalmente, puede también consultarse un listado sobre los 53 programas de antropología, que en todas sus especialidades y niveles de formación que se imparten en la república, información necesaria para mexicanos y extranjeros interesados en estudiar

antropología en nuestro país. En cuanto a su impacto como portal académico tenemos que en su primer año tuvo 34,059 visitantes, tiene 221 socios en la lista de correo y 71 enlaces a páginas afines, lo que ha permitido colocarla entre los primeros lugares de búsqueda electrónica por palabras clave relacionadas con la antropología y la etnología. La dirección de la página es www.ceas.org.mx. No quisiéramos dejar de mencionar que muchas de estas actividades no las hubiéramos podido realizar sin el apoyo y entusiasmo de un grupo de alumnos y alumnas del Departamento de Antropología de la UAM-I, quienes han realizado su servicio social en el CEAS y fueron los encargados de escanear documentos, capturar actas, buscar en la WEB los datos curriculares de los socios, entre otras muchas actividades, a ellos manifestamos nuestro infinito agradecimiento. También queremos expresar muy especialmente nuestro reconocimiento al Dr. Jaime G. Ramírez Maciel, quien diseño la página, nos ayuda a resolver problemas técnicos e incluso asesora a aquellos socios que tienen problemas para visualizar correctamente la información que por la vía de la WEB se dirige a los correos electrónicos de los socios e instituciones.





Por otro lado, tenemos el gusto de informarles que el CEAS fue admitido como miembro del Consejo Mundial de Asociaciones Antropológicas (WCAA) (por sus siglas en inglés). Este hecho representa un importante reconocimiento a las actividades de la organización, a su membresía y a su presencia en la vida antropológica mexicana. El Consejo del Mundial de Asociaciones Antropológicas (WCAA) es una red de asociaciones nacionales e internacionales que apunta promover la comunicación y la cooperación mundiales en antropología. Sus objetivos primarios son: promover la disciplina de la antropología en un contexto internacional; promover la cooperación y compartir la información entre antropólogos del mundo; así como promover encuentros buscando la discusión y cooperación en actividades de investigación científica y de difusión del conocimiento antropológico.

Los Miembros Fundadores de la WACC son la Asociación de Antropología Americana (AAA), Antropología del Sureste de Africa (ASA), la Asociación de Antropología Social del Reino Unido la Sociedad Autraliana de Antropología, la Asociación Brasileña de Antropología (ABA), la Sociedad Canadiense de Antropología, la Asociación Europea de Antropología Social, la Asociación Francesa de Antropología, la Sociedad India de Antropología, la Union Internacional de Ciencias Antropologicas y Etnológicas (IUAES), la Sociedad Japonesa de Antropología Social, la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), la Asociación Pan-Africana de Antropología, la Asociación Rusa de Antropología y Etnología. Se incorporaron posteriormente la Asociación Catalana de Antropología, la Asociación Portuguesa de Antropología, y de reciente incorporción (agosto de 2006) la Asociación de Antropología Social de Nueva Zelanda, el Instituto Italiano de Antropología.y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC (México). Los invitamos a visitar la página WEB de la WACC en la siguiente dirección http://www.wcaanet.org/news/

En cuanto a las actividades en las que el CEAS ha participado regularmente durante está gestión están las vinculadas con la **Cátedra Interinstitucional Arturo Warman**, al lado de las otras instituciones convocantes: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), El Colegio de México, A.C (COLMEX),; el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana, A.C. (UIA). Dentro de este marco, y como parte de los propósitos de la Cátedra de desarrollar actividades en los campos de la docencia, la investigación y la extensión académica en los temas de estudio y las áreas del conocimiento que fueron materia de interés de este notable antropólogo mexicano, se han llevado a cabo varias actividades:

a) Primera edición del Premio Bianual a la Mejor Investigación Científica, incluidas tesis de grado, en los campos temáticos de campesinado, problemática agraria, condición de los pueblos indígenas, políticas públicas y sociales, relaciones interétnicas, tradiciones culturales y teoría antropológica. El premio, consistente en un diploma y la cantidad de 200,000.00 pesos, fue otorgado al trabajo *Política en el Chiapas rural contemporáneo"* de José Luis Escalona Victoria por decisión del jurado.

b) Seminario Permanente sobre Indigenismo. Este seminario, que fue iniciado por Warman desde la década de 1990, espacio de reflexión y discusión que se mantiene hasta hoy en día. La sesión a la que asistió una representación del CEAS, se reunió en las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) el día 7 de diciembre de 2004 con el tema general de "La agenda de los pueblos indíge-



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la **Cátedra Interinstitucional Arturo Warman** invita al:





imparte

Dr. Héctor Díaz Polanco

Investigador, Antropólogo y Doctor en Sociología

CIESAS

7 al 9 de junio de 2006

17:00 a 20:00 hrs.

Auditorio "Arturo Warman" del PUMC

Dirigido
a titulados y egresados de Ciencias Sociales y carreras afines a la temática del estudio. Se otorgarán 10 lugares a estudiantes de nivel licenciatura que cuenten con el 70% de créditos.

Requisitos:
- Llenar formato de inscripción
- Historial académico
- Copia de identificación
- Carta de exposición de motivos

Inscripciones:
Gratuito (cupo limitado)
Del 23 de mayo al 6 de junio.

Se entregará constancia con el 100% de asistencia

"Tres temas para el México del mañana: ruralidad, indianidad y diversidad."
Arturo Warman, 1986

Informes:
UNAM - Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC). Av. Río de la Magdalena N° 100, Col. La Otra Banda, Del. Álvaro Obregón. C.P. 01090. (Frente a Plaza Loreto) Tels. 56 16 00 20 / 56 16 10 45 ext. 213 y 214. Horarios: 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. pbaldera@servidor.unam.mx












www.nacionmulticultural.unam.mx www.catedrawarman.org

nas a la luz del libro de Arturo Warman *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*." La participación del Colegio estuvo a cargo de Laura Valladares.

c) Diplomado sobre "Peritaje Antropológico". El Colegio participó en las sesiones dedicadas a presentar las funciones, actividades y competencias de los Colegios de Profesionistas de Antropología en relación al Peritaje Antropológico de este diplomado organizado por el INAH. La participación se llevó a cabo en dos sesiones. En la primera, realizada en día 6 de junio de 2005, se presentó una semblanza general del Colegio, así como las competencias que los colegios tienen para el nombramiento, la capacitación y actualización de peritos en las áreas de la antropología social, la etnología y la etnohistoria. En esta misma sesión se presentaron algunas de las iniciativas que el Colegio ha impulsado en relación al peritaje antropológico. En la segunda sesión, realizada el 13 de junio, el Colegio participó con una ponencia centrada en los temas relacionados con la ética antropológica.

e) El Colegio fue invitado por el "Capítulo de Antropología" de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, Colombia, a participar en dos eventos académicos desarrollados en las ciudades de Bogotá y Antioquia, Colombia. El primero fue una tertulia en donde se habló sobre el papel de los Colegios de Profesionistas en América Latina. Este evento se realizó el 22 de agosto en la ciudad de Bogotá en la sede de egresados de la Universidad de los Andes (UNIANDINOS) y contó con la participación de la presidenta de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA), el Vicepresidente del Colegio Chileno de Antropología y la vicepresidenta del CEAS. La segunda participación del Colegio en Colombia se dio en el marco del *XI Congreso Nacional de Antropología de Colombia* que se llevó a cabo del 23 al 25 de agosto en la ciudad de Santa Fe de Antioquia, en Medellín, Colombia dentro del panel "Prácticas profesionales, perspectivas laborales". Se presentó la ponencia titulada "El campo laboral de la antropología en México". Este encuentro resultó relevante porque nos permitió entrar en contacto con otras organizaciones de profesionistas en América Latina y con colegas de diferentes universidades de Colombia con los cuales acordamos mantener un contacto cercano que nos permita conocer e intercambiar información sobre el quehacer y los aportes de la antropología Latinoamericana de la que lamentablemente conocemos poco.

f) Coloquio "*La otra antropología toma la palabra. El oficio del antropólogo en contextos extra-académicos*". Por invitación de los egresados de la carrera de Antropología de la UAM-Iztapalapa, durante los días 21 y 22 de septiembre de 2005, participamos en esta reunión con una discusión sobre la ética y las tareas desarrolladas por el CEAS en este rubro. En este contexto se presentó la ponencia "La Ética en la Antropología mexicana: De los debates y la norma consuetudinaria a la construcción de un código de ética para el CEAS".

g) Seminario-debate en torno al libro editado por Andrew Roth Seneff, *Recursos Contenciosos. Ruralidad y reformas liberales en México*. Esta reunión, convocada en colaboración con el CIESAS, se llevó a cabo el día 16 de junio de 2005 con la participación del editor, Andrew Roth, Antonio Escobar, Romana Falcón, Fernando Salmerón y Ana Paula de Teresa.

h) Como Consejo Directivo nos sumamos con entusiasmo a la organización del Seminario internacional "Reformas del Estado, Movimientos Sociales y Mundo Rural en el Siglo XX, en América Latina. mismo que fue propuesto en la gestión de Consejo Directivo precedente. Nos congratulamos de que esta iniciativa fue adscrita como una de las actividades 2006 de la Cátedra Arturo Warman, esfuerzo al que se han sumado La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el programa México Nación Multicultural de la UNAM (MNC). El seminario tendrá lugar los días 22, 23 y 25 de noviembre y contará con la asistencia de destacados especialistas de América Latina, EEUU, Europa y México.

Finalmente nos gustaría señalar que nos ha correspondido el honor de celebrar los primeros treinta años de vida del Colegio, ante esta responsabilidad hemos desarrollado una serie de actividades entre las que están la edición de un *Boletín Especial de 30 Aniversario*, que verá la luz de manera simultánea con este libro. El Acto de Conmemorativo tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2006, en el cual se desarrollará la mesa redonda **"Grandes temas de la Antropología a través de los 30 años del CEAS"**, y contará la que participarán los trece presidentes de Consejo Directivo que han construido la vida del Colegio. En este acto conmemorativo se inaugurará una exposición en la cual se expondrá la historia del colegio a través de imágenes de sus presidentes, de sus socios, así como de la reproducción de posters e invitaciones con las que se han anunciado las actividades que el colegio ha emprendido en sus tres décadas de vida. Enhorabuena y esperamos una larga vida para el CEAS.

Fernando Salmerón Castro
Agosto de 2006